

7  
2ij



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO**  
**FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS**

**LA CARRERA DE LENGUA Y LITERATURA  
MODERNAS (LETRAS INGLESAS)  
DE LA U. N. A. M. :  
SU HISTORIA Y EVOLUCION**

**TESIS QUE PRESENTA**  
**EDUARDO GUIZAR ALVAREZ**  
COMO PARTE DE LOS REQUISITOS  
PARA OPTAR AL TITULO DE  
**LICENCIADO EN LENGUA Y**  
**LITERATURA MODERNAS**  
**(LETRAS INGLESAS)**



**AGOSTO 1987**



Universidad Nacional  
Autónoma de México



## **UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso**

### **DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

# I N D I C E

pág.

## INTRODUCCION

CAPITULO 1	HISTORIA DE LA CARRERA DE LETRAS MODERNAS INGLESAS	1
1.1	Las Letras y la Universidad.	1
1.1.1	La Real y Pontificia Universidad de México.	1
1.1.2	La Universidad a lo largo del siglo XVIII.	4
1.1.3	El siglo XIX: etapa crítica para la Universidad.	5
1.1.4	El nacimiento de la Universidad Nacional de México.	8
1.2	Historia de la Facultad de Filosofía y Letras.	14
1.2.1	La Escuela de Altos Estudios: antecedente directo de la Facultad de Filosofía y Letras.	14
1.2.2	La Facultad de Filosofía y Letras.	18
1.2.3	Aparición de las Carreras de Lenguas y Literaturas Modernas.	19
1.2.4	La Facultad de Filosofía y Letras en las dos últimas décadas.	20
1.2.5	Objetivos de la Facultad de Filosofía y Letras.	22
1.2.6	Importancia de las Humanidades.	22
1.3	Desarrollo Histórico de la Carrera de Lengua y Literatura Modernas (Letras Inglesas).	24
1.3.1	Origen de las carreras de Lengua y Literatura Modernas	25
1.3.1a	Condiciones para ingresar a la carrera (1938-1945).	27
1.3.1b	Tipos de estudiantes.	27
1.3.1c	Continuidad de las materias.	27
1.3.1d	Evaluación y Acreditación.	28
1.3.1e	Requisitos para ingresar y acreditar grados.	29
1.3.2	Desarrollo de la carrera en las siguientes décadas (1945 en adelante).	30

	pág.
1.3.3 El plan de estudios actual.	32
1.3.4 Objetivos de las Letras en la UNAM.	35
1.3.5 Bases de la carrera de Letras Modernas Inglesas.	36
<b>CAPITULO II MEJORAMIENTO CONTINUO DEL CURRICULO</b>	<b>37</b>
2.1 El currículo.	37
2.1.1 Evolución y currículo.	37
2.1.2 Definición de currículo.	40
2.1.3 El análisis curricular y el mejoramiento del currículo	43
2.2 Aspectos generales.	45
2.2.1 Propósito del análisis curricular.	45
2.2.2 Personal a cargo del análisis curricular y participan- tes directos del análisis.	46
2.2.3 Frecuencia con que debe realizarse.	50
2.2.4 Lugar para llevarlo a cabo.	51
2.2.5 Procedimiento para realizar el análisis curricular interno.	52
2.3 Análisis curricular interno.	54
2.3.1 Delimitación de los elementos por analizar.	58
2.3.2 Análisis de las necesidades.	63
2.3.3 Análisis de los objetivos.	73
2.3.3a Clasificación de objetivos.	77
2.3.4 Análisis de contenido.	85
2.3.5 Cambios y mejoras del currículo.	95
2.3.6 Proceso del análisis curricular interno.	98
2.4 Conclusiones.	100

	pág.
CAPITULO III ANALISIS CURRICULAR INTERNO: Aplicación a los currículos de la licenciatura en Lengua y Literatura Modernas (Letras Inglesas)	102
3.1 Introduccion.	102
3.2 Análisis interno de los currículos de la carrera de Licenciado en Lengua y Literatura Modernas (Letras Inglesas) de los años 1939, 1945, 1954, 1964 y 1972 (aplicación del modelo y comentarios).	103
3.3 Análisis interno del currículo perteneciente a 1974.	138
3.3.1 Presentación del currículo.	138
3.3.2 Análisis de los elementos secundarios del currículo.	174
3.3.3 Análisis interno de necesidades.	177
3.3.4 Análisis interno de objetivos.	182
3.3.5 Análisis interno de contenidos.	186
3.3.6 Reconocimiento de las fallas del currículo.	192
3.4 Conclusión y resultado de los análisis.	195
CONCLUSIONES	197
BIBLIOGRAFIA	205

## I N T R O D U C C I O N

La idea de efectuar este trabajo surgió durante un simposio realizado por el Colegio de Letras Modernas; allí nació la inquietud de determinar por cuánto tiempo ha existido la carrera de Lengua y Literatura Modernas (Letras Inglesas). La falta de información que demostramos todos los ahí presentes, provocó en mí el interés por buscar sus orígenes, puesto que al no conocerlos los alumnos cursamos una carrera de la cual ignoramos su pasado y carecemos de bases para comprender su constante búsqueda de desarrollo y mejoramiento. Así pues, el propósito de este trabajo es presentar la información obtenida sobre la historia y evolución de la carrera de Lengua y Literatura Modernas (Letras Inglesas). El primer capítulo remite a un estudio histórico de la UNAM, de la Facultad de Filosofía y Letras, así como de la carrera de Lengua y Literatura Modernas (Letras Inglesas).

Originalmente, mi idea era presentar únicamente la historia de la carrera, (que debía iniciarse con sus orígenes en 1939), continuar con su desarrollo y mostrar su importancia social en nuestros días. Pero la idea se extendió al estudio de la Facultad de Filosofía y Letras y de la UNAM misma al investigar las diferentes fuentes bibliográficas y documentales, dado que los orígenes de una licenciatura se encuentran en la historia misma de la Universidad; además, me encontré ante un grave problema: en su mayoría, la bibliografía se refería a fechas en las que se encontraban ciertos documentos y todos los datos eran muy generales. La recopilación de la información presentada en el primer capítulo fue difícil; por una parte, la dificultad de obtener libros que no se encontraban en la biblioteca -por ejemplo los anuarios de la Facultad de Filosofía y Letras, de los cuales sólo unos pocos se pueden obtener en la hemeroteca de la misma Facultad- y, por otro lado, la desilusión de constatar que los estudios sobre nuestra Universidad son muy escasos si se piensa en los que deberían exis-

miento continuo del plan de estudios a través del análisis curricular interno y se remonta al estudio puramente crítico-documental que excluye todo tipo de trabajo de campo. El propósito es mostrar la importancia que el análisis curricular interno otorga a la historia y evolución de una carrera, pues mediante ella se resume y recopila una información cronológica que debió recopilarse desde hace varios años. Sin embargo, nunca es tarde para iniciarlo y es por eso que presento aquí el análisis curricular interno como una propuesta que podría tomarse en cuenta.

El tercer capítulo muestra que la teoría sugerida en el capítulo dos es aplicable a una serie de currículos de la carrera de Lengua y Literatura Modernas (Letras Inglesas). Prueba que se puede utilizar en el análisis curricular interno, el cual pretende encontrar el mejoramiento de sus estudios reflejados en el currículo y, por tanto, comenzar a hacer historia y presentar una evolución que se asienta cada vez que se realiza el análisis curricular. El objetivo de presentar la evolución de la carrera de Lengua y Literatura Modernas (Letras Inglesas) se cumple al realizar el análisis de sus diferentes planes de estudio, desde el primero, creado en 1939, hasta el actual, modificado en 1974. En el segundo capítulo se presenta una propuesta para continuar estudiando y dejar huella de la evolución del currículo y en las conclusiones se mencionan algunas fallas, desde el punto de vista particular interno del currículo actual. En la medida en que se siga buscando la superación de la carrera se continuará creando la historia y evolución de la misma, además se heredarán documentos y bases lógicas concretas y completas que se encuentren recopiladas en un mismo lugar. El currículo es el resumen de lo que ha sido una carrera a través de la historia.

Para conocer las fallas de un currículo es necesario conocer su historia y evolución; de otra forma, se construye y diseña en el aire, sin saber hacia dónde se dirige exactamente; esto es importante para conocer las

## CAPITULO I

### HISTORIA DE LA CARRERA DE LETRAS MODERNAS INGLESAS

A lo largo de este capítulo se intenta esbozar la presencia de las Letras en nuestra Universidad Nacional. Ello se debe, en primer lugar, a que debemos llegar a las raíces de lo que son las Letras hoy en día, mediante la información básica que todo alumno (y egresado) debe conocer sobre la Máxima Casa de Estudios; y en segundo término, se presenta el desarrollo de la Escuela de Altos Estudios y de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, como recinto de las humanidades en México; por último, se aborda la historia de la carrera de Lengua y Literatura Modernas Inglesas que, aún cuando constituye el objetivo primordial del capítulo, no se puede tratar sin los dos primeros.

#### 1.1 Las Letras y la Universidad.

El término Universidad proviene del latín universitas, que significa literalmente "universalidad", "totalidad", el cual empieza a aplicarse en los centros de estudios superiores que brotan durante la Edad Media. Este nombre sustituye al aplicado hasta entonces, studia, los estudios, además de que los nuevos estudios medievales se caracterizaron por su índole de centro universal, en el sentido de ser "para todos". Estas comunidades de escolares nacen como fruto de la sociedad medieval de los siglos XII y XIII, dentro de una organización feudal basada en el reconocimiento de numerosas autonomías. Desde entonces, el objetivo de las Universidades ha sido transmitir los conocimientos adquiridos en la misma escuela.

##### 1.1.1 La Real y Pontificia Universidad de México.

En México, la Universidad colonial, llamada Real y Pontificia Universidad de México, se funda el 21 de septiembre de 1551, después de dos décadas de continuas peticiones a la Corona. Los cursos se inician el 5 de ju

que corresponde al del Licenciado y, por último, doctor es el escalón más alto al que se puede aspirar en la carrera universitaria.

La Facultad de Artes se funda en la enseñanza medieval del Trivium y el Quatrivium, es decir, en las siete artes liberales. Las tres primeras son de carácter humanístico (gramática, retórica y dialéctica) y las otras cuatro presentan una base científica (aritmética, geometría, astronomía y música). En gramática se comenta a Prisciano y a Donato; se lee a poetas, oradores e historiadores latinos. También se estudia a Boccio, Casiodoro y Martino Capella. Se puede ver en esto que la gramática se encuentra incluida en estos cursos, si bien es cierto que el concepto de la misma en aquel tiempo es distinto del actual.

Poco a poco, los recintos universitarios se ubican en diferentes edificios hasta que en 1631 concluye la construcción del edificio ubicado en la esquina de las calles de Corregidora y Universidad, exactamente a espaldas de lo que fue la antigua Suprema Corte de Justicia de la Nación. Siete aulas de este edificio se destinan a los actos literarios, y siete más a la lectura de artes (en las cuales debe leerse una hora entera, obligatoriamente), retórica y gramática. La clase de gramática impartida en Artes, se efectúa dos veces al día; por la mañana de ocho a diez, y por la tarde de dos a cuatro. En ella se explica el texto de Lorenzo Valla y se lee a poetas e historiadores latinos. El edificio es demolido innecesariamente en 1910, en vísperas de la fundación de la actual Universidad Nacional.

El ingreso a la Facultad de Artes, que correspondería a la actual enseñanza preparatoria, es precedido por el estudio del Latín y su literatura. Para realizar estos estudios existen las cátedras de retórica y gramática, por lo que se piensa que la enseñanza de las letras clásicas existía no a nivel superior, pero sí medio superior.

En 1574 se suprimen de la Universidad los estudios de gramática, que pasan a formar parte de los estudios de los jesuitas, dada la inauguración

Trento (1545-1563) recomienda la creación de los seminarios en España, y por tanto en México, como el lugar a donde deben prepararse los sacerdotes; las Universidades, aún la de Guadalajara que para entonces ya imparte cursos, sufren un serio quebranto. Los seminarios se llenan de estudiantes que desean seguir la carrera eclesiástica, quedando la Universidad reducida a la preparación de bachilleres, licenciados, doctores en Derecho y médicos cirujanos. Esta situación obliga a menguar sensiblemente los estudios de Letras en la Universidad. No obstante, los jesuitas continúan impartiendo los conocimientos de griego y latín, lo mismo que de filosofía, materia considerada de gran importancia.

A mediados del siglo XVIII se produce una rebelión de diversos reconocidos en el extranjero. Frente a una arquitectura churrigüesca, expresión del recargamiento, surge en las letras el cultismo, impregnado de un espíritu similar.

### 1.1.3 El siglo XIX; etapa crítica para la Universidad.

La política y la religión, estrechamente vinculadas en el virreinato, tienden a separarse durante el siglo XIX. Esta lucha también se observa en el desarrollo mismo de la Universidad, que alcanza los albores del siglo XIX en condiciones organizativas y estructurales sumamente deterioradas. En cuanto a su postura académica, quizás acorde con las exigencias del momento, "no supo renovarse y capacitarse para responder a los requerimientos de los tiempos nuevos, heraldos -por otra parte- de profundos cambios económicos, políticos y sociales". (1)

Debido a los cambios sociopolíticos del país, y a las condiciones en que se encuentra la propia Universidad, se ve arrollada. En septiembre de 1821, después de un sangriento y prolongado movimiento revolucionario que

---

(1) María de Lourdes Alvarado, "Ausencia y presencia de la Universidad de México" en La Universidad en el tiempo, México, UNAM, p. 39.

El 31 de julio de 1834 se reestablece la Universidad, gracias al gobierno de Antonio López de Santa Anna. Se analizan los planes de estudio, y el 12 de noviembre del mismo año se determina que en el colegio San Juan de Letrán se enseñen las primeras letras, dibujo, gramáticas castellana, latina y francesa, retórica, derecho natural, canónico y civil. En el Colegio de San Ildefonso se instituyen las mismas materias, con excepción del dibujo y la gramática francesa; en el Colegio de San Gregorio son las mismas que en el de San Juan, además de música vocal e instrumental y teología moral. En la Escuela de Minería se enseñan las gramáticas castellana, francesa e inglesa, matemáticas, física, química, minerología, cosmografía y dibujo. En estas cátedras, la Universidad es la única que puede conferir los grados académicos de bachiller, licenciado y doctor. En este momento, las Letras ya forman parte primordial de las cátedras; existen tres para la bella literatura: una de filología, otra de análisis de los clásicos, y una tercera de autores griegos, si bien no se incluyen en los grados mayores.

Pero la Universidad sigue condenada a muerte por liberales y conservadores hasta el año de 1857, cuando sufre su condena definitiva, esta vez en manos del segundo imperio mexicano que, como se sabe, muestra en todos los renglones de su administración un mayor acercamiento al modelo liberal.

El 30 de noviembre de 1865, Maximiliano de Habsburgo, Emperador de México, hace efectiva la sentencia que pende sobre la Universidad: los decretos que la extinguen borran su nombre, pero dejan vivas muchas de las instituciones que la integran (las escuelas de medicina, derecho, ingeniería). Sin embargo, la enseñanza de la filosofía, la teología y las letras decae y sólo se realiza en los seminarios. Los estudios superiores desaparecen y, en este clima de inmovilidad, la Universidad permanece hasta el año de 1910 en que se instala la Universidad Nacional.

Don Justo Sierra, simpatizante de las ideas de Gabino Barreda,

zado por Vicente Lombardo Toledano, se desarrolla la polémica acerca de la educación socialista en la Universidad. Antonio Caso se convierte en portavoz de la corriente de oposición al defender la libertad de enseñanza e investigación. En 1933 se promulga una nueva ley orgánica que otorga una autonomía plena a la Universidad.

En los años subsecuentes, la Universidad continua su función con base en los maestros que siguieron laborando sin sueldo, ya que, al carecer de un subsidio, no puede cubrir sus propias necesidades. En 1945 la Universidad adquiere una vez más el apoyo económico al contar con veintitrés mil alumnos repartidos en dos facultades (la de Filosofía y Letras y la de Ciencias) y once escuelas más.

En junio de 1950 se coloca la primera piedra de la actual Ciudad Universitaria, cuyo número de estudiantes llega a treinta y siete mil alumnos en 1955, dos años después de inaugurar los primeros centros de dicha Ciudad. Para 1960, el ingreso es de cincuenta y nueve mil alumnos. Esto da lugar a un nuevo problema: el crecimiento explosivo de la población universitaria. La Máxima Casa de estudios vive una seria crisis, como se da a conocer en 1961. Desde entonces, su población crece paralelamente a la construcción de sus recintos. Se crean el Colegio de Ciencias y Humanidades, la Escuela Nacional de Estudios Profesionales, el Sistema de Universidad Abierta, un buen número de institutos y centros de investigación, etcétera. En esta década, el objetivo no es producir o impulsar sus fuerzas, sino canalizar las existentes. Esto mismo sucede en nuestros días:

La Universidad está llamada, en la presente década, a realizar un esfuerzo que le permita sobreponerse a la erosión que deriva de la crisis. (5)

Gracias a que la Universidad confirma su camino aún sobre la crisis, y sobrevive a sus embates, México mantiene su nivel cultural a nivel supe

---

(5) Raúl Domínguez Martínez y Celia Ramírez López, "La Universidad contemporánea en México" en La Universidad en el tiempo, p. 69.

PRINCIPALES SUCEOS EN LA VIDA DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE MEXICO

FECHA	ACONTECIMIENTO IMPORTANTE	RESPONSABLE
1536-1547	Se presentan a la Corona varias peticiones de crear una Universidad en <u>México</u> .	Fray Juan de Zumarraga; Don Antonio de Mendoza.
21 septiembre 1551	Fundación de la Universidad de México.	Felipe II, hijo de Carlos V.
5 junio 1553	Iniciación de Cursos en la Universidad.	
17 octubre 1572	La Universidad adquiere la totalidad de los privilegios de la Universidad de Salamanca.	Felipe II
7 octubre 1597	Se da la aprobación papal a la Universidad de México para convertirse así en la Real y Pontificia Universidad de México.	El papa Clemente VIII.
1631	Conclusión del edificio que es el primer recinto de la Universidad.	
1574	Se suprimen los estudios de Gramática de la Universidad.	
1700	Los borbones inician su reinado en España y por tanto se suceden diversos cambios, entre ellos: se fundan tres instituciones superiores de educación que amenazan con destruir a la Universidad.	
1768	Fundación del primer <u>Diario Literario</u> .	Antonio Alzate.
1821	Se suspende la Universidad.	
19 octubre 1833	Se autoriza al gobierno para organizar la enseñanza pública.	
23 octubre 1833	La Real y Pontificia Universidad de México se suprime y se crea la Dirección General de Instrucción Pública.	Don Valentín Gómez Farías.
23 octubre 1833	Se crean los seis planteles de Educación Superior.	Don Manuel Eduardo Gorostiza a cargo de ellos.
31 julio 1834	Restablecimiento de la Universidad.	Antonio López de Santa Anna.
12 noviembre 1834	Se establece que en el Colegio San Juan de Letrán se enseñaran, entre otras materias: las gramáticas Castellana, Latina y Francesa.	

## I N T R O D U C C I O N

La idea de efectuar este trabajo surgió durante un simposio realizado por el Colegio de Letras Modernas; allí nació la inquietud de determinar por cuánto tiempo ha existido la carrera de Lengua y Literatura Modernas (Letras Inglesas). La falta de información que demostramos todos los ahí presentes, provocó en mí el interés por buscar sus orígenes, puesto que al no conocerlos los alumnos cursamos una carrera de la cual ignoramos su pasado y carecemos de bases para comprender su constante búsqueda de desarrollo y mejoramiento. Así pues, el propósito de este trabajo es presentar la información obtenida sobre la historia y evolución de la carrera de Lengua y Literatura Modernas (Letras Inglesas). El primer capítulo remite a un estudio histórico de la UNAM, de la Facultad de Filosofía y Letras, así como de la carrera de Lengua y Literatura Modernas (Letras Inglesas).

Originalmente, mi idea era presentar únicamente la historia de la carrera, (que debía iniciarse con sus orígenes en 1939), continuar con su desarrollo y mostrar su importancia social en nuestros días. Pero la idea se extendió al estudio de la Facultad de Filosofía y Letras y de la UNAM misma al investigar las diferentes fuentes bibliográficas y documentales, dado que los orígenes de una licenciatura se encuentran en la historia misma de la Universidad; además, me encontré ante un grave problema: en su mayoría, la bibliografía se refería a fechas en las que se encontraban ciertos documentos y todos los datos eran muy generales. La recopilación de la información presentada en el primer capítulo fue difícil; por una parte, la dificultad de obtener libros que no se encontraban en la biblioteca -por ejemplo los anuarios de la Facultad de Filosofía y Letras, de los cuales sólo unos pocos se pueden obtener en la hemeroteca de la misma Facultad- y, por otro lado, la desilusión de constatar que los estudios sobre nuestra Universidad son muy escasos si se piensa en los que deberían exis-

tir. Afortunadamente, para el bien de todos los universitarios, existe un organismo creado hace apenas unos años, el cual se encarga de los estudios históricos de la universidad: el C.E.S.U. (Centro de Estudios sobre la Universidad), donde ya hay una serie de documentos que sientan las bases históricas de la Universidad; además de otros estudios. Por ende, las razones por las cuales el capítulo primero presenta la historia de la U.N.A.M. (principalmente la presencia de las Letras en su desarrollo y la historia de la Facultad de Filosofía y Letras misma) y la historia de la carrera de Lengua y Literatura Modernas, son: a) no puedo hablar de los orígenes de una carrera sin conocer la necesidad que motivó su existencia, es decir, los estudios que le precedieron y, en este caso, el desarrollo de las letras dentro de la Universidad, principalmente en la Facultad de Filosofía y Letras; y b) al conocer estos datos sentí la necesidad de darlos a conocer para que todos nos enriquezcamos culturalmente y entendamos mejor nuestro pasado cultural y educativo. Este capítulo se logró por la colaboración del personal de la biblioteca y la Hemeroteca de la Facultad de Filosofía y Letras, del C.E.S.U. (Centro de Estudios Sobre la Universidad), de la Biblioteca General de la Universidad, y del personal del consejo universitario en la rectoría.

Los dos capítulos siguientes nacieron del propósito de presentar la evolución de la carrera de Lengua y Literatura Modernas (Letras Inglesas), primero con una teoría sobre el análisis curricular interno y luego con la evolución de la misma desde un punto de vista más analítico que la simple muestra de los planes de estudios. A través de estos capítulos se lograría detectar a la vez, alguna(s) falla(s) en los diferentes cúmulos presentados, principalmente en lo relativo al currículo actual, por considerarse un resumen de los anteriores y el resultado de un proceso evolutivo de cambios y reformas continuas.

El segundo capítulo presenta una propuesta teórica sobre el mejora-

miento continuo del plan de estudios a través del análisis curricular interno y se remonta al estudio puramente crítico-documental que excluye todo tipo de trabajo de campo. El propósito es mostrar la importancia que el análisis curricular interno otorga a la historia y evolución de una carrera, pues mediante ella se resume y recopila una información cronológica que debió recopilarse desde hace varios años. Sin embargo, nunca es tarde para iniciarlo y es por eso que presento aquí el análisis curricular interno como una propuesta que podría tomarse en cuenta.

El tercer capítulo muestra que la teoría sugerida en el capítulo dos es aplicable a una serie de currículos de la carrera de Lengua y Literatura Modernas (Letras Inglesas). Prueba que se puede utilizar en el análisis curricular interno, el cual pretende encontrar el mejoramiento de sus estudios reflejados en el currículo y, por tanto, comenzar a hacer historia y presentar una evolución que se asienta cada vez que se realiza el análisis curricular. El objetivo de presentar la evolución de la carrera de Lengua y Literatura Modernas (Letras Inglesas) se cumple al realizar el análisis de sus diferentes planes de estudio, desde el primero, creado en 1939, hasta el actual, modificado en 1974. En el segundo capítulo se presenta una propuesta para continuar estudiando y dejar huella de la evolución del currículo y en las conclusiones se mencionan algunas fallas, desde el punto de vista particular interno del currículo actual. En la medida en que se siga buscando la superación de la carrera se continuará creando la historia y evolución de la misma, además se heredarán documentos y bases lógicas concretas y completas que se encuentren recopiladas en un mismo lugar. El currículo es el resumen de lo que ha sido una carrera a través de la historia.

Para conocer las fallas de un currículo es necesario conocer su historia y evolución; de otra forma, se construye y diseña en el aire, sin saber hacia dónde se dirige exactamente; esto es importante para conocer las

fallas y aciertos que ha tenido una cierta licenciatura y para no cometer los mismos errores. Al ignorar el pasado, no se puede entender el presente, tampoco se puede comprender porqué el currículo ha tenido ciertos cambios, ni porqué existen ciertos contenidos y su razón de ser (entender sus objetivos), cuándo apareció, y por cuánto tiempo ha sido necesario; la importancia que ha logrado el inglés, la Literatura, los contenidos (materias) formativos, los pedagógicos y los que se refieran a una especialidad dentro de la misma carrera. Nuestras raíces se pierden al no comprender el pasado de nuestros estudios literarios.

Espero que este trabajo auxilie a todo universitario que quiera obtener alguna información histórica referente a la UNAM, particularmente a las letras dentro de la UNAM y de la carrera de Lengua y Literatura Modernas (Letras Inglesas). Espero también que pueda servir a todos los que se interesen en el análisis curricular desde el punto de vista interno, no sólo de la carrera referida, sino a cualquier otra en la que se hallen interesados. Asimismo, espero que los currículos aquí presentados con sus respectivos análisis, al igual que las bases teóricas, puedan servir a los encargados del análisis curricular de la carrera de Lengua y Literatura Modernas (Letras Inglesas), principalmente para todo aquel estudio donde se busque la superación del currículo de la carrera que aquí se analiza y que, por tanto, recaerá en la superación de la carrera misma, estudiantes más capacitados, mejores profesionistas y una Universidad más identificada con el progreso y la superación de la sociedad mexicana contemporánea.

## CAPITULO I

### HISTORIA DE LA CARRERA DE LETRAS MODERNAS INGLESAS

A lo largo de este capítulo se intenta esbozar la presencia de las Letras en nuestra Universidad Nacional. Ello se debe, en primer lugar, a que debemos llegar a las raíces de lo que son las Letras hoy en día, mediante la información básica que todo alumno (y egresado) debe conocer sobre la Máxima Casa de Estudios; y en segundo término, se presenta el desarrollo de la Escuela de Altos Estudios y de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, como recinto de las humanidades en México; por último, se aborda la historia de la carrera de Lengua y Literatura Modernas Inglesas que, aún cuando constituye el objetivo primordial del capítulo, no se puede tratar sin los dos primeros.

#### 1.1 Las Letras y la Universidad.

El término Universidad proviene del latín universitas, que significa literalmente "universalidad", "totalidad", el cual empieza a aplicarse en los centros de estudios superiores que brotan durante la Edad Media. Este nombre sustituye al aplicado hasta entonces, studia, los estudios, además de que los nuevos estudios medievales se caracterizaron por su índole de centro universal, en el sentido de ser "para todos". Estas comunidades de escolares nacen como fruto de la sociedad medieval de los siglos XII y XIII, dentro de una organización feudal basada en el reconocimiento de numerosas autonomías. Desde entonces, el objetivo de las Universidades ha sido transmitir los conocimientos adquiridos en la misma escuela.

##### 1.1.1 La Real y Pontificia Universidad de México.

En México, la Universidad colonial, llamada Real y Pontificia Universidad de México, se funda el 21 de septiembre de 1551, después de dos décadas de continuas peticiones a la Corona. Los cursos se inician el 5 de ju

nio de 1553 con las siguientes cátedras: teología, eclesiástica, cánones, instituta de Justiniano, leyes, arte, retórica y gramática. Desde este momento las Letras, aunque denominadas gramática, se cuentan ya entre los estudios universitarios; así, podemos afirmar que la enseñanza de la Literatura se remonta a los orígenes mismos de la Universidad, sobre todo el de hispánica y la referente a los clásicos grecolatinos.

Aunque el Rey ordena su fundación con base en el poder de que se halla investido, la aprobación papal no se otorga sino hasta el 7 de octubre de 1597, cuando el Papa Clemente VIII la declara Pontificia. Así, en concordancia plena con el clero y la corona, la Real y Pontificia Universidad de México otorga los grados de bachiller y Licenciado para las facultades de Leyes, Cánones y Medicina, y de maestro para la de Artes y Teología, que sirven de puente hacia otras más. La enseñanza prevalece como objetivo, ya que entonces licenciatura no significa la aptitud legal para ejercer una profesión, sino la licencia para enseñarla públicamente.

La Universidad de Salamanca sirve de modelo a la Real y Pontificia Universidad de México, y se funda con base en ella. Entre los estudios que se siguen a partir de este modelo encontramos las cátedras de gramática, de retórica, de la lengua, de griego y las del colegio trilingüe. Los catedráticos leen trozos del texto destinado para el curso y explican los puntos oscuros; por esta razón, los maestros son llamados "lectores".

Los cursos de la Facultad de Artes se imparten en tres años y comprenden sùmulas, lùgica y filosofìa, además de la gramática latina, indispensable para entender y escribir en los distintos cursos que se dan en esta lengua.

En un principio, los términos maestro, doctor y profesor son sinónimos, luego se diferenciarían. El bachiller es el nivel inmediato superior al de escolar; puede fungir como tutor de otros estudiantes y en algunos casos, también puede ser maestro. El maestro ocupa el siguiente nivel,

que corresponde al del Licenciado y, por último, doctor es el escalón más alto al que se puede aspirar en la carrera universitaria.

La Facultad de Artes se funda en la enseñanza medieval del Trivium y el Quadrivium, es decir, en las siete artes liberales. Las tres primeras son de carácter humanístico (gramática, retórica y dialéctica) y las otras cuatro presentan una base científica (aritmética, geometría, astronomía y música). En gramática se comenta a Prisciano y a Donato; se lee a poetas, oradores e historiadores latinos. También se estudia a Boccio, Casiodoro y Martino Capella. Se puede ver en esto que la gramática se encuentra incluida en estos cursos, si bien es cierto que el concepto de la misma en aquel tiempo es distinto del actual.

Poco a poco, los recintos universitarios se ubican en diferentes edificios hasta que en 1631 concluye la construcción del edificio ubicado en la esquina de las calles de Corregidora y Universidad, exactamente a espaldas de lo que fue la antigua Suprema Corte de Justicia de la Nación. Siete aulas de este edificio se destinan a los actos literarios, y siete más a la lectura de artes (en las cuales debe leerse una hora entera, obligatoriamente), retórica y gramática. La clase de gramática impartida en Artes, se efectúa dos veces al día; por la mañana de ocho a diez, y por la tarde de dos a cuatro. En ella se explica el texto de Lorenzo Valla y se lee a poetas e historiadores latinos. El edificio es demolido innecesariamente en 1910, en vísperas de la fundación de la actual Universidad Nacional.

El ingreso a la Facultad de Artes, que correspondería a la actual enseñanza preparatoria, es precedido por el estudio del Latín y su literatura. Para realizar estos estudios existen las cátedras de retórica y gramática, por lo que se piensa que la enseñanza de las letras clásicas existía no a nivel superior, pero sí medio superior.

En 1574 se suprimen de la Universidad los estudios de gramática, que pasan a formar parte de los estudios de los jesuitas, dada la inauguración

del colegio de San Pedro y San Pablo. En lo fundamental, la Universidad se olvida de renovar el saber, y sólo repite las lecturas heredadas del medioevo sin mayores cambios, excepto por el arriba mencionado y la creación en el segundo cuarto del siglo XVII, de una cátedra de lengua mexicana y otomí.

### 1.1.2 La Universidad a lo largo del siglo XVIII.

En el siglo XVIII los jesuitas cuentan con numerosas escuelas extendidas durante el virreinato, aunque la Real Universidad de México se ocupa por entero de la educación superior. En este momento, la Universidad sufre un cambio drástico; al iniciarse el reinado de los borbones en España (1700), la educación se encuentra en una situación crítica, pues dicha familia lleva a cabo una serie de cambios que repercuten en toda la vida colonial. El sistema educativo no puede escapar a esa reestructuración:

- a) la participación del clero regular se elimina de las escuelas primarias;
- b) los jesuitas son expulsados de todo el reino; y c) se fundan tres instituciones superiores de educación e investigación que amenazan con despojar a la Universidad de su condición privilegiada. Sin embargo, a pesar de la apertura de estos nuevos centros de estudio, la Universidad mantiene el privilegio de otorgar los títulos de licenciado, maestro y doctor.

En el último tercio del siglo XVIII, la Nueva España vive una efervescencia cultural. Hombres como Antonio Alzate -quien publica en 1768 el Diario Literario-, creación y voz del despertar a las nuevas ideas provenientes de Europa, chocan de frente contra una realidad distinta. En los estudios de esta época se da importancia a las lenguas indígenas, si bien su enseñanza había sido anteriormente necesaria en la labor de evangelización.

La Universidad de México en los siglos XVII y XVIII se había constituido en el centro de cultura humanística; sin embargo, el Concilio de

Trento (1545-1563) recomienda la creación de los seminarios en España, y por tanto en México, como el lugar a donde deben prepararse los sacerdotes; las Universidades, aún la de Guadalajara que para entonces ya imparte cursos, sufren un serio quebranto. Los seminarios se llenan de estudiantes que desean seguir la carrera eclesiástica, quedando la Universidad reducida a la preparación de bachilleres, licenciados, doctores en Derecho y médicos cirujanos. Esta situación obliga a menguar sensiblemente los estudios de Letras en la Universidad. No obstante, los jesuitas continúan impartiendo los conocimientos de griego y latín, lo mismo que de filosofía, materia considerada de gran importancia.

A mediados del siglo XVIII se produce una rebelión de diversos reconocidos en el extranjero. Frente a una arquitectura churrigüesca, expresión del recargamiento, surge en las letras el cultismo, impregnado de un espíritu similar.

### 1.1.3 El siglo XIX; etapa crítica para la Universidad.

La política y la religión, estrechamente vinculadas en el virreinato, tienden a separarse durante el siglo XIX. Esta lucha también se observa en el desarrollo mismo de la Universidad, que alcanza los albores del siglo XIX en condiciones organizativas y estructurales sumamente deterioradas. En cuanto a su postura académica, quizás acorde con las exigencias del momento, "no supo renovarse y capacitarse para responder a los requerimientos de los tiempos nuevos, heraldos -por otra parte- de profundos cambios económicos, políticos y sociales". (1)

Debido a los cambios sociopolíticos del país, y a las condiciones en que se encuentra la propia Universidad, se ve arrollada. En septiembre de 1821, después de un sangriento y prolongado movimiento revolucionario que

---

(1) María de Lourdes Alvarado, "Ausencia y presencia de la Universidad de México" en La Universidad en el tiempo, México, UNAM, p. 39.

acogiera los más diversos y encontrados intereses, y luego de la entrada del ejército insurgente a la ciudad de México, concluye la larga dominación española en tierras americanas. Liberales y conservadores representan los bandos ideológicos que en todo el siglo XIX pugnan tenaz y violentamente por apoderarse del dominio político.

La Universidad se considera perniciosa y se decide suspenderla; se busca, que los estudiantes tomen cursos fuera de este establecimiento único. Un ejemplo de las nuevas escuelas implantadas fue el Colegio de Santos, donde se estudiaban las especialidades científicas y literarias. Un decreto del 19 de octubre de 1833, en el cual "Se autoriza al gobierno para arreglar la enseñanza pública en todos sus ramos en el Distrito y territorios" (2), inicia la tragedia que ha de padecer la Universidad el resto del siglo XIX.

Don Valentín Gómez Farías suprime la Universidad y establece la Dirección General de Educación Pública para el Distrito y territorios de la nación. Don Manuel Eduardo de Gorostiza queda a cargo de los seis planteles de educación superior: uno de estudios preparatorios y cinco más de estudios ideológicos y humanidades, de ciencias médicas, de jurisprudencia y de ciencias eclesiásticas. Existe además, un establecimiento con cátedras de botánica, de agricultura práctica y de química aplicada. Estas cátedras se crean con una ley promulgada el 23 de octubre de 1833.

Los estudios preparatorios comprenden las siguientes cátedras: primera y segunda de latinidad, lengua mexicana, otomí, francés, inglés, alemán, griego, principios de lógica, aritmética, álgebra y geometría, teología natural, pneumatología y fundamentos filosóficos de la religión. La supresión de la Universidad no es sino un aspecto de las reformas que el partido liberal o progresista pretendía implantar en el país.

---

(2) Julio Jiménez Rueda, Historia Jurídica de la Universidad de México, México, UNAM, p. 154.

El 31 de julio de 1834 se reestablece la Universidad, gracias al gobierno de Antonio López de Santa Anna. Se analizan los planes de estudio, y el 12 de noviembre del mismo año se determina que en el colegio San Juan de Letrán se enseñen las primeras letras, dibujo, gramáticas castellana, latina y francesa, retórica, derecho natural, canónico y civil. En el Colegio de San Ildefonso se instituyen las mismas materias, con excepción del dibujo y la gramática francesa; en el Colegio de San Gregorio son las mismas que en el de San Juan, además de música vocal e instrumental y teología moral. En la Escuela de Minería se enseñan las gramáticas castellana, francesa e inglesa, matemáticas, física, química, minerología, cosmografía y dibujo. En estas cátedras, la Universidad es la única que puede conferir los grados académicos de bachiller, licenciado y doctor. En este momento, las Letras ya forman parte primordial de las cátedras; existen tres para la bella literatura: una de filología, otra de análisis de los clásicos, y una tercera de autores griegos, si bien no se incluyen en los grados mayores.

Pero la Universidad sigue condenada a muerte por liberales y conservadores hasta el año de 1857, cuando sufre su condena definitiva, esta vez en manos del segundo imperio mexicano que, como se sabe, muestra en todos los renglones de su administración un mayor acercamiento al modelo liberal.

El 30 de noviembre de 1865, Maximiliano de Habsburgo, Emperador de México, hace efectiva la sentencia que pende sobre la Universidad: los decretos que la extinguen borran su nombre, pero dejan vivas muchas de las instituciones que la integran (las escuelas de medicina, derecho, ingeniería). Sin embargo, la enseñanza de la filosofía, la teología y las letras decae y sólo se realiza en los seminarios. Los estudios superiores desaparecen y, en este clima de inmovilidad, la Universidad permanece hasta el año de 1910 en que se instala la Universidad Nacional.

Don Justo Sierra, simpatizante de las ideas de Gabino Barreda,

funda la escuela preparatoria con base en las ideas de "Libertad, Orden y Progreso; la libertad como medio, el orden como base y el progreso como fin". El mismo presenta ante la Cámara de Diputados (1881), un proyecto de ley con el objeto de reestablecer en México la enseñanza universitaria.

#### 1.1.4 El nacimiento de la Universidad Nacional de México.

Sierra percibe la imperiosa necesidad de elevar el nivel cultural de México mediante una mejora a la educación, para lo cual presenta claramente delineadas las funciones de la Escuela de Altos Estudios (hoy Facultad de Filosofía y Letras). "La Escuela Normal y de Altos Estudios tendrá por objeto formar profesores y sabios especialistas, proporcionando conocimientos científicos y literarios de un orden eminentemente práctico y superior a los que pueden obtenerse en las escuelas profesionales." (3)

Al fundarse la Universidad Nacional de México el 22 de septiembre de 1910, como uno de los actos más significativos de los festejos del centenario de la Independencia Nacional (1810-1910), Sierra, Secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes desde 1905, consuma una vieja meta que, como él mismo deja asentado: "Era en mí una fé, una devoción; era un principio, una convicción, un credo." (4)

Para 1920, gracias a José Vasconcelos y a Don Antonio Caso, se suceden grandes cambios educativos dentro de la Universidad. En la ley orgánica de 1929, la autonomía otorgada a la Universidad Nacional se encuentra restringida. En el Primer Congreso de Universitarios, convocado y organi-

(3) Justo Sierra, "La Universidad Nacional. (Proyecto de Creación)" en La Autonomía Universitaria. Antología. Estudios Preliminares y Selección de Textos de Jorge Pinto Mazal, México, UNAM, 1974, p. 26.

(4) Justo Sierra, "Iniciativa para crear la Universidad. Discurso del señor ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes al presentar a la Cámara de Diputados la iniciativa para la fundación de la Universidad Nacional el 26 de abril de 1910" en Obras Completas, Discursos, tomo V, México, UNAM, 1948, p. 417.

zado por Vicente Lombardo Toledano, se desarrolla la polémica acerca de la educación socialista en la Universidad. Antonio Caso se convierte en portavoz de la corriente de oposición al defender la libertad de enseñanza e investigación. En 1933 se promulga una nueva ley orgánica que otorga una autonomía plena a la Universidad.

En los años subsecuentes, la Universidad continúa su función con base en los maestros que siguieron laborando sin sueldo, ya que, al carecer de un subsidio, no puede cubrir sus propias necesidades. En 1945 la Universidad adquiere una vez más el apoyo económico al contar con veintitrés mil alumnos repartidos en dos facultades (la de Filosofía y Letras y la de Ciencias) y once escuelas más.

En junio de 1950 se coloca la primera piedra de la actual Ciudad Universitaria, cuyo número de estudiantes llega a treinta y siete mil alumnos en 1955, dos años después de inaugurar los primeros centros de dicha Ciudad. Para 1960, el ingreso es de cincuenta y nueve mil alumnos. Esto da lugar a un nuevo problema: el crecimiento explosivo de la población universitaria. La Máxima Casa de estudios vive una seria crisis, como se da a conocer en 1961. Desde entonces, su población crece paralelamente a la construcción de sus recintos. Se crean el Colegio de Ciencias y Humanidades, la Escuela Nacional de Estudios Profesionales, el Sistema de Universidad Abierta, un buen número de institutos y centros de investigación, etcétera. En esta década, el objetivo no es producir o impulsar sus fuerzas, sino canalizar las existentes. Esto mismo sucede en nuestros días:

La Universidad está llamada, en la presente década, a realizar un esfuerzo que le permita sobreponerse a la erosión que deriva de la crisis. (5)

Gracias a que la Universidad confirma su camino aún sobre la crisis, y sobrevive a sus embates, México mantiene su nivel cultural a nivel supe

---

(5) Raúl Domínguez Martínez y Celia Ramírez López, "La Universidad contemporánea en México" en La Universidad en el tiempo, p. 69.

rior, a pesar de la insuficiencia para aceptar al gran número de alumnos que desean cursar estudios superiores en la Universidad Nacional Autónoma de México. La historia hasta aquí reseñada se resume en el siguiente cuadro:

PRINCIPALES SUCEOS EN LA VIDA DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE MEXICO

FECHA	ACONTECIMIENTO IMPORTANTE	RESPONSABLE
1536-1547	Se presentan a la Corona varias peticiones de crear una Universidad en <u>México</u> .	Fray Juan de Zumarraga; Don Antonio de Mendoza.
21 septiembre 1551	Fundación de la Universidad de México.	Felipe II, hijo de Carlos V.
5 junio 1553	Iniciación de Cursos en la Universidad.	
17 octubre 1572	La Universidad adquiere la totalidad de los privilegios de la Universidad de Salamanca.	Felipe II
7 octubre 1597	Se da la aprobación papal a la Universidad de México para convertirse así en la Real y Pontificia Universidad de México.	El papa Clemente VIII.
1631	Conclusión del edificio que es el primer recinto de la Universidad.	
1574	Se suprimen los estudios de Gramática de la Universidad.	
1700	Los borbones inician su reinado en España y por tanto se suceden diversos cambios, entre ellos: se fundan tres instituciones superiores de educación que amenazan con destruir a la Universidad.	
1768	Fundación del primer <u>Diario Literario</u> .	Antonio Alzate.
1821	Se suspende la Universidad.	
19 octubre 1833	Se autoriza al gobierno para organizar la enseñanza pública.	
23 octubre 1833	La Real y Pontificia Universidad de México se suprime y se crea la Dirección General de Instrucción Pública.	Don Valentín Gómez Farfás.
23 octubre 1833	Se crean los seis planteles de Educación Superior.	Don Manuel Eduardo Gorostiza a cargo de ellos.
31 julio 1834	Restablecimiento de la Universidad.	Antonio López de Santa Anna.
12 noviembre 1834	Se establece que en el Colegio San Juan de Letrán se enseñaran, entre otras materias: las gramáticas Castellana, Latina y Francesa.	

FECHA	ACONTECIMIENTO IMPORTANTE	RESPONSABLE
1857	Se suprime la Universidad.	Ignacio Comonfort.
1863	Se restablece.	Benito Juárez.
30 noviembre 1865	Se extingue por completo.	Maximiliano de Habsburgo, Empe- rador de México.
febrero 1881	Se somete el proyecto de ley con ob- jeto de reestablecer, en México, la enseñanza Universitaria.	Justo Sierra.
noviembre 1889	Se propone la creación de la Univer- sidad Nacional en el Congreso Nacio- nal de Instrucción.	Justo Sierra.
22 septiembre 1910	Se instala y se inaugura la Universi- dad Nacional de México.	
19 octubre 1933	Promulgación de una nueva ley Orgáni- ca que otorgó una autonomía plena a la Universidad.	
1945	La Universidad adquiere apoyo econó- mico del Gobierno de México.	
Junio 1950	Colocación de la primera piedra de la actual Ciudad Universitaria.	
1960	La Universidad vive una etapa críti- ca debido al crecimiento explosivo de la población estudiantil.	

En la actualidad, los objetivos de la UNAM se encuentran claramente delineados en el artículo 1 de la ley orgánica expedida en 1944 que establece:

La Universidad Nacional Autónoma de México es una corporación pública -organismo descentralizado del Estado- dotada de plena capacidad jurídica y que tiene por fin impartir educación superior para formar profesionistas, investigadores, profesores universitarios y técnicos útiles a la sociedad; organizar y realizar investigaciones, principalmente acerca de las condiciones y problemas nacionales y extender con la mayor amplitud posible los beneficios de la cultura. (6)

POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU.

---

(6) Ley Orgánica y Estatuto General de la Universidad Nacional Autónoma de México, México, UNAM, p. 3.

## 1.2 Historia de la Facultad de Filosofía y Letras.

La presencia de las Letras se ha dejado sentir desde los orígenes de la civilización, como signo importante de toda cultura, lo mismo entre los Hebreos, Fenicios, Chinos, Egipcios, como en los Griegos y Latinos. Han formado parte del pueblo mismo, como retrato vivo de la sociedad, al incluir en ella su historia y sus formas de pensar. Constituyen la huella dejada por escrito, el entendimiento de la propia cultura, el estudio especializado del idioma, así como de sus expresiones y aportaciones sustanciales al progreso cultural.

La indudable calidad estética o dominio de la alta cultura, a través de las palabras, caracterizan la Historia de la Universidad, aún cuando no definida como Letras, desde los inicios de la Real y Pontificia Universidad de México. En esta segunda parte del capítulo se demuestra la presencia de las Letras en la Universidad Nacional Autónoma de México, como un reflejo de la propia humanidad. Su importancia es más que evidente, por lo que su estudio se basa en los sucesos del presente siglo, desde los inicios de la Escuela de Altos Estudios en 1910 (que con el tiempo pasa a ser la Facultad de Filosofía y Letras), cuando se reinaugura la Universidad, hasta nuestros días.

### 1.2.1 La Escuela de Altos Estudios: antecedente directo de la Facultad de Filosofía y Letras.

La creación de la Escuela de Altos Estudios se debe al humanista Justo Sierra, quien el 7 de abril de 1881 presenta a la Cámara de Diputados su primer proyecto de creación de una Universidad Mexicana; incluye como parte primordial a las Letras y tiene como objetivo: formar profesores y sabios especialistas al proporcionarles conocimientos científicos y literarios de un orden eminentemente práctico y superior a los que se pueden obtener en las escuelas profesionales. (7) Las Escuelas Normal y de Altos

---

(7) Justo Sierra, Obras, t. VIII, p. 68.

Estudios se centran así en el campo de la enseñanza; la primera a nivel primaria y medio superior; la segunda a nivel superior. Además, la Escuela de Altos Estudios integra también el trabajo de investigación.

Justo Sierra propone una escuela con amplios alcances, a fin de lograr un mejoramiento cultural para los mexicanos:

Una especie de centro de investigación científica en donde los conocimientos ya adquiridos pueden aplicarse para hacer entrar a México entre los pueblos que trabajan constantemente por la elaboración del progreso intelectual... la creación de una escuela en la que haya diversas enseñanzas científicas y literarias, donde puedan tener cabida estudios superiores que correspondan a los estudios que se hacen en las profesionales, todo lo cual puede preparar para obtener cierta clase de grados universitarios... (8)

Sierra visualiza las Letras desde un punto de vista universitario, pretende proporcionar al estudiante el camino para llevar a cabo metódicamente investigaciones científicas, así como formar profesores egresados de las escuelas secundarias y profesionales.

Los estudios se han convertido en un caos; por tanto, se intenta reestructurar los programas y materias a fin de darles una razón de ser y otorgarles un recinto, lo mismo que un profesorado propios. Para ello, se forma la Escuela de Altos Estudios en la Escuela Práctica de Altos Estudios.

Varias son las propuestas que se presentan en esa época para la estructuración de Altos Estudios. Entre ellas se encuentra la presentada por el señor Miguel Martínez (9), quien menosprecia las aspiraciones de Justo Sierra, al afirmar que:

... no había plan decente, la manera de clasificar los estudios era poco científica y nada pedagógica, no había organización administrativa ni académica, no conducía a la consecución de un grado y, por otra parte, no restablecía seriamente las lucubraciones filosóficas ni reivindicaba los estudios humanísticos. (10)

(8) Boletín de instrucción pública, México, 1908, v.xi, p. 401.

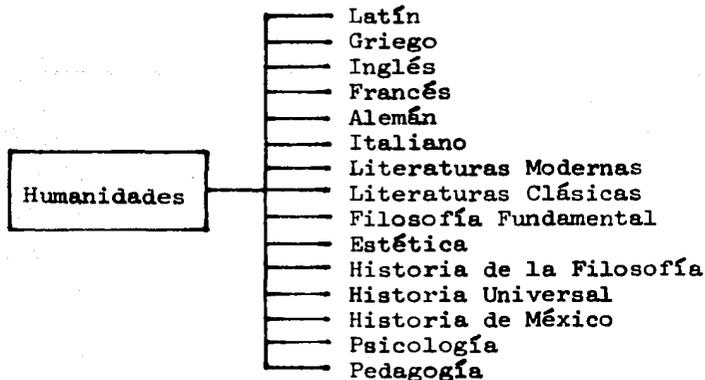
(9) Para obtener el contenido de este plan de estudios, consultar de Beatriz Ruiz Gaytán, Apuntes para la Historia de la Facultad de Filosofía y Letras, pp. 34-36.

(10) ibid., p. 36.

Finalmente, se opta por crear un plan que se desarrolla con base en las ideas de Justo Sierra, Ezequiel Chávez y otros funcionarios, quienes lo someten a la consideración de la Cámara. Su división se autoriza y ex pide el 17 de diciembre de 1908, siendo su objetivo formar profesores y realizar investigaciones científicas, así como canalizar los estudios a un nivel superior. La escuela superior queda repartida en tres secciones:

- 1.- De Humanidades: lenguas clásicas y lenguas vivas, literaturas, fi lología, pedagogía, lógica, psicología, ética, estética, filoso- ffa e historia de las doctrinas filosóficas.
- 2.- De Ciencias Exactas: matemáticas, ciencias químicas, físicas y biológicas.
- 3.- De Ciencias Políticas, Sociales y Jurídicas.

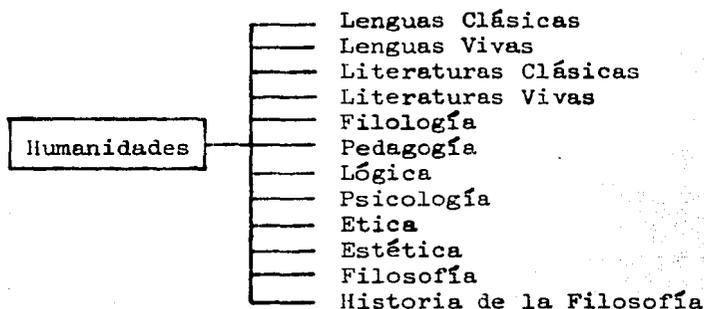
En 1912, el Consejo Universitario decide mejorar la escuela mediante un análisis y más tarde, por medio de los cambios considerados necesarios; como resultado, la sección de humanidades queda constituida de la siguien- te manera:



Todos estos cursos se consideran necesarios pero nunca se llegan a aplicar, pues entonces el objetivo de la Escuela de Altos Estudios consis- te en proporcionar herramientas de estudio a las personas que desean adqui- rir una preparación intelectual superior.

En 1916 se crean algunas innovaciones, tales como el otorgamiento de

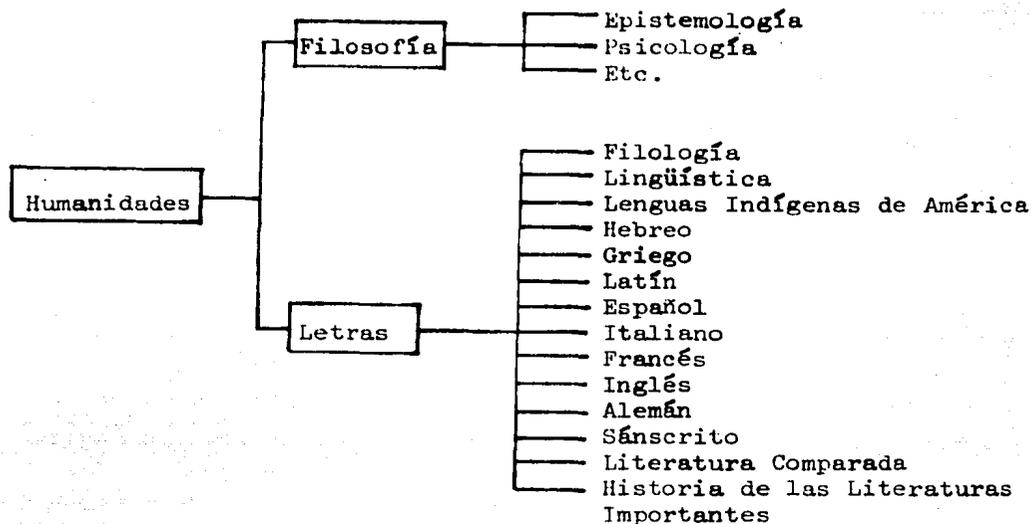
grados de profesor académico, maestro universitario y doctor universitario, aunadas a la división de los estudios en tres secciones, una de las cuales es la de humanidades, que comprende los estudios de:



Las Letras Modernas aún no pertenecen a las Literaturas vivas, ya que por éstas se entienden las Clásicas e Hispánicas. Como puede entenderse, las Lenguas Vivas se encuentran separadas de los cursos de Literatura, pero, aunque aisladas, denotan un acercamiento al hallarse enmarcadas dentro de la misma clasificación humanística. Se da especial importancia a la sección de humanidades y, por tanto, se crean cursos de Historia de las Literaturas, entre las cuales aparece la inglesa.

En 1921 Antonio Caso y Ezequiel A. Chávez, como rector y director de la Escuela de Altos Estudios, crean el nuevo currículo aprobado en 1922, según el cual la Escuela de Altos Estudios se divide en cinco secciones: Humanidades, Ciencias Exactas, Ciencias de la Geografía Social e Historia, Ciencias y Artes de la Educación y Ciencias Jurídicas.

Por ello, podemos decir que se trata del antecedente más directo de la actual estructura académica de la Facultad de Filosofía y Letras, que es el plan Caso-Chávez de 1922. Las humanidades quedaron organizadas así:



En esta época, las Letras se extienden y se toman las que se consideran más importantes; además, aparecen las literaturas comparadas.

### 1.2.2 La Facultad de Filosofía y Letras.

Un cambio significativo fue el abandono de la denominación "Altos Estudios", decretado el 10. de octubre de 1924, con el propósito de evitar una idea errónea sobre esta escuela:

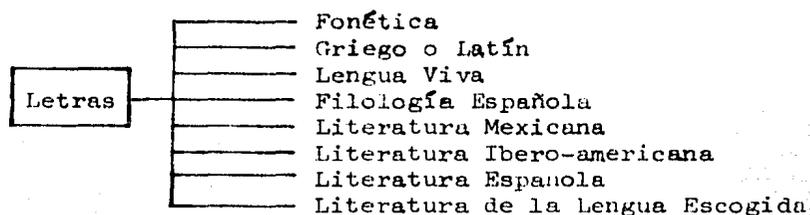
... el nombre que ahora tiene no está de acuerdo con la situación que guarda, ya que en esta escuela se estudian materias que en ninguna otra se cursan, por lo que resulta que el nombre de Altos Estudios se funda en supuestos falsos, por no existir estudios previos que motiven racionalmente tal denominación y también para evitar que el nombre de Altos Estudios sugiera ideas de suficiencia científica, técnica o filosófica... (11)

Es así como se decide que dicha escuela se divida en: Facultad de Graduados, Normal Superior y Facultad de Filosofía y Letras.

En febrero de 1931 la Facultad queda integrada, en su sección de Letras, de la siguiente forma:

---

(11) Decreto presidencial del 16 de octubre de 1924.



El nacimiento de la licenciatura en Letras Modernas se aproximaba. Por primera vez se determina que el estudio de las lenguas extranjeras debe proceder necesariamente al de las literaturas y debe comprobarse la posesión del idioma en la calidad y extensión suficientes para el aprendizaje de la literatura correspondiente. Además, las lenguas vivas habían adquirido gran importancia para entonces.

En 1933, el rector Medellín Ostos afirma que esta escuela es "por definición la encargada de realizar el supremo anhelo de unificación del pensamiento de nuestra universidad". En 1934 se integran la Facultad de Filosofía y Bellas Artes, proclamándose estas escuelas en: de Filosofía y Letras, de Arquitectura, de Artes Plásticas y Superior de Música. Sin embargo, en 1936 vuelven a separarse, y la nuestra toma el nombre de Filosofía y Estudios Superiores, que mantiene hasta 1938, cuando retoma la designación de Facultad de Filosofía y Letras.

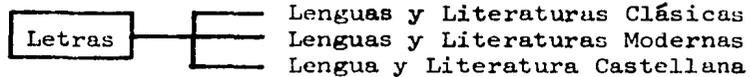
Entonces se realizan algunas innovaciones al plan de estudios, y la especialidad en Letras se dividió en dos grandes subsecciones: de Lingüística románica y de Lingüística indígena. La importancia otorgada a las lenguas indígenas es resultado de un sentimiento nacionalista. También se brinda apoyo a las Lenguas Románicas y relega a un segundo término a las anglosajonas.

### 1.2.3 Aparición de las Carreras de Lenguas y Literaturas Modernas.

Hacia el final del régimen Cardenista (en 1939) y a iniciativa del Dr. Antonio Caso, se efectúa una nueva y decisiva reforma: separar las

Ciencias de las Humanidades. Se organiza entonces la Facultad de Ciencias, y la de Filosofía y Letras se reduce a cinco áreas afines entre sí: Filosofía, Psicología, Letras, Historia y Antropología.

Letras se divide en:



Así, las Letras Modernas aparecen en 1939, esencialmente francesas e inglesas, gracias a la fusión y organización de las diferentes materias que conformaban las Letras.

Como la Normal Superior y la Facultad de Filosofía y Letras preparaban maestros, y aún cuando habían sido separadas anteriormente, en el año de 1943 surge un conflicto entre ellas: ambas quieren formar parte del cuerpo docente de segunda enseñanza. Se llega a un acuerdo en el cual se les concede igualdad de derechos. Esto provoca el registro en 1944, del mayor número de graduados en toda la historia de la Facultad.

En 1945 se crea la carrera de Arte Dramático. Como entonces la docencia se cuenta entre las principales fuentes de trabajo se imparten cursos en: Filosofía de la educación, Psicología de la educación, Psicología de la adolescencia, Formación y Evaluación de pruebas mentales, Principios cardinales de la técnica de la enseñanza en las escuelas secundarias, Historia de la educación, Técnica de la enseñanza de la especialidad elegida por el estudiante, y Sociología de la educación.

El departamento de Letras Alemanas se integra en 1955, y el de Letras Italianas, en 1957. En 1967 vuelven a modificarse los planes de estudio.

#### 1.2.4 La Facultad de Filosofía y Letras en las dos últimas décadas.

En 1972 se aprueban los más recientes planes de estudio, con duración de ocho semestres como mínimo y diez como máximo. Los colegios que sufren estas reformas son Geografía y Letras; en éste último, la reforma compren-

de los planes de Letras Hispánicas, Alemanas, Francesas, Italianas, Inglesas, Clásicas y de Literatura Dramática y Teatro. En febrero de 1973, el colegio de Psicología queda constituido como Facultad de Psicología. En abril de 1974 se acuerda la división del Colegio de Letras en dos coordinaciones: la de Letras Hispánicas y Clásicas, y la de Letras Modernas y Teatro.

A partir de enero de 1975 desaparece la Licenciatura en Archivología y se establece la maestría correspondiente a nivel de post-grado. Se crea entonces la secretaría de extensión académica. A partir de marzo de 1970 se establece y organiza la división de Estudios Superiores, con una estructura académica administrativa separada de la licenciatura. Se construyen dos nuevas alas y se organiza el servicio social.

Actualmente la Facultad de Filosofía y Letras ofrece las siguientes carreras: Filosofía, Letras Hispánicas, Letras Clásicas, Letras Modernas (francesas, alemanas, inglesas e italianas), Bibliotecología, Geografía, Pedagogía y Estudios Latinoamericanos. Sus objetivos generales son:

- Impartir dentro de los marcos de las diversas corrientes del pensamiento, la enseñanza de la Filosofía, la Historia, las Letras, la Pedagogía, los Estudios Latinoamericanos, la Geografía y la Bibliotecología, tanto a nivel licenciatura como de post-grado.
- Formar, en estas disciplinas, profesores de enseñanza media superior, lo mismo que profesionales de alto nivel académico.
- Impulsar la investigación en las distintas áreas cultivadas en la Facultad, particularmente en los niveles de maestría y doctorado.
- Difundir los resultados del trabajo académico de los miembros de la Facultad mediante publicaciones, ciclos de conferencias, cursos y cursillos extracurriculares, congresos, etc.
- Extender, a través del sistema de Universidad Abierta, los conocimientos humanísticos.

### 1.2.5 Objetivos de la Facultad de Filosofía y Letras.

La Facultad de Filosofía y Letras, a través de estos objetivos, produce en nuestra mente la sensación de que la vida no tiene ni podría tener sentido sin el conjunto de ideas universales que se inculcan en sus aulas y que el hombre de nuestro tiempo se ha empeñado en despreciar; también nos hace reflexionar aún sobre los actos más intrascendentes de nuestra vida, nos enfrentamos a esas ideas universales o valores que nos negamos a aceptar por tratarse de valores Estéticos y pictóricos que vuelven amena, agradable y digna de ser vivida la existencia diaria.

### 1.2.6 Importancia de las Humanidades.

La necesidad de las Humanidades radica entonces en dar sentido y valor a la vida misma, al mostrarnos nuestra calidad verdaderamente humana, como lo revela el Dr. Leopoldo Baeza y Aceves:

A la Facultad de Filosofía y Letras se puede ir... No ciertamente para graduarse de "filósofo", de "historiador" o de "geógrafo", porque todo ello -verdaderas posturas frente a la vida-, depende más de los valores y las calidades que se llevan dentro, que los estudios universitarios. A la Facultad de Filosofía y Letras se va para estar en contacto con un cúmulo de valores que parecen no tener ya cabida en nuestro siglo; para conocer, sentir y vivir los valores verdaderos como la verdad, la belleza y el bien, entonan, elevan y dignifican la existencia de los hombres.(12)

Asimismo, las características y orgullo de la Facultad se describen en la siguiente idea de la maestra Beatriz Ruiz Gaytán:

Filosofía y Letras ha sido fecunda, en ella han sido engendrados importantes centros de estudio del país: la Normal Superior y la Facultad de Ciencias. De sus aulas han salido, además, agrupaciones culturales, núcleos de estudiosos que imprimen movimiento a la vida intelectual de la nación; recuerdo, entre otros: La Asociación de Universitarios Mexicanos, una de las organizaciones más serias y respetables de América; el Círculo de Amigos de la Filosofía Crítica, establecido en 1937 por el profesor Francisco Larro-

---

(12) Leopoldo Baeza y Aceves, "La profesión de maestro en las distintas especialidades que se estudian en la Facultad de Filosofía y Letras", México, UNAM, pp. 14 y 15.

yo; la Mesa Redonda de Filosofía, formada hacia 1945 por un grupo de estudiantes; el Centro de Estudios Filosóficos, creado también en 1945 a iniciativa del profesor García Maynes, y que es, sin duda, el grupo emanado de la Facultad que más auge ha alcanzado.(13)

A lo exaltado por la maestra Ruiz podríamos añadir el orgullo de un Centro de estudios, como lo es la Facultad, así como el aprender y la contínua dedicación de las Autoridades y alumnos que acuden a la Facultad en busca de una superación personal, lo mismo que para mantener la tradición humanística que por años ha caracterizado a la Universidad, formada a base de arduas tareas por hombres que, como Justo Sierra y Antonio Caso, entre otros, han sabido luchar y encausar el verdadero camino de las Humanidades en México y en la Universidad Nacional Autónoma de México. Es un orgullo también que la Facultad de Filosofía y Letras atesore el mayor número de carreras en sus diferentes niveles. Su lema es, y seguirá siendo: "Por la investigación y la ciencia al amor y al servicio universales".

---

(13) Beatriz Ruiz Gaytán, op. cit., p. 85.

### 1.3 Desarrollo Histórico de la Carrera de Letras Modernas Inglesas.

En esta sección se pretende describir el desarrollo histórico de la Carrera de Lengua y Literatura Inglesas. Para ello, el estudio se basa en dos grandes momentos de esta licenciatura: a) su creación, en 1939; y b) el año de 1972, fecha en que se plantean los cambios más trascendentales que se presentan desde sus inicios. También se incluyen todos los cambios decisivos para el desenvolvimiento de la misma.

Como hemos visto, las letras y las lenguas vivas han estado presentes en la historia de la Universidad, aún cuando no en su clasificación actual, y lo mismo sucede con la Escuela de Altos Estudios. Sin embargo, debe tomarse en cuenta que la ley constitutiva de dicha Escuela ofrecía la oportunidad para establecer cursos libres, relativos a materias filosóficas y literarias, por lo que las puertas se abren a nuevos estudios. El licenciado Antonio Caso propone el establecimiento de un curso libre de "introducción a los estudios filosóficos", en el cual se muestra la flexibilidad de la creación de materias. El director de la escuela de Filosofía y Letras, el filósofo don Porfirio Parra, acepta el establecimiento de esta nueva cátedra y, un poco más tarde, de la Lengua y la Literatura Inglesas, a cargo del profesor don Joaquín Palomo Rincón, en 1939.

Mucho antes se organiza el conjunto de estudios literarios, debido al empeño de don Ezequiel A. Chávez, quien abnegadamente continua con una obra cultural, sin ver remunerados económicamente sus esfuerzos durante algún tiempo, ya que el subsidio económico a la Facultad de Filosofía y Letras se suspende el 23 de diciembre de 1924. Así, la facultad trabaja como institución libre de enseñanza del 1.º de enero al 31 de diciembre de 1925.

La carrera de Letras Modernas Inglesas nace en un momento de reestructuración para la Facultad de Filosofía y Letras, al realizarse una serie de cambios basados en el hecho de que la facultad se encuentra en una si-

tuación desfavorable, pues los estudiantes difícilmente conciben que se pueda existir únicamente de la investigación filosófica o histórica; debido a ello, Antonio Caso proclama:

No, la Universidad Nacional no puede ser sectaria, ni pegonar en sus aulas el escamoteo de la Filosofía... es fundamentalmente preciso abrir de par en par las puertas de la escuela a todas las escuelas y a los sistemas todos, enseñados rigurosamente conforme a criterios científicos. (14)

### 1.3.1 Origen de las Letras Modernas Inglesas.

En 1938, Antonio Caso, Ezequiel A. Chávez y dos jóvenes maestros, el Lic. Eduardo García Maynes y el Dr. Francisco Arroyo, se dedican a estudiar el problema y plantean sus conclusiones a las autoridades universitarias:

La principal dedicación, al menos la que puede presentar ventajas económicas a los alumnos de la facultad, es la práctica de la enseñanza de los conocimientos recibidos en nuestras aulas... resolvimos reducir a lo estrictamente indispensable el currículum de los estudios pedagógicos para poder exigir los uniformemente a todos nuestros estudiantes, de modo que tales estudios puedan emprenderse concomitantemente con los otros a los que los llama su vocación. (15)

Por otro lado, por acuerdo del H. Consejo Universitario, y a promoción de Don Antonio Caso, las secciones que no pertenecen al campo humanístico se separan de Filosofía y Letras en 1939, con lo cual se logra una nueva producción de planes de estudio y la reorganización de carreras, además de que se añaden algunas nuevas como las Letras Modernas.

Por ende, el nacimiento de las Letras Modernas se debe a tres personalidades: D. Joaquín Palomo Rincón, quien las inicia; el Dr. Ezequiel A. Chávez, que organiza los estudios literarios, y don Antonio Caso, quien promueve su creación ante el Consejo Universitario. El 28 de noviembre de 1938, el Consejo designa a una comisión para estudiar los planes de estu-

---

(14) Antonio Caso, Obras, México, UNAM, p. 8.

(15) Beatriz Ruiz Gaytán, op. cit., p. 81.

dio de la Facultad de Filosofía y Letras, el cual se aprueba sin discusión el 16 de enero de 1939. Los siguientes extractos pertenecen al proyecto de plan de estudios introducido por el Dr. Antonio Caso:

Facultad de Filosofía y Letras y Estudios Superiores.  
Exp. 70/201.31 (062)/-1  
Núm. 467

Asunto: Proyecto de Plan de Estudios.

Sr. Lic. Mario de la Cueva,  
Secretario Gral. de la UNAM.  
Presente:

Tenemos la honra de presentar a la consideración de usted para que se sirva hacerlo conocer al C. Rector de la Universidad, así como al H. Consejo Universitario, el proyecto del plan de estudios de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México.

I. Las bases que se han tomado en cuenta para la redacción de este plan de estudios, fueron consultadas con distintos catedráticos de cada una de las secciones en que se reparten los estudios de Filosofía, Historia y Letras.

II. Los cursos semestrales se han ordenado como regla de los estudios de la facultad, con el fin de que los alumnos presenten, en el término de cada año, dos pruebas capaces de demostrar su aplicación y su aprovechamiento.

.....

VII. El estudio necesario de la lengua moderna, para la inteligencia de los problemas filosóficos, lingüísticos, históricos y literarios, ha no sido a los miembros de la Comisión a exigirlos, en la proporción más equitativa y menos penosa para los alumnos de la Facultad. Las lenguas modernas se han menester tanto para los que estudian lenguas Clásicas como para los que se dedican a la Filología moderna. Por lo que mira a las lenguas, hubo que incluirse el curso de Sánscrito en el curriculum de los estudios clásicos y se exige el conocimiento del latín y del griego a todos los humanistas de la Facultad, ya fuere en el ramo de Filosofía o en el de los estudios lingüísticos o históricos.

VIII. Como la principal dedicación, al menos la que puede presentar ventajas económicas a los alumnos de la Facultad, es la práctica de la enseñanza de los conocimientos recibidos en nuestras aulas, resolvimos los miembros de la comisión, reducir a lo estrictamente indispensable el curriculum de los estudios pedagógicos, para poder exigirlos uniformemente a to dos nuestros estudiantes, de modo que tales estudios puedan emprenderse, concomitantemente, con los otros a que los llame su distinta vocación.

IX. Pero como los estudios relativos a la ciencia de la Educación, de acuerdo con las investigaciones del presente, necesitan de un centro de experimentación adecuado a sus fines, se proyecta declarar que, tanto la Escuela Preparatoria, como la de iniciación universitaria, habrán de ser los centros antedichos, en que los alumnos de la Facultad de Filosofía practiquen las enseñanzas respectivas de sus maestros. Sin esta oportunidad, que respetuosamente reclamamos de las autoridades universitarias, los estudios pedagógicos que se imparten en la Facultad no tendrían el carácter de disciplinas verdaderamente científicas.

Al decir a usted lo anterior, señor Secretario, tenemos la satisfacción de reiterarle nuestra más alta y distinguida consideración.

"Por mi raza hablará el espíritu"  
México, D.F., a 14 de noviembre de 1938.

Dr. Antonio Caso

Dr. Ezequiel A. Chávez

Lic. Eduardo García Maynez

Dr. Francisco Luna Arroyo

Este es el documento presentado al Consejo Universitario; en él se indica claramente la necesidad de las Letras Modernas en el séptimo punto, el cual, traducido a otras palabras, señala que se establecen porque es necesario unir la lingüística, la historia y la literatura dentro de un marco socio-cultural único referente a un país.

#### 1.3.1.a Condiciones para ingresar a la carrera (1938 a 1945).

Los alumnos que desean inscribirse a esta carrera son seleccionados con base en su capacitación intelectual y moral, sin tomar en cuenta su filiación ideológica o sus creencias religiosas como obstáculos para ingresar. En esos años se da preferencia de ingreso a los estudiantes mexicanos sobre los extranjeros.

#### 1.3.1.b Tipos de estudiantes.

Surgen así tres tipos de estudiantes en la carrera: "ordinarios", "libres o especiales" y "oyentes". Los "ordinarios" son los que se inscriben para adquirir un grado universitario y "oyentes" los que desean asistir a uno o más cursos y no tienen derecho a título, pero pueden recibir un certificado de asistencia a los cursos respectivos. A los llamados "libres" o "especiales" se les permite inscribirse, sin otras prerrogativas que las de poder asistir a clases, figurar en la lista de sus profesores y presentar examen, con boleta de calificación, pero sin derecho a obtener grado o título alguno, y sin que esta calidad de alumno implique la revalidación de estudios anteriores. No se puede pasar al año superior inmediato si no se han aprobado todas las materias del año anterior y, si quedan debiendo una o varias materias del mismo, quedan como alumnos del año inferior, considerándose irregulares del año siguiente.

#### 1.3.1.c Continuidad de las materias.

No es posible inscribirse en materias seriadas o incompatibles del año superior a la materia o materias que se adeuden. No se pueden presentar exámenes bajo ningún concepto en materia o materias de dos años superiores, aunque no estén seriadas o no sean incompatibles, si no se aprueban antes la materia o materias del año anterior adeudado. La inscripción al año superior sólo se otorga a los alumnos que han aprobado al menos la mitad más una de las materias que comprenden el año precedente. No se autoriza a ningún alumno irregular a tomar mayor número de materias que las correspondientes al año superior, completándose ese número entre las que a deuda y las nuevas. El alumno sólo puede inscribirse tres veces a la misma materia de la cual no haya presentado examen o haya sido reprobado. Al alumno que reprueba tres veces la misma asignatura se le cancela la matrícula y no podrá volver a inscribirse dentro de la misma facultad.

Los alumnos que interrumpen o abandonan sus estudios por un período de más de un año y menos de tres, presentan un examen general que abarca todas las materias cursadas del ciclo interrumpido. Los derechos otorgados por la inscripción se pierden cuando el alumno deja de concurrir durante un mes a las clases correspondientes, a menos que tales faltas sean justificadas ante el departamento escolar de la Universidad (la inscripción a la carrera era de ciento cuarenta pesos al valor de aquella época).

#### 1.3.1.d Evaluación y Acreditación.

La evaluación del aprovechamiento de los alumnos se efectúa con base en la ejecución de uno o varios trabajos forzosos en cada materia, y discusión durante las horas de clase, de temas desarrollados en la cátedra, y un examen final, oral y escrito. Existen exámenes ordinarios, extraordinarios y a título de suficiencia. Se establece entonces un examen profesional, cuya naturaleza es determinada por la academia de Profesores y Alumnos. Este examen se presenta al terminar íntegramente los estudios de la

carrera y se presenta una tesis escrita sobre un tema relacionado con la misma carrera, debiendo obtener el trabajo la aprobación previa del jurado que se señale para el examen profesional. El sustentante puede pedir la substitución de un profesor, si el jurado se halla integrado por tres miembros, o de dos, si el número de profesores es mayor. Se otorga la calificación de "aprobado" o "reprobado" por mayoría o por unanimidad de votos, y el resultado se hace constar en el acta respectiva. Los títulos sólo certifican que el estudiante ha sido aprobado en el examen correspondiente.

Igualmente, la academia reglamenta en esta época los casos y requisitos para otorgar felicitaciones, menciones honoríficas, etc. Los alumnos que reprobasen el examen profesional, sólo tendrían derecho a presentarse una segunda vez. El segundo examen se concedería transcurridos por lo menos seis meses después de efectuado el primero, previa presentación de una nueva tesis.

#### 1.3.1.e Requisitos para ingresar y acreditar grados.

Sólo pueden inscribirse como alumnos numerarios o regulares los que exhiben el título de bachiller, en certificado que acredita haber terminado todos los estudios preparatorios, el título de maestro de la escuela Nacional de Maestros o sus equivalentes.

Ningún alumno puede iniciar los estudios correspondientes al tercer año de cada maestría si antes no demuestra aptitud para traducir una de estas cuatro lenguas: francés, italiano, alemán o inglés para las otras carreras.

Se otorgan los grados de maestro en Letras y doctor en Letras. Para obtener el grado de doctor se requiere tener el de maestro y haber sido aprobado en cuatro cursos monográficos (seminarios). Para ello se exige una tesis. Los cursos son semestrales y no se pueden dar por terminados sin por lo menos treinta lecciones durante el semestre. El alumno sólo puede

matricularse en siete asignaturas.

Para obtener el grado de maestro en Lengua y Literatura Modernas Inglesas (lo que hoy es la licenciatura), es necesario aprobar los cursos correspondientes a los seis semestres. El primero y segundo semestres constan de cinco materias: Latín I, Inglés I, Curso superior de español, Fonética del Inglés e Introducción a la literatura española; en el tercero y cuarto semestres se imparten seis materias: Latín II, Inglés II, Gramática, Historia del inglés, Introducción a la literatura inglesa, Literatura moderna y Literatura Castellana medieval; a su vez, en el quinto y sexto semestres se estudian cinco materias; Literatura moderna, Literatura Castellana (Siglo de Oro o Moderna), Literatura mexicana, Literatura comparada e Historia de la cultura inglesa. Se exige en aquellos años el estudio de un idioma moderno ajeno al de la especialidad, que en este caso es el inglés.

Para obtener el grado de Maestro en Ciencias de la Educación, es necesario obtener previamente el grado de Maestro en Filosofía o en Letras, entre ellos las Letras Modernas, y aprobar los cursos que el Plan de Estudios señala en materia de educación; por tanto, la didáctica pasa a formar parte importante de estos estudios, ya que "el propósito de los estudios técnicos y el de los profesionales, es enriquecer y hacer aplicables los conocimientos adquiridos en los niveles de estudios... con el fin de que, como técnico, profesional, profesor o investigador pueda prestar servicios útiles a la sociedad". (16)

### 1.3.2 Desarrollo de la carrera en las siguientes décadas (1945 en adelante).

Para 1945 siguen vigentes las mismas reglas y organización, excepto porque se añaden cuatro materias optativas al plan de estudios. La lengua

---

(16) Reglamentos Escolares de la UNAM, México, UNAM, p. 15.

extranjera, el inglés sigue teniendo la importancia que en un principio se dió a las lenguas clásicas y a las lenguas indígenas, por constituir los cimientos de la enseñanza de idiomas en la Universidad. Para tener derecho a grado en 1954 se exige que el alumno haya cursado las materias pedagógicas siguientes: 1) Conocimiento y Educación de los adolescentes (dos semestres); 2) Orientación Profesional y Psicotécnica Pedagógica (dos semestres); 3) Didáctica General (dos semestres); 4) Ciencias de la educación (un semestre). Solamente los alumnos que desean dedicarse a la investigación pueden sustituir esta materia por algunas otras que designa el Consejo Técnico de cada departamento. Como la enseñanza de los conocimientos adquiridos se consideraba primordial, se exigió una práctica docente de por lo menos un año en alguna secundaria, preparatoria o facultativa y en alguna de las materias comprendida en el plan de estudios.

Para 1964, la carrera toma el nombre de Lengua y Literatura Inglesas y Norteamericanas, al modificarse el programa de estudios; uno de estos cambios consistió en agregar la materia de Literatura Norteamericana, a lo cual se debió la nueva designación de la carrera.

Desde la fundación de la Facultad se ofrecen los grados de maestría y doctorado. En 1968 se crea la licenciatura, cuyo objetivo es preparar profesores para la enseñanza media y superior y capacitar a los alumnos para el ejercicio profesional o continuar sus estudios superiores de maestría o doctorado. Por tanto, en 1968 se adopta el título de Licenciatura en Lengua y Literatura Inglesa.

En 1972 la carrera se incluye en el Sistema de Universidad abierta. En este mismo año, la carrera sufre grandes cambios en su plan de estudios: se flexibiliza la seriación de materias, para que las alteraciones a su secuencia se realicen cuando la preparación y los intereses del estudiante así lo requieran, pero debe pedirse el consejo del asesor. Sin embargo, la materia de Inglés debía tomarse seriada. El propósito de la carrera era

principalmente la enseñanza de la literatura y la lengua, además de la traducción, redacción y corrección de estilo o la creación literaria. El servicio social debía llevarse a cabo en no menos de cuatro meses, ni más de un año, con un mínimo total de doscientas cuarenta horas.

### 1.3.3 El plan de estudios actual.

En ese mismo año se aprueba el más reciente plan de estudios para la carrera de Letras Modernas Inglesas o Licenciatura en Lengua y Literatura Inglesa. Comprende ocho semestres de estudio, con un total de trescientos dos créditos, a un promedio de seis materias por semestre.

Al iniciarse el año lectivo de 1974 se conviene en formar una coordinación de Letras Modernas y Arte dramático, separada de la de Letras Hispánicas, dado el crecido número de estudiantes y maestros que acuden a estos cinco departamentos. Los departamentos de Letras modernas se coordinan internamente para evitar la exagerada duplicidad de materias, en muchos casos en grupos muy pequeños de estudiantes, y sin programas correlacionados.

Así, se integran los cuatro departamentos y se establecen materias comunes a todas las carreras, con excepción de los cursos de Lengua y Literatura extranjeras. Esto no indica planes fundamentales en los planes de estudio, sino en su distribución y en el enfoque académico que se da a los cursos.

Considerando el estudio de la lengua y la literatura inglesa como columna vertebral de la carrera, se propone dar opción para que a partir del tercer año, los estudiantes se especialicen en el campo de la investigación lingüística y literaria; en la de la didáctica de la lengua y la literatura o en la rama de la traducción; en estas dos últimas especialidades se otorga diploma especial al término de la carrera. Se establece el número de créditos, que es de doscientos setenta y dos, más quince otorga-

dos por el trabajo escrito final y quince por el examen general, o treinta por una tesis de investigación.

Los dos primeros años de la carrera son comunes para los cuatro departamentos de Lenguas Modernas, con lo que se da oportunidad a los alumnos que desean especializarse no sólo en esta lengua sino en dos.

El plan de estudios se crea en la previsión de la bolsa de trabajo, como son la enseñanza media y superior (para la especialidad de didáctica), y las editoriales (para la especialidad de traducción), o bien en la creación literaria (para la especialidad de crítica literaria).

El plan de estudios se divide en cinco áreas, las cuales se presentan a continuación con el número de créditos y el porcentaje que cada una representa dentro del plan de estudios general.

A R E A	%	CREDITOS
Lengua (inglés)	23	60
Materias Básicas (comunes para los cuatro departamentos)	19	52
Académicas por departamento (literatura y lingüística)	25	68
Especialización (una a escoger) a. Traducción. b. Didáctica. c. Investigación literaria	18	48
Optativas	15	44
T O T A L	100%	272
más	TESIS	30
	TESINA (ensayo)	15
	Examen General	15
		-----
		302

A continuación se incluye en la Tabla 1 el plan de estudios más reciente para aclarar los datos anteriores.

La seriación que se recomienda es la propuesta en el plan de estudios.

AÑOS ESCOLARES SEMESTRES LECTIVOS	PRIMER AÑO		SEGUNDO AÑO		TERCER AÑO		CUARTO AÑO		CREDITOS	
	1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	Núm.	%
<u>A R E A S :</u>	(PREFACULTATIVO I y II)									
1. <u>LENGUA EXTRANJERA</u>	Lengua I	Lengua II	Lengua III	Lengua IV	Lengua V	Lengua VI			60	23
2. <u>MATERIAS BASICAS COMUNES</u>	An.Tex. I Corr. I Cult.Euro pea I Civ.Gr.I	An.Tex. II Corr. II Cult.Euro pea II Civ.Gr. II	Inv.Lit. I	Inv.Lit. II					52	19
3. <u>ACADEMICAS, POR AREA DE LITERATURA EXTRANJEFA</u>			Lit. I-1 Lit. II-1	Lit. I-2 Lit. II-2	Lit. III-1 Lit. IV-1	Lit. III-2 Lit. IV-2	Lit. V-1 Lit. VI-1	Lit. V-2 Lit. VI-2		
4. <u>ESPECIALIZACION:</u> A.- <u>TRADUCCION</u>							Lit. VII-1	Lit. VII-2	68	25
E.- <u>DIDACTICA</u>					Trad. I	Trad. II	Trad. III	Trad. IV	48 6	18
C.- <u>INVESTIGACION LITERARIA Y LINGUISTICA</u>					Did. I	Did. II	Did. III	Did. IV	48 6	18
5. <u>OPTATIVAS</u>			Optativa Optativa	Optativa Optativa	Optativa	Optativa	Sem.Opt. Sem.Opt.	Sem.Opt. Sem.Opt.	48 18	15
Número de créditos por semestre	32	32	36	36	34	34	34	34		
Sumas parciales y total		64	100	136	170	204	238	272	272	100%

TABLA 1. PLAN DE ESTUDIOS ACTUAL

El alumno que no desea elegir una especialización puede computar ochenta y ocho créditos, o sea 33% del total, en materias optativas, siempre que cuente con la aprobación del jefe del departamento.

El objetivo general es asegurar el dominio de la lengua extranjera, en este caso del inglés, como instrumento de trabajo al nivel requerido por las materias académicas y de especialización. Para facilitar el intercambio y la coordinación de tipo esencial, requeridos en los cursos de Lengua, todos se imparten a la misma hora. El alumno que al ingresar no demuestre conocimientos suficientes, debe cursar un año de idioma prefacultativo, sin créditos.

Algunas materias se imparten en español, con el propósito de que los alumnos perfeccionen el manejo del idioma materno.

#### 1.3.4 Objetivos de las Letras en la U.N.A.M.

Los objetivos del Colegio de Letras, en los cuales se hallan contenidas las Letras Modernas Inglesas, son:

- 1.- Formar profesores de Lengua y Literatura para la enseñanza media y superior. Español, en el caso de Letras Hispánicas; Griego y Latín, en el de las Clásicas; Inglés, Francés, Italiano y Alemán, en el de las Modernas.
- 2.- Obtener el grado de Licenciatura requerido para el ingreso a Estudios superiores (Maestría y Doctorado).
- 3.- Iniciar la preparación de investigadores que se ocupen del estudio de la lengua y la literatura en sus múltiples variantes y aspectos.
- 4.- Proporcionar la preparación mínima para los críticos profesionales, en lo referente a la comprensión y valoración de los textos escritos.
- 5.- Fundamentar el uso artístico del lenguaje y complementar la crea-

ción literaria en sus aspectos teóricos y técnicos.

- 6.- Preparar traductores, sobre todo en el caso de Letras Clásicas y Modernas.
- 7.- Formar profesionales en el arte de la representación y en la historia del teatro, en el caso de arte dramático.
- 8.- Ofrecer una preparación adecuada para desempeñar diversas actividades colaterales a la lengua y a la literatura: corrección y asesoría en empresas editoriales, periodismo y difusión cultural; virtualmente, guiones para cine, radio y televisión, etc.

#### 1.3.5 Bases de la Carrera de Letras Modernas Inglesas.

Así, el Licenciado en Letras Modernas Inglesas estudia la lengua, la cultura y la literatura Inglesa y Norteamericana. Es necesario el conocimiento previo del idioma inglés como una herramienta indispensable para la consumación de una buena carrera, con un nivel paralelo a tres años de estudio en el ciclo de la preparatoria. Letras Modernas Inglesas es una carrera de Lengua y Literatura (cabe hacer notar la diferencia de la Carrera de Enseñanza de Inglés, cuya función es la labor docente sólo del idioma). La lengua es el medio para comprender los textos en el idioma original, a sí como para escribir los ensayos en dicho idioma. Es importante observar que ésta no es una licenciatura para aprender idiomas, sino para estudiar la lengua y la literatura con la mayor profundidad posible.

La carrera se basa en el estudio de la Literatura Inglesa. Durante seis semestres se intenta estudiar los principales períodos literarios, desde la Edad Media hasta nuestros días.

Dentro de la Universidad Nacional Autónoma de México, la carrera de Letras Modernas Inglesas se encuentra solamente en la Facultad de Filosofía y Letras, localizada en Ciudad Universitaria, cuyas puertas están abiertas a los seguidores del camino humanístico en el idioma inglés.

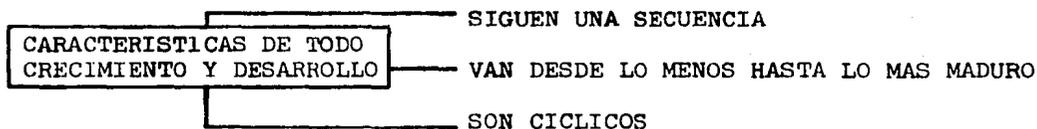
## CAPITULO II

### MEJORAMIENTO CONTINUO DEL CURRICULO

#### 2.1 El currículo.

##### 2.1.1 Evolución del currículo.

Todo lo que existe presenta tendencias evolutivas; nuestro mundo material e intelectual tiende al desarrollo, a los cambios y a la transformación ordenada y secuencial. En otras palabras, el crecimiento y el desarrollo son graduales y continuos, y las etapas evolutivas ocurren en una secuencia ordenada hasta alcanzar la madurez. Esto se traduce en tres ideas básicas:



Por ende, la necesidad de cambiar y reformar el currículo ha caracterizado su propio crecimiento y desarrollo; además, ha surgido la necesidad de un "análisis continuo del currículo", dedicado a vigilar y analizar el desarrollo y los cambios que necesita. Este desarrollo sigue una línea o secuencia con el propósito de alcanzar la madurez, y, ante este afán de alcanzar el plano ideal, se repite una y otra vez en un ciclo de continuo mejoramiento.

Por otro lado, se han producido cambios en las técnicas y estudios del análisis curricular; en el pasado las escuelas particulares tomaron la iniciativa en cuanto a los cambios y experimentaron nuevos currículos, pero algunos no llevaron el análisis curricular continuo, por lo que no se adaptaron a su realidad social y cultural. También han surgido teorías sobre el análisis curricular para su mejoramiento continuo; empero, muchas no se han llevado a la práctica, aún cuando se han dado nuevas direcciones a la orientación de los esfuerzos de los planificadores del currículo y

las escuelas e institutos educativos se han mostrado accesibles a la aplicación de nuevos planes, lo cual facilita el mejoramiento y la superación de tales instituciones.

El proceso evolutivo del currículo constituye un campo de investigación muy reciente; se le consideraba como el programa de estudios y demás material escrito sobre la guía de la institución educativa; tales programas eran elaborados por los maestros y su análisis se veía como una simple revisión del programa de estudios, que comprendía la inclusión o supresión de materias, así como la creación de nuevos cursos; se desconocía el "análisis curricular".

El análisis curricular, propiamente dicho, nace ante la necesidad de considerar el desarrollo del currículo como un proceso evolutivo que busca su crecimiento, mejora y madurez.

María Isabel Galán Giral y Dora Elena Marín (1) afirman que el currículo puede dividirse en tres aspectos: a) oculto, b) formal, y c) vivo.

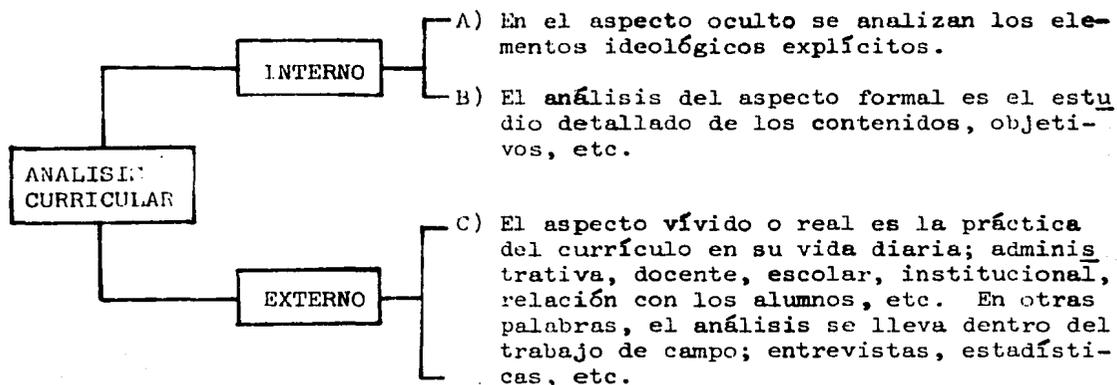
- a) El aspecto oculto se forma con los elementos ideológicos explícitos.
- b) El formal lo constituye la determinación y organización explícita de contenidos, objetivos, etc., dirigidos a una práctica profesional acorde con su justificación social.
- c) El aspecto vivo o real es la cotidianidad educativa del plan de estudios con todas las instancias que intervienen, como son la administrativa, la docente, la escolar, la institucional, etc.

Esta división permite el análisis curricular, ya que el currículo puede analizarse en sus tres facetas. Por otra parte, se puede reducir a s6-

---

(1) Cf. Ma. Isabel Galán Giral y Dora Elena Marín Méndez. "Marco Teórico para el estudio del rendimiento escolar. Evaluación del currículum" en Perfiles Educativos No. 27-28

lo dos:



El análisis curricular sirve también como una estrategia de investigación que permite conocer las características y calidad del proceso académico, así como las determinantes en su rendimiento. A través de este análisis se busca una formulación de juicios cualitativos sobre el valor del currículo de una institución educativa a fin de efectuar, en caso necesario, las modificaciones pertinentes para su mejoramiento.

En este capítulo se estudian desde el punto de vista teórico, las bases que se consideran para mejorar el currículo por medio del "análisis curricular interno". En segundo lugar, se enfatiza la importancia de un análisis curricular continuo que muestre la superación del mismo a través de cambios positivos.

En primer lugar se estudian los aspectos generales del mejoramiento del currículo, a saber: razón para llevarlo a cabo a través del análisis curricular, personal a cargo, frecuencia y lugar donde se lleva a cabo. En segundo lugar, se plantean los aspectos teóricos del análisis curricular interno, que incluyen la delimitación de los elementos curriculares en estudio, el análisis de las necesidades y objetivos, lo mismo que el análisis del contenido en relación con los objetivos.

Este capítulo constituye la base teórica del Capítulo III, donde se ponen en práctica los conceptos que aquí se presentan sobre algunos planes

de estudios de la Licenciatura en Lengua y Literatura Modernas (Letras Inglesas); por ello, la atención se centrará primordialmente en el nivel superior universitario, en el cual se da una profesión al estudiante.

### 2.1.2 Definición de currículo.

La definición del estudio del currículo muestra su evolución. En un principio se tomaba como la lista de materias y cursos que incluían un programa sobre el contenido de cada materia; con el tiempo se le dió más importancia al currículo en sí y se deslindó su conformación. Esto explica las diversas definiciones de currículo: "plan de estudios", "curriculum" y recientes publicaciones sobre el análisis curricular de la U.N.A.M., "currículo". El análisis aparece denominado como evaluación; empero, en este caso particular, es preferible eliminar este término para evitar la posible confusión con los métodos evaluativos que dan un signo cualitativo, letra o número. A continuación se presentan varias definiciones del currículo:

El esfuerzo total de la escuela para lograr los resultados deseados en situaciones escolares y extraescolares.  
Saylor y Alexander (1954).

Una secuencia de experiencias posibles instituidas en la escuela con el propósito de disciplinar la niñez y la juventud enseñándoles a pensar y a actuar en grupos.  
B. Smith, Stanley y Shores (1957).

Que el currículum consiste de contenido, materiales de enseñanza y un propósito, puede ser en su forma más amplia una definición suficientemente buena para iniciar. La interacción de estas tres dimensiones forma el currículum.  
Philip Taylor.

La expresión formal y escrita del campo de contenido y el tipo de comportamiento que debe dominar al profesionista; el instrumento mediante el cual la institución define el tipo y la organización de los estudios que deben realizar los alumnos de cada Facultad o Escuela para dominar una profesión.  
González Casanova (1974).

## CURRÍCULO

Es una serie estructurada de resultados esperados (deseados) de aprendizaje, que prescribe (o al menos anticipa) los resultados de la enseñanza y nos establece los medios, o sea, las actividades, los materiales, o aún el contenido de enseñanza que se empleará para lograrlos. Al especificar los resultados esperados, el currículum está relacionado con los fines, pero al nivel de productos alcanzables de aprendizaje. En otras palabras: el currículum indica que es lo que será aprendido, no por qué deberá aprenderse.  
Johnson (1978).

Aquella instancia educativa que tiene como finalidad explícita organizar el conocimiento disciplinario referido a la práctica profesional respectiva. Implícitamente, la selección de ciertos contenidos, la ausencia de otros, la forma de vincular unos contenidos con otros, la dosificación del conocimiento, etc., reflejan la concepción de conocimiento, de sociedad, de cultura que se tiene, así como la opción de la práctica profesional elegida.  
Galán Giral y Marín Méndez (1985).

La definición de Saylor y Alexander es simple y se resume en un esfuerzo escolar, pero a la vez aporta la existencia de objetivos en el currículo ("resultados deseados"). En aquella de B. Smith, Stanley y Shores, el sentido del currículo se distorsiona: se centra en la educación básica y media superior; en otras palabras, primaria, secundaria y preparatoria; además sólo se basa en las experiencias, lo que significa que no se aportan cambios, sino que se basa en lo conocido. Algún tiempo después Philip Taylor define ya el currículo como la unión de tres elementos: objetivos, contenido y materiales. La delimitación del currículo se va enriqueciendo con los estudios que se realizan sobre el mismo.

Recientemente, González Casanova afirma que los conocimientos adquiridos forman el contenido del currículo y estos contenidos escritos se definen y organizan como instrumentos para lograr los objetivos. Casanova interpreta el currículo como objetivo formal y escrito que incluye los objetivos a largo plazo, un contenido que debe llevar un orden de acuerdo a su organización. A su vez, Johnson delimita claramente los objetivos y contenidos; describe primeramente los objetivos y basa su definición en unión de objetivos y medios para alcanzar los fines. La definición de Galán Giral y Marín Méndez contempla los contenidos del estudio, que a fin de cuentas forman el currículo, alrededor del cual giran los elementos externos que reflejan los conocimientos adquiridos, así como la influencia y participación de la sociedad en un cierto campo de estudios.

Estas definiciones reflejan la búsqueda gradual de un progreso en la educación, ya que, cuanto más recientes, más completas, lo que demuestra una evolución en la investigación y diseño del currículo.

El currículo constituye un trazo teórico del contenido, justifica la necesidad de su existencia y guía a los educadores y educandos para que con estos contenidos logren los objetivos señalados por las necesidades. Así: todo currículo consta de cuatro partes:

- a) Justificación (necesidades).
- b) Objetivos.
- c) Contenido.
- d) Mejoramiento continuo.

El currículo hace saber al maestro y al alumno la justificación de los estudios con base en ciertas necesidades que es necesario satisfacer; así se indica al alumno el camino hacia su papel social. Los objetivos indican las expectativas y el grado que se pretende alcanzar. En cuanto a los contenidos, éstos señalan los medios por los cuales se darán al educando los conocimientos; su selección, constitución y división, conforme al grado y tiempo en que se deben cubrir; todos deben de ser justificables de acuerdo a las necesidades y objetivos. Finalmente, el currículo debe indicar los cambios que, en su caso, se susciten; de otra forma, deberá hacer saber a los seguidores del mismo la frecuencia, responsables y el lugar donde se lleva a cabo el análisis. En resumen, el currículo es la guía completa de trabajo y participación del maestro y alumno en una institución educativa para lograr un objetivo dado; constituye la base y columna vertebral de toda educación formal.

### 2.1.3 El análisis curricular y el mejoramiento del currículo.

En general, hoy día, el currículo suele contener, en la mayor parte de las instituciones educativas, los dos elementos centrales mencionados anteriormente como sus constituyentes: los objetivos y los contenidos. Sin embargo, fallan en la justificación o análisis de necesidades y en el mejoramiento continuo, pues, aunque posiblemente existan, se mantienen como información confidencial.

Como participantes directos del currículo, el alumno y el maestro deben conocer a fondo las necesidades que el primero deberá cubrir al final de sus estudios, a fin de lograrlas y saber hasta qué grado deberá de lle-

gar. Asimismo, es importante conocer a dónde y a quién dirigirse en caso de detectar fallas en su contenido.

En los últimos años se ha insistido más en el mejoramiento del currículo. En el pasado, una parte de los maestros se reunía con un director para decidir los contenidos considerados obsoletos y que deberían ser incluidos. En los estudios más recientes se forma una comisión coordinadora encargada de realizar el análisis con cierta frecuencia para lograr la superación del currículo. El análisis consiste en el estudio y actualización de necesidades, objetivos y contenidos, y es el proceso de estudio para lograr su mejoramiento.

## 2.2 Aspectos Generales.

### 2.2.1 Propósito del análisis curricular.

Como ya se mencionó, el objetivo del análisis curricular es mejorar y superar las deficiencias existentes para añadir, en su caso, algunos contenidos que puedan complementar el propósito de los objetivos.

En primer lugar, se debe asegurar que las necesidades y la fundamentación de los estudios sigan presentes; debe saberse si han aumentado o disminuido y hasta que grado los profesionistas son útiles a la sociedad -en cuanto al nivel profesional- dada su atención en el nivel superior universitario, encaminado hacia una profesión que dará un medio de vida al egresado universitario.

Muchas veces, la necesidad de cambio parte de las transformaciones sociales y culturales, al surgir conflictos de valores dentro de la misma sociedad o ciertas presiones. Aunque por un lado la tradición frenará los intentos de abandonar lo bueno, lo probado; de eficacia reconocida, por el otro, representará una barrera para crear algunos cambios convenientes. La sociedad suele tener a su disposición varias fuerzas que apoyan la tradición e inhiben los cambios; la primera de ellas son las autoridades, y la segunda es que el ser humano por naturaleza se resiste al cambio. Es bien sabido que el análisis curricular supone cambios para lograr el mejoramiento del currículo: lo primero que necesita la educación para progresar es la disposición a las transformaciones, en tanto se consideren benéficas para los estudios.

Una vez lograda la conciencia en los directivos de una institución educativa, sobre la necesidad de analizar los aciertos y deficiencias del currículo, se debe de recordar que los sistemas se desarrollan y cambian para mejorar y que el propósito del análisis es la búsqueda de la superación, lo cual se reflejará en el mejoramiento de las propias institucio-

nes educativas y los egresados, quienes desempeñarán un mejor papel en la sociedad.

El análisis permite medir los logros señalados en los objetivos, sus alcances, la calidad del personal encargado de la enseñanza, la capacidad de los estudiantes, la importancia de diversas materias, el grado de cumplimiento de los objetivos, el tiempo utilizado, etc. El análisis curricular refleja a la institución educativa; por ende, la razón del mejoramiento del currículo es mejorar la institución y la educación misma.

### 2.2.2 Personal a cargo del análisis curricular y participantes directos del análisis.

En todo plan de estudios debería ser explícito el número y nombre de las personas encargadas del análisis curricular o, en su defecto, mencionar el lugar donde la comisión coordinadora del mismo se encuentre o se pueda localizar.

El problema es determinar quien debe participar en dicho análisis: tal cargo debe ser designado por los directivos de la institución a un personal profesional o por lo menos capacitado en el campo del estudio del currículo. También se requiere de la participación de los educadores y educandos, por hallarse directamente relacionados con él.

Los encargados del análisis para el mejoramiento continuo del currículo deben solicitar la participación de maestros y alumnos para que trabajen en grupos de planificación y participen en diferentes tareas para la promoción de tal mejoramiento. Esto no significa que todas sus propuestas deban aceptarse, pero si pueden considerarse, discutirse y aprobarse en caso de pretender mejoras y se encuentren dentro del marco de los objetivos y necesidades de los estudios profesionales.

Anteriormente, los alumnos participaban poco en el análisis curricular, o en el peor de los casos, no participaban o eran excluidos totalmen

te de las propuestas o decisiones para cambiarlo o mejorarlo. Hoy en día, se trata de concientizar al alumno para que participe en tales modificaciones, ya que debe de estar bien enterado de la guía que tendrá que seguir en su capacitación profesional:

Todos los estudiantes y profesores tienen la posibilidad de asistir a estas reuniones en las que concierne la presencia de un elemento de la comisión coordinadora encargado de informar sobre el curso de los procedimientos: e tapas cubiertas, operaciones pendientes, secuencia seguida en el estudio y solución de los problemas, decisiones tomadas, información disponible, etc. (2)

Los conductores del análisis deben confiar en que tal participación redundará en la superación del currículo, pues el alumno universitario es capaz de discernir la problemática de una discusión pública y apartar elementos útiles; sin embargo, los dirigentes deben establecer una clara distinción entre los problemas que atañen al estudiante y los que sólo atañen al profesional del análisis como son las decisiones finales en base a razones lógicas y objetivas.

Dentro de la Universidad Nacional Autónoma de México, actualmente, el personal encargado de la investigación curricular se encuentra bien capacitado y actualizado, e incluso cuenta con creadores de propuestas sobre dicho análisis. El problema es que este personal no basta para cubrir el análisis de todas las carreras impartidas, ni aún cuando se tratase de cubrir las por partes, porque esto tomaría mucho tiempo y por tanto el análisis no podría ser continuo. Por tanto, la UNAM ha optado por cursos de capacitación en el CISE (Centro de Investigaciones y Servicios Educativos) y los investigadores imparten estos cursos para abarcar un mayor número de personal capacitado.

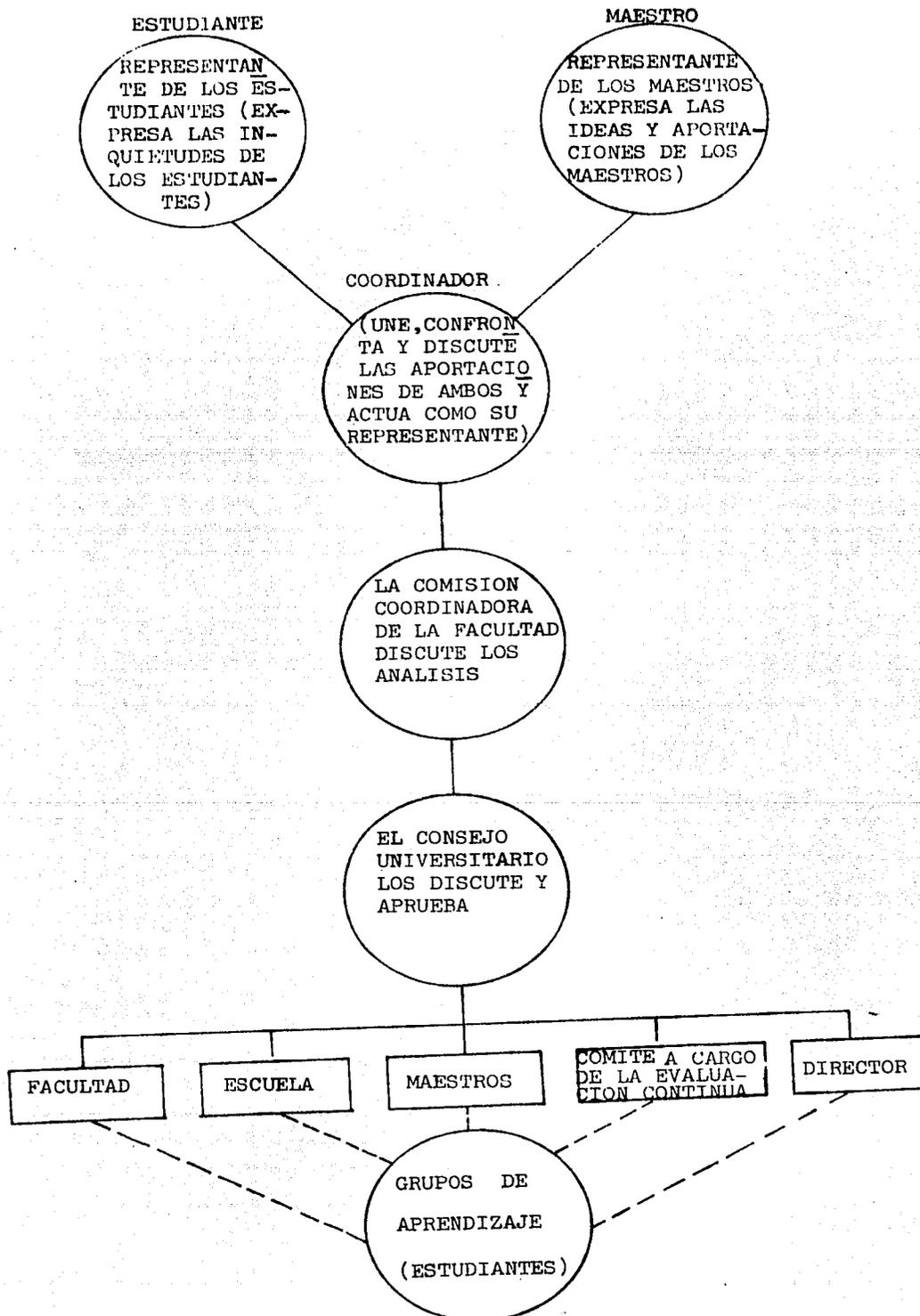
Por otro lado, en cada escuela existen representantes de los alumnos y representantes de los maestros que presentan sus inquietudes a los directores de la escuela misma y a su vez a los de la Facultad, para ser presen

---

(2) Raquel Glazmán, "Una Propuesta de Organización para la Participación del Estudiante en el diseño de Planes de Estudios". p. 46.

tados al Consejo Universitario, el cual las discute y aprueba si son bené  
ficas. Sin embargo, en cuanto al currículo, la pregunta es si existen  
maestros capacitados para su análisis y si este personal es permanente o  
se reúnen con alguna frecuencia.

En el siguiente cuadro se propone un plan de participación activa de  
alumnos y maestros para el mejoramiento continuo del currículo.



PARTICIPACION ACTIVA EN EL ANALISIS CURRICULAR.

La participación activa de todos los elementos que de una u otra forma participan en el currículo, se lograría al hacer que los alumnos expresasen oralmente y por escrito sus inquietudes, ideas y aportaciones para mejorar el currículo, a través de un representante ante la comisión encargada del análisis. Los maestros harían lo propio. Un coordinador uniría ambas propuestas y las discutiría con maestros y alumnos en una mesa redonda. Posteriormente, este coordinador actuaría como representante y portador de las propuestas de maestros y estudiantes; éstas se discutirían en grupo con la comisión coordinadora de la Facultad, es decir, entre el maestro y el estudiante representantes, el coordinador y la comisión coordinadora de la Facultad. Se presentaría al Consejo Universitario que lo aprobaría en caso de ser para el progreso y bienestar de la Universidad, en el sentido más amplio de esta institución, que incluiría a los alumnos, maestros, directores, etc. Una vez aprobado quedarían como responsabilidad de la Facultad, la escuela, los maestros, el director y del comité encargado del mejoramiento continuo del currículo, que las modificaciones y el currículo en su totalidad marchasen bien.

Este plan ofrece la posibilidad de que todos los participantes directos tomen parte en el análisis curricular, primordialmente los alumnos. Además, no es difícil de llevar a cabo, ya que la comisión coordinadora del análisis curricular puede incluso organizar juntas abiertas con los estudiantes, a fin de que presenten sus inquietudes al respecto.

### 2.2.3 Frecuencia con que debe realizarse.

El análisis y mejoramiento del currículo no se entiende como una serie de partes pequeñas aisladas, sino como un proceso. No puede decirse que exista un modelo básico para efectuar los cambios, sino sólo una guía o propuesta. Las situaciones y recursos, así como la experiencia práctica en el análisis, determinan los medios para lograr las mejoras.

Para encontrar una frecuencia del análisis curricular es necesario partir del sistema mediante el cual se organiza, si se conforma de un cierto número de semestres, trimestres o bimestres. El mejor momento para llevar a cabo el análisis es al finalizar un ciclo completo de tales períodos ya que el currículo puede verse como un todo y es posible analizar hasta qué punto los contenidos auxilian al educando en su aprendizaje de la profesión. Además, el análisis se realiza como un proceso de superación, y se efectúa con una frecuencia ordenada y secuencial. Por otra parte, el alumno puede discernir más fácilmente, conforme a sus experiencias, en qué medida los contenidos cumplen con los objetivos, y, si estos objetivos siguen vigentes, el alumno está empapado de las experiencias que necesita comentar a la comisión coordinadora del análisis curricular.

La comisión coordinadora puede llevar un archivo y a la vez analizar los cambios efectuados anteriormente; así, puede comprobar si los que se crean resultan efectivos, y analizar porqué siguen estando vigentes los cambios que no se han realizado. Es más factible lograr esto si se tienen los datos de currículos anteriores. El currículo en sí señala la frecuencia con que se realiza el análisis, ya que se marcan los cambios de un currículo a otro en diferentes fechas; sin embargo, pueden existir currículos en los que no existan cambios pero sí un análisis curricular. Por esto, es necesario llevar un control que indique las fechas, los medios y los resultados obtenidos en los análisis.

Así, el mejoramiento del currículo debe ser continuo y secuencial para alcanzar su óptima superación y conocer su historia y evolución.

#### 2.2.4 Lugar para llevarlo a cabo.

El análisis curricular interno debe realizarse en un aula adaptada para que la comisión coordinadora discuta, analice, estudie, cree, redacte y reuna la información necesaria para efectuar los cambios en el currículo.

Además, debe servir como centro de planeación y coordinación para el proceso de su mejoramiento continuo.

Dada esta continuidad, esta oficina deberá ser permanente y servirá como un centro al cual el alumno con inquietudes sobre el currículo, podrá dirigirse y participar, aún fuera de las sesiones abiertas que se hagan. En otras palabras, el alumno podrá participar no solamente en las juntas, sino también cuando lo sienta necesario; el currículo deberá indicar el lugar al que maestros y alumnos podrán dirigir su participación como participantes directos del currículo. El análisis interno puede llevarse el tiempo necesario hasta completarlo.

#### 2.2.5 Procedimiento para realizar el análisis curricular interno.

Una vez establecida una razón para el análisis (mejoramiento) del currículo, y decidido el comité encargado del mismo, así como el lugar para efectuarlo, es necesario considerar el procedimiento para conducirlo. Primero deberán considerarse los cambios efectuados en el pasado, se hará un análisis extensivo de algunos currículos anteriores y se considerarán los cambios más importantes. Se llevará a cabo un análisis de la evolución de los planes de estudio de la licenciatura analizada. Este análisis deberá considerar los elementos y el proceso inherentes al análisis para el mejoramiento del currículo, esto es, que el análisis curricular de un plan anterior auxilie para encontrar los nuevos elementos que entonces no se consideraron. Un ejemplo claro es el análisis curricular de dos planes de estudios de años diferentes, el primero puede carecer de un objetivo escrito y el segundo, aunque no muy bien definido, tenerlo; el resultado es claro: en ambos se analizan los objetivos, en el segundo ya existían y este cambio es definitivo para el mejoramiento del currículo analizado. Así, el mismo análisis de los planes de estudio de diferentes años de una carrera, muestran sus respectivas deficiencias y carencias.

En segundo lugar, se procede a delimitar los elementos curriculares por analizar; esto es, interrogarse si debe tomarse en cuenta un análisis de necesidades, un análisis sobre los objetivos, un análisis del contenido (en relación con los objetivos) y, en caso de existir algún otro, añadirlo. Esta delimitación se hace con base en los elementos del currículum.

Una vez establecidos los elementos por evaluar, el siguiente paso es una reflexión sobre la revaloración de la carrera universitaria. El análisis de necesidades es un auxiliar para determinar hasta qué punto la carrera mantiene los ideales para los cuales se creó y si realmente continúa satisfaciendo una necesidad social.

Se acude directamente al currículum como documento para estudiar sus objetivos. Se analiza primordialmente el grado en que éstos satisfacen las necesidades mencionadas en el análisis de necesidades y el grado que se pretende alcanzar con ellos.

El último paso es el análisis del contenido y su relación con los objetivos; esto es, analizar en qué medida el primero comprende a los segundos, y si hay coherencia y una relación estrecha entre ambos. Los contenidos se miden y se analizan con base en los objetivos.

El análisis curricular interno termina al determinarse las fallas y aciertos. Entonces se propone una reestructuración para su mejoramiento, al comprobarse que un cambio es necesario y benéfico para la evolución y crecimiento de los estudios profesionales.

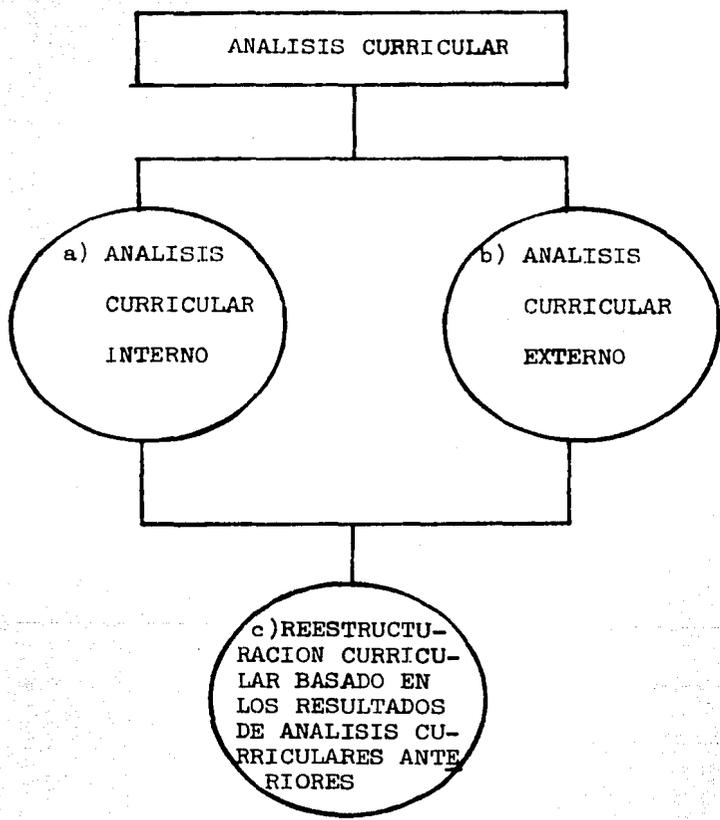
Sin embargo, no sólo los cambios propuestos por el análisis curricular interno determinan la reestructuración del currículum, sino también el análisis curricular externo, siendo así que de ambos se obtiene el diseño de un programa de reestructuración curricular.

### 2.3 Análisis Curricular Interno

El currículo, como ya se mencionó, no permanece estático, sino que sus necesidades son cambiantes y, al tiempo que progresa, crece y madura.

Por tanto, es necesario adecuarlo permanentemente a las necesidades presentes. Asimismo, es indispensable indicar sus logros y deficiencias a fin de detectar la necesidad de su mejoramiento continuo.

Dicho mejoramiento continuo, de acuerdo con Díaz Barriga Arceo, Lule G., Pacheco, Sylvia Rojas D. y Elisa Saad D., se divide en interno y externo, según se observa en el siguiente cuadro:



Conforme a este plan, ambos análisis se relacionan y son interdependientes, de manera que forman un proceso evolutivo permanente y continuo. De acuerdo con Frida Díaz Barriga Arceo et. al. (3), este proceso se presenta en tres etapas.

1. Análisis interno.

1.1 Análisis de la congruencia o coherencia entre los objetivos, en cuanto a la relación de correspondencia y proporción entre ellos.

1.2 Análisis de la secuencia y dependencia entre los diversos cursos.

1.3 Actualización de temas y contenidos.

2. Análisis externo.

Entrevistas y cuestionarios a alumnos, maestros y profesionales en el ramo. Gráficas de alumnado, comparación del currículo con los de otras universidades, etc.

3. Reestructuración curricular.

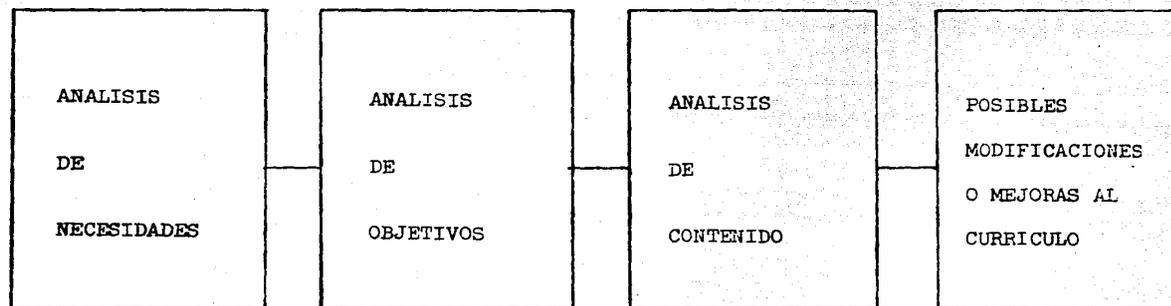
Delimitación de los elementos curriculares que se modificarán con base en cada análisis (interno y externo). Elaboración de un programa de reestructuración curricular.

El análisis curricular es fundamentalmente un proceso de cambios y el análisis interno se resume en cuatro etapas principales:

- a) Análisis de necesidades.
- b) Análisis de objetivos.
- c) Análisis de contenidos.
- d) Posibles modificaciones al currículo.

---

(3) Cf. Frida Díaz Barriga Arceo, et.al. Op. Cit.



ELEMENTOS DEL PROCESO DEL ANALISIS CURRICULAR INTERNO

El análisis interno atraviesa por estos cuatro pasos fundamentales; primero se analizan las necesidades de la sociedad y los alumnos y luego se analizan los objetivos relacionados con dichas necesidades. Después se analizan los contenidos en relación con los objetivos. Por último, se indican los posibles cambios o modificaciones para el mejoramiento del currículo.

### 2.3.1 Delimitación de los elementos por analizar.

Para lograr este objetivo, primeramente deben de estudiarse los elementos que debe contener todo currículo. En este trabajo se proponen los siguientes:

#### A) Elementos primarios.

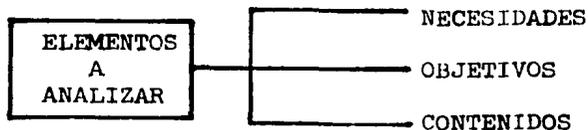
- Objetivos.
- Contenidos.

#### B) Elementos secundarios.

- Personal a cargo del mejoramiento continuo del currículo.
- Frecuencia con que se realiza.
- Lugar donde se lleva a cabo.

Los elementos primarios son básicos e indispensables. Sin embargo, otro de los elementos que, aunque secundarios, siempre debe aparecer en un currículo, es hacer del conocimiento del alumno a dónde o a quién dirigirse en caso de que pretenda participar en el mejoramiento continuo del mismo.

En un currículo se analizan con mayor énfasis los objetivos y los contenidos. El análisis de los primeros supone un análisis de las necesidades, por lo que son indispensables, para un análisis curricular interno, los siguientes:



Cada uno de estos elementos debe estudiarse independientemente primero, y posteriormente en relación con los demás, dada su interdependencia, formando así un conjunto que pretende guiar al estudiante hacia su profesión. A continuación se presenta una ficha de análisis de los elementos secundarios del currículo; posteriormente se analizan detenidamente cada uno de los elementos primarios.

## ANALISIS DE LOS ELEMENTOS SECUNDARIOS DEL CURRICULO

O. Datos generales.

Universidad o Institución educativa: \_\_\_\_\_

Facultad: \_\_\_\_\_

Escuela: \_\_\_\_\_

Carrera: \_\_\_\_\_

Nivel: \_\_\_\_\_

Fecha del currículo: \_\_\_\_\_

Fecha del análisis: \_\_\_\_\_

Otros: \_\_\_\_\_

INFORMACION REQUERIDA (Puntos de análisis)	SI	NO	COMENTARIOS
¿Contiene el currículo los dos elementos centrales: objetivos y contenidos?			
¿Se menciona si existe un personal a cargo del análisis?			
¿Se menciona a quién se da acceso a participar?			
¿Tiene el alumno derecho a participar en el mejoramiento del currículo?			
¿Se menciona la frecuencia con que se lleva a cabo?			

INFORMACION REQUERIDA (Puntos de análisis)	SI	NO	COMENTARIOS
¿Existe un archivo que contenga datos sobre currículos anteriores?			
¿Existen análisis de currículos anteriores?			
¿Existe un local adaptado para la comisión coordinadora?			
¿Se menciona la localización del lugar?			
¿Se menciona el papel del maestro en el análisis?			

COMENTARIOS GENERALES AL ANALISIS DE LOS  
ELEMENTOS SECUNDARIOS DEL CURRICULO

### 2.3.2 Análisis de las necesidades.

La primera fase del análisis para el mejoramiento continuo del currículo, es el de las necesidades. Este es un estudio que remonta al ideal educativo de la institución. Para la Universidad Nacional Autónoma de México, dicho ideal es: "formar profesionistas, investigadores, profesores universitarios y técnicos útiles a la sociedad". (4) En la medida en que este punto esté bien definido, se pueden localizar con mayor facilidad las necesidades del estudiante, pues en los fines se contemplan los tres elementos base para la educación:

ALUMNO \_\_\_\_\_ INSTITUCION \_\_\_\_\_ SOCIEDAD

La institución educativa es el mediador entre las necesidades del estudiante y de la sociedad. Su tarea consiste en conjuntar ambas y obtener de ellas un producto que las beneficie. De esta manera se logra encontrar los fines educativos. Una vez concretados los fines educativos de la institución, se procede a estudiar el núcleo de la misma: el alumno.

El análisis de necesidades se realiza en dos fases. La primera se dedica a estudiar la relación entre el estudiante y la sociedad. Esto es, como la gran mayoría de investigadores sobre el currículo concuerdan en que el centro del análisis curricular es el alumno, se pretende buscar que el currículo lo motive, le interese y le resulte significativo. Para esto deben buscarse sus valores, aspiraciones, motivos, capacidades y conocimientos ya adquiridos. Las expectativas y necesidades de los alumnos de la Universidad Nacional Autónoma de México se resumen al nivel profesional, con todas sus implicaciones de dar al estudiante un modus vivendis, al que dar convertido en profesionista al final de sus estudios. Henrique González Ureña señala la diferencia entre un profesionista universitario que debe cursar varios años de estudios profesionales y un profesionista mecánico u obrero:

---

(4) Estatutos de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Hay en nuestro país una tendencia a identificar los conceptos de profesión, profesional y profesionalismo, con las profesiones que requieren de conocimientos científicos, técnicos y literarios, y que suponen una formación superior a la primaria y a la enseñanza media. Sin embargo, no sólo la lengua española, sino la propia legislación mexicana usa esos conceptos, tanto para los oficios, artes y profesiones mecánicas, cuanto para referirse a las profesiones universitarias. De ahí la necesidad de distinguir, al referirse a la educación profesional...(5)

Con esta nota no se pretende hacer una diferenciación de clases sociales, sino simplemente anotar la posible confusión que pueda surgir en relación con el término. El papel del egresado universitario dentro de la sociedad será el de un profesionista universitario capacitado para ejercer sus conocimientos en beneficio de la sociedad.

La sociedad influye en buena parte sobre el currículo, aún cuando existe la posibilidad de caer en el error de pensar que dada su autonomía, la Universidad no recibe influencias por parte de la sociedad, sobre todo si se toma en cuenta que "la libertad de cátedra es una libertad que debe entenderse, en las relaciones externas de la Universidad, como autonomía frente a la sociedad, el estado, el gobierno, las organizaciones gremiales y profesionales y la opinión pública." (6) La autonomía delimita la intervención de la sociedad con la universidad, sin embargo, es clara y aceptable la ingerencia de los valores sociales, sus exigencias, la experiencia, las ideas y la tradición que siempre están presentes y deben ser consideradas para la evaluación de las necesidades del estudiante, quien forma parte de la sociedad misma, y que no puede ser aislado de ella.

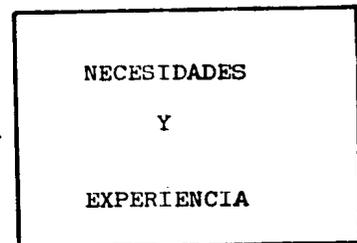
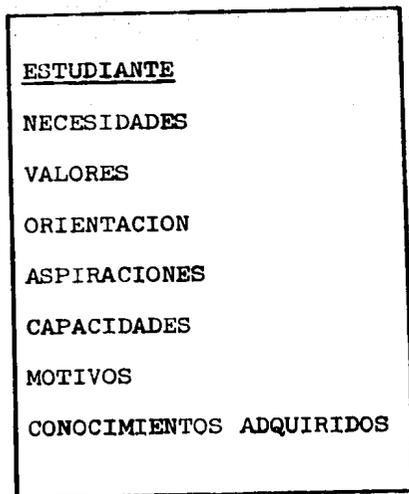
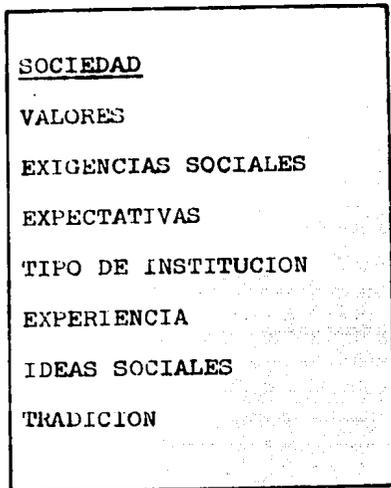
Los elementos para el análisis de necesidades, en relación con el estudiante, son su edad, escolaridad, nivel sociocultural, intereses, capacidades, aspiraciones y conocimientos adquiridos. En cuanto a la sociedad

---

(5) Diseño de planes de estudio. Lecturas y actividades complementarias.  
p. 151.

(6) Ibidem.

debe analizarse el tipo de institución, las ideas sociales relacionadas con la institución, los valores sociales, las exigencias, expectativas y la experiencia que la institución haya tenido. Estos elementos se muestran en el siguiente cuadro.



ELEMENTOS PARA EL ANALISIS DE LA SOCIEDAD Y DE LOS ESTUDIANTES.

La segunda fase del análisis de necesidades se efectúa en tres etapas, según el punto de vista considerado. En primer lugar se investigan las necesidades que enfrentará el profesionista, es decir, su campo de trabajo y la utilidad que, como individuo, aportará a la sociedad. Después se busca la justificación de la carrera para que la sociedad los acepte como miembros útiles y como profesionistas. En tercer lugar, asegura la existencia de un campo de trabajo abierto dentro de la sociedad en la que vive, pues de otra manera no debe existir.

Para encontrar las actividades de la práctica profesional, hacia la cual se dirige el estudiante, se hace la pregunta: ¿Qué hace el profesionista en su rama?, ¿Qué actividades realiza?, y se detectan las necesidades de enseñanza que exige cada una de estas actividades, o sea, lo que el profesionista debe conocer para realizarlas.

Para cada profesión hay actividades correspondientes, ya sea intelectuales o manuales, que forman parte de la sociedad y que llevan a encontrar los resultados por medio de los cuales se detectan las necesidades de enseñanza de cada actividad profesional.

Se verifica que tales actividades profesionales sean justificables o fundamentales para formar una profesión universitaria y se determinan los estudios previos requeridos para ingresar a tal profesión; por último, la información que se encuentre y la experiencia que ha marcado la existencia de la enseñanza de la profesión es tomado como punto de comparación para con los datos encontrados anteriormente.

## ANALISIS DE LOS ELEMENTOS PRIMARIOS DEL CURRÍCULO

## ANALISIS DE LAS NECESIDADES

INFORMACION REQUERIDA (Puntos de análisis)	SI	NO	COMENTARIOS
¿Se conoce el ideal educativo de la institución?			
¿Se conocen los valores, aspiraciones, direcciones y motivos del alumno?			
¿Están determinados los conocimientos ya adquiridos y las capacidades del estudiante?			
¿Se sabe de la edad y escolaridad de los estudiantes hacia los cuales está dirigido el currículo?			
¿Están definidas las direcciones, intereses y aspiraciones del estudiante?			

INFORMACION REQUERIDA (Puntos de análisis)	SI	NO	COMENTARIOS
¿Se tiene información sobre el nivel socio-cultural de los estudiantes?			
¿Existen influencias sociales en relación con la institución?			
¿Los valores sociales y la tradición han influido de alguna manera sobre el currículo?			
¿La experiencia, las exigencias e ideas sociales han afectado al currículo de alguna forma?			
¿Han afectado estas influencias sociales al currículo y al alumno? Si es así, ¿en qué grado?			
¿Se conocen las necesidades que abordará el profesionista?			

INFORMACION REQUERIDA (Puntos de análisis)	SI	NO	COMENTARIOS
¿Existe campo de trabajo para el profesionalista?			
El profesionalista, ¿puede aportar algo a la sociedad?			
¿Se justifica la existencia de la carrera?			
¿Los profesionalistas son aceptados por la sociedad como miembros útiles?			
¿Qué hace el profesionalista en su rama? ¿Se tiene tal información?			

INFORMACION REQUERIDA (Puntos de análisis)	SI	NO	COMENTARIOS
¿Se hallan bien definidas las actividades que realiza?			
¿Existe un campo de trabajo abierto dentro de la sociedad en la que vive?			
¿Se define qué debe conocer el profesionista para realizar sus actividades?			
¿Las actividades se justifican o fundamentan como parte de una profesión universitaria?			

**COMENTARIOS GENERALES AL ANALISIS DE LAS NECESIDADES**

### 2.3.3 Análisis de los objetivos.

Los objetivos curriculares formulan lo que se desea lograr en el estudiante a través de las experiencias de aprendizaje. Es decir, presentan los resultados previstos luego del aprendizaje de contenidos específicos.

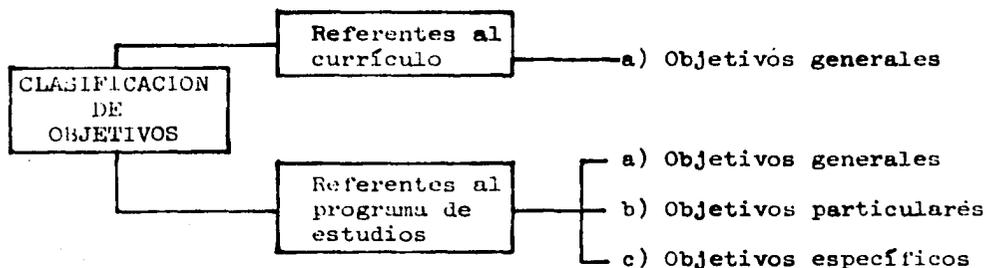
Los objetivos son el núcleo del currículo, de aquí su importancia. El propósito de la educación, a cualquier nivel, es lograr cambios en el alumno. Estos cambios pueden darse mediante la transmisión de conocimientos, con la opción de desarrollar ciertas actividades o áreas, al igual que ciertas comprensiones, intuiciones y apreciaciones. Los objetivos especifican los cambios esperados en el alumno; son el punto donde se encuentran los intereses de la enseñanza, y los esfuerzos para el progreso y coherencia del currículo mismo.

Como el análisis de los resultados deseados se basa en los problemas, necesidades y exigencias socio-culturales del estudiante, para entender en qué grado los objetivos se desvían de las expectativas y de los intereses y necesidades mencionados, el análisis de los objetivos debe basarse en un concepto bien definido de las necesidades del estudiante. Al partir de dichas necesidades, los objetivos delimitarán el grado de madurez intelectual, emocional o social que el estudiante puede lograr.

Para realizar el análisis de objetivos, primero se indaga su existencia en el currículo. Conforme a su existencia en él, se estudia su correlación; es decir, se analiza su actualización, ya que, como se ha mencionado anteriormente, lo que un día es una realidad social, al siguiente puede no serlo, debido a que vivimos en un mundo cambiante. Por tanto, los objetivos que alguna vez se adaptaron a ciertas necesidades del estudiante y de la sociedad, pudieron haber cambiado; debiendo entonces ser actualizado, se efectúan algunas reformas al currículo.

El análisis de objetivos debe concentrarse en los objetivos generales curriculares, ya que los objetivos también se clasifican, según su grado

de precisión, en objetivos generales, particulares y específicos:



Por el otro, los objetivos generales, particulares y específicos son los resultados esperados a mediano o corto plazo, y se derivan de los generales curriculares. Estos objetivos se refieren a la aplicación de los conocimientos en el aula y en un ciclo no muy largo de tiempo; es decir, se remontan a las expectativas del programa de estudios.

Pero los objetivos generales correspondientes al currículo se refieren a los propósitos con los que se pretende que el estudiante alcance una profesión universitaria, como parte de su papel activo en la sociedad. Estos objetivos pueden lograrse en un período de tiempo largo, es decir, serán los objetivos que se refieren al currículo.

La especificación de tales objetivos generales es necesaria, ya que existe la tendencia a establecer objetivos vagos y difusos. El análisis curricular para el mejoramiento continuo del currículo será útil en la medida en que dichos objetivos sean claros, precisos y estén bien definidos, pues la imprecisión y vaguedad de los objetivos impide tal mejoramiento.

En este trabajo, la especificación de objetivos curriculares generales se basa en los siguientes puntos:

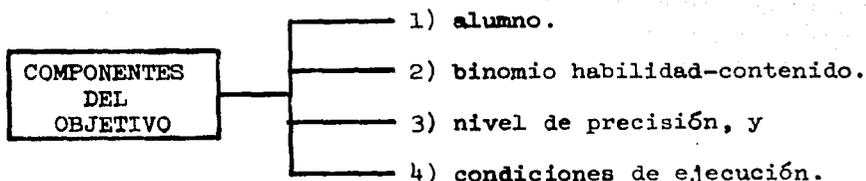
- a) ¿Se establecen sus propósitos?
- b) ¿Comunica de manera clara, precisa y bien definida (al estudiante y a las personas interesadas -maestros, directivos, etc.-) qué pretenden lograr?

- c) ¿El objetivo está bien formulado? ¿Está no sólo bien redactado, si no que es posible lograrlo?
- d) ¿El objetivo describe tanto el tipo de capacidad (habilidad, conocimiento o destreza) deseado en el alumno, como los contenidos en los cuales se aplica?
- e) ¿El objetivo señala el propósito del aprendizaje?

Estos elementos muestran que el análisis de la especificación de objetivos debe contener cinco puntos básicos: a) propósitos, b) claridad, c) posibilidad de realizarlos, d) presentación de una habilidad y de uno o varios contenidos a los que se dirige, y e) la justificación de dicho aprendizaje. A continuación se muestra un análisis de Stockton; sin embargo, se omite un elemento conductista: que la conducta debe ser observable.

1. En el objetivo ¿se enuncia el tipo de capacidad del alumno y no la del maestro?
2. El tipo de capacidad ¿es unívoco; es decir, precisa, que no tienda a contener varios significados?
3. El tipo de capacidad ¿es evaluable, es decir, se indica el nivel que se pretende alcanzar en el alumno? (saber si los alumnos lo lo graron o no, se remonta al análisis curricular externo).
4. El objetivo ¿está redactado en lenguaje claro y sencillo, de manera que alumnos y maestros identifiquen lo que se pretende de ellos?
5. ¿Se podría utilizar dicho objetivo en grupos con expectativas simi lares y obtener resultados similares?

Estos elementos se reducen a cuatro componentes de todo objetivo:



PRIMERO. El alumno es quien adquiere habilidades, conocimientos y destrezas como resultado de las experiencias de aprendizaje; esto es, es el principal beneficiario del objetivo propuesto. Este elemento puede ser explícito (el estudiante/el alumno aplicará) o implícito (aplicará).

SEGUNDO. Como su nombre lo indica, el binomio habilidad-contenido se forma con dos elementos: a) habilidad, que es la capacidad que se desea que el alumno logre; y b) área de contenido que es el medio por el cual se manifiesta dicha habilidad.

Este objetivo muestra ambos elementos: "El alumno adquirirá habilidades para traducir textos escritos del inglés al español". El verbo "adquirirá habilidades" refleja la habilidad; y "para traducir textos escritos del inglés", el área de contenido.

El verbo de habilidad debe denotar una acción clara y precisa por parte del alumno. En la siguiente hoja se presenta la taxonomía de Bloom para clasificar los objetivos y así evitar la dispersión de los significados o de los niveles deseados.

TERCERO. El nivel de precisión muestra al alumno el dominio que debe alcanzar. Dicho nivel le muestra el dominio que se establece para marcar en qué medida se considera aceptable el cumplimiento de un objetivo; el siguiente objetivo es un ejemplo: "El alumno explicará por lo menos dos de las fases de enseñanza" -"por lo menos dos"- es la especificación sobre el nivel de precisión. Este paso se lleva a cabo en caso de ser necesario.

CUARTO. Condiciones de ejecución. Debe tenerse claro que, para que un objetivo esté bien especificado necesita describir las condiciones esperadas para que el alumno muestre su cumplimiento; esta descripción forma las condiciones de ejecución.

Estas son algunas de las condiciones de ejecución de Stockton:

A partir de ...

Dada una lista de ... (elementos, conceptos, etc.)

Podrá consultar determinadas referencias para auxiliarse ...

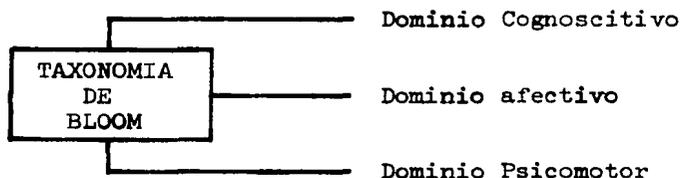
Sin el auxilio de referencias,

El alumno demostrará... auxiliándose del instrumental...

La descripción de las condiciones en las cuales ocurrirá la habilidad, transmite al estudiante las circunstancias en que demostrará su dominio del objetivo, así como la situación en la que se realizará el análisis.

### 2.3.3a Clasificación de objetivos.

Aunque existen varias clasificaciones (Taba, Gagné, etc.) aquí se emplea la taxonomía de objetivos de aprendizaje de Benjamín S. Bloom, que se divide primordialmente en tres secciones:



El dominio cognoscitivo comprende las habilidades que utilizan la memoria o traer a la mente conocimientos o habilidades. El afectivo, comprende los objetivos que conllevan un interés, actitud o valor. Por último, el dominio psicomotor revela los comportamientos de carácter neuromuscular; éste trabajo se dedica a estudiar únicamente el dominio cognoscitivo que se compone de conductas de tipo intelectual que corresponden al nivel profesional.

A su vez, el dominio cognoscitivo se divide en seis partes:

1. Conocimiento.
2. Comprensión.
3. Aplicación.
4. Análisis.
5. Síntesis.
6. Evaluación.

1. Conocimiento. Esta categoría incluye a todo proceso de memorización, es decir, se repite íntegramente lo aprendido; se reproduce el aprendizaje adquirido. Algunos de sus verbos son:

definir	enumerar	describir
subrayar	enunciar	etc.

Un ejemplo de este tipo de objetivos, en el cual se observa la memorización es: "El alumno mencionará el día, mes y año en que nació y murió ca da escritor inglés y norteamericano".

2. Comprensión. Esta categoría conlleva el elemento de la explicación. Más que la simple memorización, consiste en lograr transmitir de diferentes formas lo que se adquirirá a través del aprendizaje. El alumno transmite la información con exactitud pero con sus propias palabras.

Este es un ejemplo: "El alumno explicará las características de cada período literario en Inglaterra". Algunos verbos son:

explicar	distinguir	traducir
ilustrar	transformar	predecir
resumir	convertir	etc.

3. Aplicación. En esta categoría el alumno utiliza los principios, procedimientos y métodos adquiridos, y resuelve un nuevo problema basándose en lo conocido. Un ejemplo es el siguiente: "El alumno aplicará las técnicas del análisis literario en obras literarias contemporáneas".

El alumno ya conoce que las técnicas sobre la crítica literaria <sup>30</sup> varían y se encuentran distribuidas en diferentes obras, el alumno tendrá que descubrir cómo utilizar los conocimientos previos en un texto contemporáneo. Así, el alumno emplea un conocimiento adquirido y lo aplica al texto por analizar.

Los verbos de esta categoría son:

calcular	demostrar	usar
operar	preparar	producir, etc.

4. Análisis. Aquí el alumno debe identificar los elementos de la estructura de un todo y explicar la relación entre ellos; por ejemplo: reconocer afirmaciones implícitas en ciertos temas; reconocer algunas mentiras en un argumento determinado, etc.

La categoría de análisis se diferencia de la comprensión en que la primera hace al alumno trabajar con material y situaciones nuevas; en cambio, en la segunda las situaciones son más bien análogas a las desarrolladas en el currículo. Un ejemplo:

"El alumno explicará las figuras retóricas que giran alrededor de la ironía y ejemplificará con algunas obras de la literatura inglesa". Este objetivo muestra que el alumno debe identificar y determinar la presentación de los elementos irónicos, así como la identificación de los ejemplos representativos para el ensayo.

Los verbos que se utilizan en esta categoría son:

analizar	descomponer	diferenciar
discriminar	seleccionar	separar
dividir	etc.	

5. Síntesis. Esta categoría incluye que el estudiante tome un rompecabezas y lo una con cada una de sus partes para organizar un todo.

Se agrupan las conductas que contengan elementos aislados para que el alumno los arregle, o, combine para formar un nuevo esquema de clasificación. El siguiente es un ejemplo:

"Dadas las figuras retóricas, métrica, rima, tema y tono, el alumno diseñará poemas que lleven las características requeridas". Este objetivo describe ampliamente los requisitos para que el alumno pruebe su dominio de la habilidad propuesta, la cual es de carácter creativo, como diseñar el poema y utilizar el lenguaje estilístico.

El alumno tiene que hacer una amplia gama de conductas básicas de conocimiento, comprensión, aplicación y análisis, para llegar a un diseño

poético creativo. Pueden utilizarse los verbos:

combinar	organizar	planear
proyectar	diseñar	recopilar
narrar	reconstruir	construir, etc.

6. Evaluación. Esta es la última categoría del dominio cognoscitivo; presenta al alumno la oportunidad de "formular juicios de valor" sobre trabajos, soluciones y métodos, mediante el uso de normas externas. Los juicios de valor se basan en criterios propios del estudiante.

Este es un ejemplo de esta categoría, en la cual se puede observar la creatividad que el objetivo implica:

"El alumno contrastará las características románticas de Byron a las de Wordsworth, y dará una tesis sobre ambos".

En este objetivo el alumno tiene la libertad de analizar las características del romanticismo, utilizando sus propios criterios, y fundamentándolos en sus propios conocimientos. Los verbos que se pueden utilizar para las conductas de esta categoría son:

justificar	apoyar	sustentar
contrastar	concluir	etc.

Como hemos visto, los objetivos son la guía para el análisis curricular, ya que constituyen el núcleo de todo currículo. A continuación se presenta la ficha de análisis de objetivos.

## ANALISIS DE LOS OBJETIVOS

INFORMACION REQUERIDA (Puntos de análisis)	SI	NO	COMENTARIOS
¿Se establecen los propósitos?			
¿Comunica, de manera clara y exacta al estudiante y a las personas interesadas en su aprendizaje, qué es lo que se pretende lograr?			
¿Cuenta con criterios objetivos válidos para elaborar instrumentos para el análisis curricular; esto es, que evalúen precisamente lo que se enseñó al estudiante, lo cual se define en el objetivo?			
¿En el objetivo se enuncia la conducta del alumno y no la del maestro?			

INFORMACION REQUERIDA (puntos de análisis)	SI	NO	COMENTARIOS
¿La conducta es unívoca; es decir, no presenta varios significados?			
¿La conducta es evaluable; es decir, se anota el nivel que se pretende en el alumno?			
¿El nivel de especificidad del objetivo está en función de experiencias de aprendizaje factibles? ¿el grado de generalización de la conducta es el adecuado?			
¿Se indican los niveles de precisión individual?			
¿Se describen las condiciones de ejecución?			
¿El objetivo está redactado en lenguaje sencillo, de manera que los alumnos identifiquen lo que se quiere de ellos?			

INFORMACION REQUERIDA (puntos de análisis)	SI	NO	COMENTARIOS
¿Podrían otras personas utilizar el objetivo en grupos similares y lograr las especificaciones propuestas?			
¿Los objetivos se adaptan a las necesidades sociales?			
¿Se adaptan a las expectativas del estudiante?			
¿Se utilizan en el objetivo la categoría y conducta del dominio cognoscitivo de la taxonomía de Bloom? ¿Cuáles son?			
¿El plan de estudios satisface los objetivos propuestos?			
¿Se mencionan los medios por los que se pretende lograr los objetivos?			

## COMENTARIOS GENERALES AL ANALISIS DE LOS OBJETIVOS

#### 2.3.4 Análisis del contenido.

El contenido responde a la pregunta "¿qué se debe aprender?" y, para su análisis deben considerarse los análisis de necesidades y objetivos, pues los contenidos no sólo se refieren a conocimientos o información, sino también a actitudes, valores y habilidades. El análisis de los contenidos presenta dos aspectos:

- a) Análisis de la selección de contenidos; y
- b) Análisis de la organización de contenidos.

La selección depende de los condicionantes del currículo (factores socio-económicos, históricos, etc.), así como de los objetivos existentes. La organización, en cambio, depende de la coherencia con que esté elaborado el currículo para lograr un desarrollo mental en el estudiante; debe analizarse si se tratan muchos temas, o mucha información, si se profundiza en muy pocos temas, etc. Con ello se tiene, por una parte, que del análisis de la selección de contenido surge la pregunta "¿qué se debe enseñar?"

Una vez obtenida tal información se procede a organizarla. Para el análisis de la selección de contenidos deben considerarse algunos criterios:

1. Conforme a la ciencia o disciplina a la que pertenece el currículo, la importancia dada a cada sección de contenidos dentro de una estructura. Por ejemplo, en la Licenciatura de Letras Modernas, en la decisión que se tomó durante la elaboración del currículo, pudieron existir errores al considerar la cantidad de contenidos referentes a la lengua, la cantidad respecto de la literatura, y el tanto por ciento en cuanto a las especialidades. Este análisis se logra al partir de las necesidades sociales del estudiante; es decir, al encontrar la medida en que cada una de estas secciones de contenidos satisface las necesidades del alumno y su desarrollo profesional.

2. El grado de utilidad de los contenidos para el estudiante en relación con su aprendizaje y desarrollo profesional.
3. El valor de los contenidos para favorecer un aprendizaje posterior, aún fuera de las aulas y dentro de su desarrollo profesional para que, al enfrentarse a una nueva situación, pueda encontrar una respuesta o solución.

Por su parte, el análisis de la organización de los contenidos supone el de las materias. El contenido del currículo determina las materias que satisficieran y cumplirán los objetivos previstos, asignándoles un tiempo límite y dividiéndolas en bloques o partes, de acuerdo a su dificultad, importancia o secuencia y jerarquías (un valor para cada materia).

Este análisis se inicia con las materias, cuya validez se determina en la medida de su coherencia con los fines u objetivos previstos, y de su adecuación al tipo de currículo. Es importante analizar el criterio empleado para la selección del contenido curricular. Se debe analizar qué tan fundamental es para la disciplina, qué tan bien conforma su estructura y qué tan fuerte es para promover su proceso de pensamiento característico. Para el análisis del contenido se toman en cuenta cuatro puntos:(7)

- a) Espacio. Los problemas de exceso o falta de espacio demuestran que la educación padece de escasez de temas de conocimiento o de abundancia de conocimientos superfluos para la capacitación profesional del alumno, y que sólo se encuentran ahí como materias complementarias que muchas veces ocupan el lugar de las verdaderamente necesarias.
- b) Ilación. La ilación es el aspecto del currículo que nos ofrece la secuencia lógica y la razón para la progresión de las materias. El problema de la ilación debe afrontarse en la enseñanza y aprendizaje de las disciplinas en las cuales ciertas materias se infieren o siguen a otras. Un ejemplo claro es la secuencia señalada

---

(7) Cf. Ronald C. Doll, El mejoramiento del curriculum p. 103-105 (Adaptación)

en el aprendizaje de una segunda lengua (ejemplo: inglés I, inglés II, etc.).

c) Continuidad. Estos problemas están ligados a los de ilación, y se refieren al orden de los elementos y a su clasificación. La continuidad es una situación vertical, por cuanto incluye la permanencia con la cual han de administrarse determinadas materias, según sus características o afinidad. También es una cuestión horizontal, por cuanto influye asimismo en el orden de tal agrupación. Un ejemplo de continuidad vertical sería clasificar, en el caso de la carrera de Lengua y Literatura Modernas (letras inglesas), las materias referentes a la lengua inglesa por un lado y las referentes a la Literatura Inglesa por el otro. Un ejemplo de continuidad horizontal sería el orden que se dé a las materias; en tal caso se llevarían simultáneamente ambos grupos.

d) Equilibrio. Un currículo equilibrado es el que se ha ajustado perfectamente a las necesidades educacionales particulares de su momento al contener la proporción exacta de cada tipo de asignatura para responder a los propósitos del alumno y a los intereses de la profesión. Este aspecto del equilibrio es muy difícil de mantener y representa la función del análisis curricular, pues lo que hoy es equilibrio mañana deja de serlo. El análisis curricular es base del equilibrio, ya que gracias a éste se trata de mantenerlo. Posiblemente lo mejor sea trabajar primero en la determinación del equilibrio, e inmediatamente después aplicar al análisis del contenido del currículo los valores obtenidos.

Los problemas de los objetivos, en relación con el análisis de amplitud, ilación, continuidad y equilibrio del contenido del currículo, deben estudiarse como un todo combinado. Ningún tema del currículo lo define de suyo. Esto incluye no solamente lo que se especifique o se encuentre im-

plícito en el currículum, sino también un cuerpo amplio de contenido que se formará en el programa de estudios.

La profesora Susana Hernández critica severamente la dispersión de materias dentro de las carreras universitarias; un ejemplo es la gran cantidad de materias optativas que muchas veces sólo dispersan el centro de los estudios. A la vez, critica la forma en que la multiplicidad de materias dificulta la formación y educación de los estudiantes, además de la propia actualización, capacitación y formación de los mismos profesores, deteniendo al mismo tiempo la actualización y mejoras al currículum.

Un gran problema adicional es que los profesores universitarios imparten cátedras sin haber tomado alguna materia pedagógica en su vida:

... Que en los planes de estudio profesionales se previera la integración de materias pedagógicas, las cuales serían obligatorias para todos los estudiantes que deseen dedicarse profesionalmente a la enseñanza y a la investigación. (8)

Apunta la profesora Hernández que el profesor de cátedra debe ser un investigador probado en la materia que imparta; debe dominarla con profundidad para enseñarla y aplicarla con maestría, de tal modo que pueda encauzar a los alumnos a la realización propia. Por último, propone reducir el número de materias de estudio por carrera, a cambio de estudiar más amplia e intensamente, disciplinas mejor integradas en función de los objetivos del currículum.

La profesora brinda el campo propicio para reflexionar sobre el número de materias de un currículum, ya que muchas veces exceden en número y se apartan de los objetivos; muchas veces, el currículum está lleno de materias optativas, lo cual indica la existencia de un fallo, debiéndose de buscar las materias exactas que den una formación completa al estudiante.

---

(8) Susana Hernández, "Dispersión y Multiplicidad de las materias y los planes de estudio". p. 10.

Es más, el lugar que ocupa una de esas materias optativas debería cederse a la materia(s) pedagógica(s) que sean útiles a los alumnos que deseen dedicarse a la enseñanza.

En ocasiones, el problema con los contenidos del currículo es que no existe un orden lógico o cronológico entre los diferentes contenidos, y en otras, sucede que las materias optativas rebasan o son iguales en número a las obligatorias. Una interrogante esencial es si existen por lo menos tres materias obligatorias relacionadas con cada una de las actividades de la profesión. Por todo ello, la adecuación y actualización de contenidos es uno de los puntos más difíciles de analizar.

Una vez concluido el análisis de selección y organización de contenidos, se procede a considerar los puntos referentes a su actualización: en primer lugar, se sabe que el conocimiento es progresivo, no se da de una vez y para siempre; por ello, el currículo debe actualizarse. En cuanto a la literatura, cada día existe un mayor número de obras literarias y de progreso dentro del estudio de la enseñanza para el caso de la especialidad en Didáctica.

Por otro lado, se tiene en mente que el contenido curricular debe de concordar con las realidades sociales; esto significa que los contenidos deben conformarse a las circunstancias sociales, económicas y culturales de una sociedad en un momento determinado. Los conocimientos deben considerarse con relación al mundo y a las circunstancias en que vivimos.

Los contenidos curriculares deben incluir elementos que lleven a comprender la situación internacional, a la vinculación de lo social con lo cultural y lo económico, porque estos son componentes de la vida presente, con los cuales los alumnos tienen contacto diario, no sólo tomando en cuenta valores científicos, sino también valores éticos y estéticos.

A continuación se presenta la ficha de análisis de contenido.

ANÁLISIS DEL CONTENIDO DEL CURRÍCULO			
INFORMACION REQUERIDA (Puntos de análisis)	SI	NO	COMENTARIOS
¿Existe exceso o falta de espacio en el currículo?			
¿Hay escasez de temas?			
¿Se incluyen conocimientos ajenos a la capacitación profesional del alumno?			
¿Existe una secuencia lógica en la progresión de materias?			
¿Hay una continuidad vertical; es decir, las materias están clasificadas conforme a sus características o afinidad?			
¿Existe una continuidad horizontal; es decir, existe una afinidad entre las diferentes agrupaciones?			

INFORMACION REQUERIDA (Puntos de análisis)	SI	NO	COMENTARIOS
¿Se tiene equilibrio; es decir, se ha ajustado a las necesidades educacionales particulares de su momento?			
¿La proporción de cada tipo de asignatura es exacta y responde a los objetivos?			
¿Existe una cantidad suficiente de materias optativas?			
¿Hay multiplicidad de materias?			
¿Contiene materias de didáctica o pedagogía para los alumnos que deseen impartir cátedras al terminar sus estudios profesionales?			
¿Se cuenta con las operaciones lógicas o cronológicas necesarias?			
¿Hay materias obligatorias y optativas? ¿En qué proporción?			

INFORMACION REQUERIDA (Puntos de análisis)	SI	NO	COMENTARIOS
¿Existen por lo menos tres materias obligatorias relacionadas con la lengua inglesa?			
¿Se indican por lo menos tres materias obligatorias relacionadas con la literatura inglesa (y norteamericana)?			
¿Cuenta con materias relacionadas con la Lengua en general?			
¿Contiene materias relacionadas con la Literatura en General?			
¿Existen algunas otras materias no clasificadas dentro de las anteriores?			
¿Se realizan categorías adecuadas en la clasificación de materias?			

INFORMACION REQUERIDA (Puntos de análisis)	SI	NO	COMENTARIOS
¿Se concentran las materias al núcleo fundamental que asegure una capacitación suficiente en los estudios generales y profesionales?			
¿Hay una división en las materias de estudio?			
¿Existen especialidades dentro de la misma Licenciatura?			
¿Se da un valor a cada materia?			
¿Los contenidos se relacionan con los objetivos?			
¿Los contenidos satisfacen los objetivos señalados?			

## COMENTARIOS GENERALES AL ANALISIS DEL CONTENIDO

### 2.3.5 Cambios y mejoras del currículo.

Como hemos visto a través del análisis curricular interno, los cambios en el currículo son una actividad necesaria y continua para su constante mejoramiento. Tales cambios pueden representarse por medio de propuestas que surgen en respuesta a nuevas ideas y necesidades.

Su análisis y reestructuración no es una serie de partes pequeñas, sino todo un proceso que debe realizarse frecuentemente. De otra manera, lo único que se lograría sería un deterioro en el propio alumno, en la institución, y por tanto, en la educación. Esto sucederá a través de los años si no hay actualización. La Universidad Nacional de México desapareció en el siglo XIX al no detectar los cambios necesarios para su época y al no adaptarse a ellos.

Luego del análisis deben estudiarse las fallas del análisis interno de las necesidades, objetivos y contenido. Y haciendo una relación, se buscará la mejor solución con base en dicho análisis curricular interno, que es una actualización de las necesidades sociales y del alumno.

## RECONOCIMIENTO DE LAS FALLAS DEL CURRÍCULO

INFORMACION REQUERIDA (Elementos de análisis)	SI	NO	COMENTARIOS
¿Carece de algún elemento el currículo?			
¿Debería ser incluido?			
¿Hasta qué punto es necesario?			
¿Existen algunas nuevas necesidades debido a los cambios sociales?			
¿Hay nuevas necesidades debido a las expectativas del estudiante?			
¿Se observan fallas en los objetivos?			
¿Existen fallas en los contenidos?			
¿De qué forma pueden corregirse tales fallas?			
¿Se deben de realizar actualizaciones de las necesidades sociales y del alumno?			

## COMENTARIOS GENERALES A LAS FALLAS DEL CURRÍCULO

### 2.3.6 Proceso del análisis curricular interno.

En este capítulo se ha analizado el mejoramiento continuo del currículo en sus diferentes fases. La primera se concentró en descubrir las razones de llevar a cabo el análisis, dando así una justificación para convenirse, primeramente, de que es necesario; se determinó quien debe realizar tal análisis para contar con el personal capacitado pertinente; la frecuencia con que debe hacerse; el lugar donde debe de llevarse a cabo y finalmente cómo se conduce el análisis curricular para su mejoramiento continuo. De esta manera, la primera fase del proceso presenta el porqué, quién, cuándo, dónde y cómo.

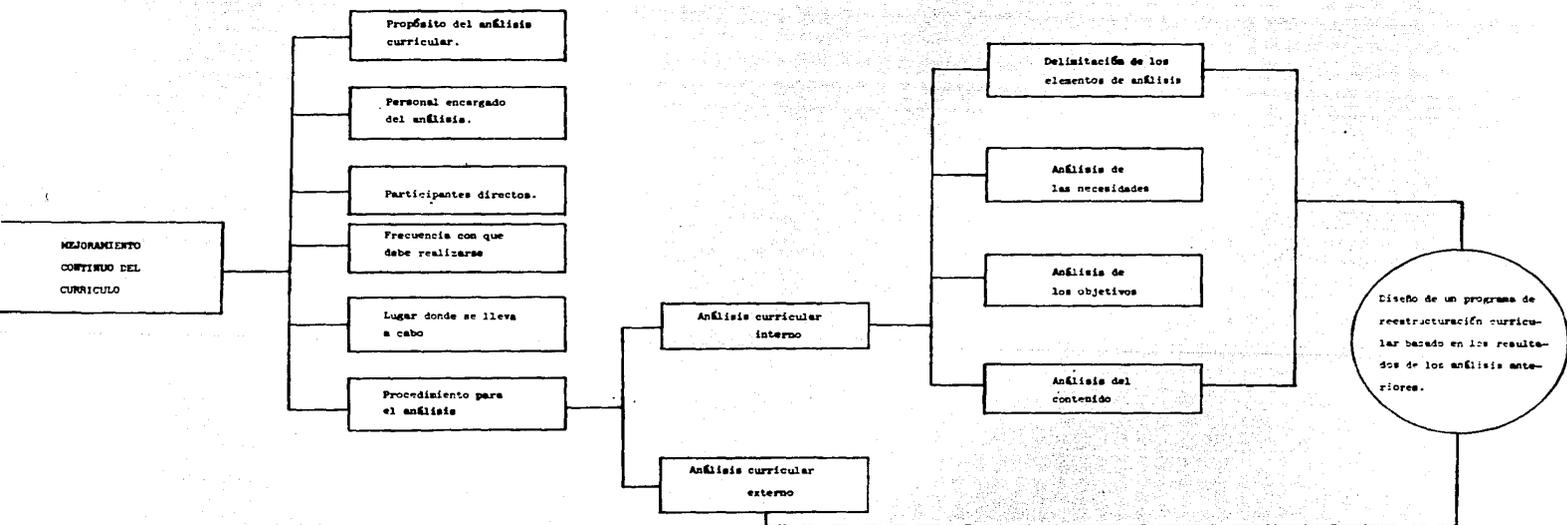
En la segunda fase se dieron a conocer los diferentes pasos del análisis curricular interno, a saber:

- a) Análisis interno de necesidades.
- b) Análisis interno de objetivos.
- c) Análisis interno de contenidos.

El presente trabajo se dedicó al análisis curricular interno, el cual se diferencia del externo por no tener trabajo de campo de ningún tipo.

La tercera y última fase se refirió al diseño de un programa de reestructuración curricular basado en los resultados del análisis curricular interno para el mejoramiento continuo del currículo.

Con estas tres fases se determina el objetivo: presentar teóricamente las fases para el mejoramiento continuo del currículo a través del análisis curricular interno. La siguiente tabla nos muestra el medio por el cual se condujo el análisis curricular de este capítulo.



## 2.4 Conclusiones.

En este capítulo se confrontan tres ideas básicas: qué debe aprender el estudiante y qué debe enseñarse; en qué grado; y, con qué eficacia. Esto significa que se están considerando los elementos de análisis del currículo.

El currículo conforma la parte vital de una escuela y es un elemento único que debe, por fuerza, analizarse en las diferentes etapas de su proceso, para llegar al conocimiento y la explicación de los resultados de una institución educativa. La evaluación del currículo escolar es el marco institucional donde se señalan los fines educativos de la institución universitaria, los cuales se centran en la formación de profesionistas, acorde con las necesidades sociales del país, y en los campos del servicio profesional.

El currículo es un resumen de la totalidad educativa, donde sus relaciones y procesos forman la realidad educativa. A través del análisis curricular, y por medio de la información de resultados obtenidos, se posibilita la creación de ajustes y cambios importantes en el plan de estudios; con ello, se aseguran su permanencia y continuidad. El currículo es en sí un proceso y, por tanto, el análisis representa la única estrategia que une al plan de estudios con la realidad educativa, vista en sus resultados finales. Con base en esta información, es factible la retroalimentación del proceso mismo para su siguiente organización.

El análisis debe estar presente en un currículo y debe constituir el marco de referencia que sitúe teóricamente al currículo como fase de un desarrollo evolutivo:

La evaluación que se sugiere para responder a esta concepción del currículo como proceso, se desarrolla a partir de los criterios y propósitos formulados en el proyecto respectivo; es decir, la atención se sigue enfocando en el proyecto mismo y, por lo tanto, la práctica de la evaluación se hace con el último fin de determinar si en realidad se han ob-

tenido los resultados esperados, o sea, los objetivos previamente establecidos. (9)

El análisis es un aspecto de la educación que supone la comparación entre los resultados esperados o propuestos y los resultados reales en el proceso enseñanza-aprendizaje.

Finalmente, debe destacarse que este capítulo no enfatiza el análisis de los elementos externos del currículo, puesto que es imposible abarcar un tema de tal extensión en este trabajo; sin embargo, espero que en un futuro cercano algún estudiante preste interés al análisis de los elementos externos y lo desarrolle para dar una aportación más a la Carrera de Lengua y Literatura Modernas (Letras Inglesas).

---

(9) Estela Ruiz, "Reflexiones sobre la realidad del curriculum" p. 66

## CAPITULO III

### ANALISIS CURRICULAR INTERNO: Aplicación a los currículos de la licenciatura en Lengua y Literatura Modernas (Letras Inglesas)

#### 3.1 Introducción.

El propósito de este capítulo es realizar el análisis curricular interno en algunos diferentes planes de estudio de la Licenciatura en Lengua y Literatura Modernas: Letras Inglesas, a fin de conocer su desarrollo y evolución, desde sus orígenes hasta el currículo actual, y tratar de hallar algunos posibles puntos débiles que necesiten algún cambio o reforma. Por principio, se revisará el contenido de los currículos de 1939-40, 1945, 1954, 1964 y 1972. En ellos se eliminan los análisis internos de: a) los elementos secundarios del currículo; b) de necesidades; y c) de objetivos, dada la dificultad para obtener datos sobre las necesidades de su momento y por carecer de objetivos estos currículos.

Posteriormente se analiza un currículo que no ha sufrido cambios en trece años. Como puede observarse, la distancia en años de un currículo a otro no es mayor de diez años, a pesar de lo cual ya presentaban cambios. Sin embargo, el currículo modificado en 1974 no ha tenido uno sólo hasta ahora (1987). Ello posiblemente se debe a una supuesta estabilidad, por lo cual este capítulo se concentra en el análisis interno del currículo actual. En este currículo se lleva completamente a cabo el proceso del análisis curricular interno para el mejoramiento continuo del currículo tal como se expuso en el capítulo anterior, donde se afirma que deben conocerse los datos anteriores al currículo actual para comprender, a través de su evolución, la historia de una carrera que a fin de cuentas se refleja en él.

El currículo actual es el resultado de la historia y evolución de la carrera de Licenciado en Lengua y Literatura Modernas (letras inglesas) y de cualquier otra carrera. De aquí la imperiosa necesidad de estudiarlo y

mantenerlo actualizado. Para tal efecto, a continuación se presenta el análisis de los currículos que van desde 1939, cuando la carrera se llamaba Maestría en Letras Modernas Inglesas, hasta el actual, denominado ahora Licenciatura en Lengua y Literatura Modernas (letras inglesas), de la Universidad Nacional Autónoma de México.

### 3.2 Análisis interno de los currículos de la carrera de Licenciado en Lengua y Literatura Modernas (letras inglesas) de los años 1939, 1945, 1954, 1964 y 1972 (aplicación del modelo y comentarios).

Los cinco currículos que se revisan en esta primera parte se caracterizan por la simple existencia de una lista de materias dividida en secciones que sirven de guía al alumno para conocer su aprendizaje para el ejercicio profesional. Inmediatamente después de la presentación de cada currículo sigue el análisis curricular interno dirigido hacia el contenido.

P L A N D E E S T U D I O S   ( 1939-1940 )

Primero y segundo semestres	
1.-	Latín I
2.-	Una lengua moderna (francés, inglés, alemán, italiano, portugués, chino)
3.-	Curso superior de español
4.-	Fonética de la lengua escogida como especialidad
5.-	Introducción a la literatura española

Tercero y cuarto semestres	
1.-	Latín II
2.-	Una lengua moderna II
3.-	Gramática histórica de la lengua escogida como especialidad
4.-	Introducción a la literatura moderna escogida como especialidad
5.-	Literatura moderna (curso monográfico)
6.-	Literatura castellana medieval (curso monográfico)

Quinto y sexto semestres	
1.-	Literatura moderna (curso monográfico)
2.-	Literatura castellana (Siglo de Oro o Moderna) (curso monográfico)
3.-	Literatura mexicana (curso sintético)
4.-	Literatura comparada
5.-	Historia de la cultura en el país cuya literatura sea la escogida

## ANÁLISIS DEL CONTENIDO CURRICULAR (1939-1940)

INFORMACION REQUERIDA (Puntos de análisis)	SI	NO	COMENTARIOS
¿Hay exceso o falta de espacio en el currículo?	X		Hay exceso de espacio; se tienen pocos temas y sobra lugar que podría cubrirse con algunos contenidos más.
¿Hay escasez de temas?	X		Cinco o seis materias por año, durante tres años, es muy poco si se considera que la mayoría de las materias se dirigen a la Literatura Española, con poca atención en la Lengua y Literatura Inglesa.
¿Existen conocimientos que no son pertinentes a la capacitación profesional del alumno?	X		Los contenidos se centran en las literaturas Hispánica y Mexicana, y dan poca importancia a la Literatura Inglesa.
¿Se cuenta con una secuencia lógica en la progresión de materias?	X		Los contenidos van del conocimiento de las lenguas Español, Inglés y Latín, hasta llegar a las materias literarias donde las lenguas modernas se utilizan para mostrar el conocimiento y desarrollo de ambas.
¿Existe una continuidad vertical, es decir, las materias están clasificadas conforme a sus características o afinidad entre ellas?	X		La lengua se enseña en primer término sabiendo que ésta será la base para un buen curso literario.
¿Hay una continuidad horizontal, es decir, existe una afinidad entre las diferentes agrupaciones?	X		El primer año se dedica de lleno a la lengua y una pequeña introducción a la Literatura, para terminar los dos últimos semestres con los cursos Literarios.

INFORMACION REQUERIDA (Puntos de análisis)	SI	NO	COMENTARIOS
¿Existe equilibrio, es decir, se ajusta a las necesidades educacionales particulares de su momento?			Es difícil determinar las necesidades de este momento histórico, en el que la segunda guerra mundial comenzaba y el mundo socioeconómico se hallaba tenso.
¿Se tiene la proporción exacta de cada tipo de asignatura para servir a los objetivos?			Los objetivos no existen.
¿Hay una cantidad suficiente de materias optativas?			No hay objetivos.
¿Existe multiplicidad de materias?		X	Hacen falta materias referentes a la Literatura Inglesa.
¿Existen materias de didáctica o pedagogía para alumnos que deseen impartir cátedras después de terminar sus estudios profesionales?		X	No existe ninguna; sin embargo, el egresado tenía la oportunidad de dedicarse a la enseñanza de la <u>l</u> engua y la literatura.
¿Se cuenta con las operaciones lógicas o cronológicas necesarias?	X		Todos los contenidos llevan una <u>se</u> cuencia cronológica.
¿Hay materias obligatorias y optativas? ¿En qué proporción?		X	Sólo existen las materias obligatorias.

INFORMACION REQUERIDA (Puntos de análisis)	SI	NO	COMENTARIOS
¿Existen por lo menos tres materias obligatorias relacionadas con la lengua inglesa?	X		Inglés I (2 semestres) Inglés II (2 semestres) Fonética del Inglés (2 semestres) Gramática Histórica del Inglés (2 semestres).
¿Se tienen por lo menos tres materias obligatorias relacionadas con la literatura inglesa (y norteamericana)?	X		Introducción a la Literatura Inglesa (2 semestres). Literatura Inglesa (4 semestres). Literatura Comparada (2 semestres).
¿Hay materias relacionadas con la Literatura en general?	X		Introducción a la Literatura Española (dos semestres). Literatura Castellana Medieval (2 semestres). Literatura Castellana (siglo de oro o Moderna (2 semestres). Literatura Mexicana (2 semestres).
¿Existen materias relacionadas con la Lengua en general?	X		Latín I, II (4 semestres) Curso Superior de Español (2 semestres)
¿Hay algunas otras materias que no hayan sido clasificadas dentro de las anteriores?	X		Historia de la Cultura Inglesa.
¿Se realizan categorías adecuadas en la clasificación de materias?		X	Se da la misma importancia a las Literaturas Hispánicas que a la Literatura Inglesa; existe un paralelismo entre ambas en cuanto a su importancia, siendo que debe darse más a la Literatura Inglesa.

INFORMACION REQUERIDA (Puntos de análisis)	SI	NO	COMENTARIOS
¿Se limitan las materias al núcleo fundamental que asegure la capacitación suficiente en los estudios generales y profesionales?		X	En general, las materias se enfocan hacia el conocimiento y buen manejo de la Lengua y la Literatura en general; sin embargo, se busca el dominio de dos lenguas y dos Literaturas en un corto tiempo. La capacitación profesional se logra a través de un buen conocimiento de la Lengua Inglesa. Y, por tanto se debe centrar un poco más en la Lengua Inglesa.
¿Se tiene una división en las materias por estudiar?	X		La división se da en semestres y cada contenido se lleva en dos semestres. En total son seis semestres.
¿Existen especialidades dentro de la misma Licenciatura?		X	
¿Tiene un valor y una clave cada materia?		X	
¿Los contenidos se relacionan con los objetivos?		X	Los objetivos no existen.
¿Llenan los contenidos los objetivos señalados?		X	No hay objetivos.

COMENTARIOS GENERALES AL ANALISIS DEL CURRÍCULO DE  
1939 - 1940

Este currículum es el primero que se crea para la carrera de Lengua y Literatura Modernas (Letras Inglesas). Se debió a don Joaquín Palomo Rincón y a don Antonio Caso, entre otros; trató de centrarse en la literatura y la lengua en general, por lo cual la lengua y la literatura inglesa carecen de la importancia adecuada.

Las lenguas y literaturas hispánica e inglesa presentan el mismo peso; a cada una corresponde el cincuenta por ciento de los contenidos, que siguen una secuencia lógica y cronológica tanto en lo que se refiere a la lengua como a la literatura. La lengua se enseña en primer término, como base para impartir buenos cursos literarios.

Todas las materias giran alrededor de la lengua y la literatura; sin embargo, no se centran en la lengua y la literatura inglesa, objetivo central de la carrera. No obstante, las necesidades de esta época posiblemente se enfocaban hacia la literatura española y la lengua inglesa y no tanto a la literatura extranjera.

El orden progresivo va de lo particular a lo general. La lengua y la literatura se estudian casi al unísono; la carrera se inicia con cursos de lengua y de ahí en adelante siguen paralelamente. La carrera se realiza en tres años; los cursos son semestrales y deben darse como un mínimo de treinta lecciones por semestre, cada uno de los cuales comprende de cinco a siete materias. Ningún alumno puede iniciar los estudios de tercer año de maestría si antes no demuestra aptitud para traducir corrientemente alguna de estas cuatro lenguas: inglés, francés, italiano o alemán. Los contenidos muestran un orden progresivo; sin embargo, las materias en literatura española dominan a las de la especialidad y que deberían estudiarse más a fondo. Durante el primer año se estudia primordialmente la lengua inglesa y la española; en el segundo año tres materias se enfocan a la len

gua y tres a la literatura; y el tercer año se concentra en la literatura.

Sólo pueden inscribirse quienes tienen el título de bachiller o el de maestro de la Escuela Nacional de Maestros. El estudiante pretende alcanzar un nivel superior correspondiente al profesionista y se llama maestría y maestro al egresado. Al final de los estudios se presenta una tesis sobre un tema de la carrera de acuerdo con el profesor consejero que designe el director de la facultad.

Este, por ser el primer plan de estudios, se justifica ante su carencia de un enfoque hacia la literatura inglesa, la cual debería ser satisfactoria.

P L A N D E E S T U D I O S (1945)

Primero y segundo semestres	
1.-	Latín I.- 210
2.-	Una lengua moderna (francés, inglés, alemán, italiano).- 210
3.-	Curso superior de español.- 230
4.-	Fonética de la lengua escogida como especialidad.- 260
5.-	Introducción a la literatura española.- 270
6.-	y 7.- Dos optativas.

Tercero y cuarto semestres	
1.-	Latín II.- 240
2.-	Una lengua moderna II.- 260
3.-	Gramática histórica de la lengua escogida como especialidad.- 270
4.-	Introducción a la literatura moderna escogida como especialidad.- 270
5.-	Literatura moderna (curso monográfico).- 270
6.-	Literatura castellana medieval (curso monográfico).- 280 7.- Una optativa.

Quinto y sexto semestres	
1.-	Literatura moderna (curso monográfico).- 280
2.-	Literatura castellana (siglos de oro o moderna, curso monográfico).-280
3.-	Literatura mexicana (curso general).- 260
4.-	Literatura comparada.- 290
5.-	Historia de la cultura en el país cuya literatura sea la escogida o un curso monográfico de Historia Universal Moderna.- 270
6.-	Teoría literaria.- 290
7.-	Una optativa.

## ANÁLISIS DEL CONTENIDO CURRICULAR (1945)

INFORMACION REQUERIDA (Puntos de análisis)	SI	NO	COMENTARIOS
¿Hay exceso o falta de espacio en el currículo?	X		Hay exceso de espacio; aunque los contenidos se han incrementado, podrían existir otros dirigidos hacia la literatura inglesa.
¿Hay escasez de temas?	X		Los temas centrados en la lengua y literatura inglesa deberían ampliarse.
¿Existen conocimientos que no son pertinentes a la capacitación profesional del alumno?	X		Los contenidos referentes a la literatura española abundan y ocupan el espacio de otros de verdadera importancia.
¿Se cuenta con una secuencia lógica en la progresión de materias?	X		Los contenidos relacionados con la lengua aparecen primero, como base para los cursos literarios.
¿Existe una continuidad vertical, es decir, las materias están clasificadas conforme a sus características o afinidad entre ellas?	X		Las materias llevan un orden progresivo que denota la necesidad de aprendizaje de unos contenidos antes que otros.
¿Hay una continuidad horizontal, es decir, existe una afinidad entre las diferentes agrupaciones?	X		Los dos primeros semestres se dedican al conocimiento de la lengua; los dos segundos, al estudio de la lengua y principia con el de la literatura; los dos últimos se dedican en pleno a la literatura.

INFORMACION REQUERIDA (Puntos de análisis)	SI	NO	COMENTARIOS
¿Existe equilibrio, es decir, se ajusta a las necesidades educacionales particulares de su momento?			Es difícil saberlo, pues no se puede realizar un análisis de necesidades.
¿Se tiene la proporción exacta de cada tipo de asignatura para servir a los objetivos?			No existen los objetivos.
¿Hay una cantidad suficiente de materias optativas?	X		Se da oportunidad al alumno de obtener conocimientos de otras carreras para complementar sus estudios; el alumno puede seleccionar las que sean útiles en su carrera.
¿Existe multiplicidad de materias?		X	Hacen falta materias referentes a la literatura inglesa.
¿Existen materias de didáctica o pedagogía para los alumnos que deseen impartir cátedras después de terminar sus estudios profesionales?		X	Y, sin embargo, la enseñanza de la lengua y la literatura ha sido siempre una de las funciones del egresado.
¿Se cuenta con las operaciones lógicas o cronológicas necesarias?	X		Todos los contenidos presentan una secuencia cronológica.
¿Hay materias obligatorias y optativas? ¿En qué proporción?	X		Existen diecisiete materias obligatorias y sólo tres optativas.

INFORMACION REQUERIDA (Puntos de análisis)	SI	NO	COMENTARIOS
¿Existen por lo menos tres materias obligatorias relacionadas con la lengua inglesa?	X		Inglés I (2 sem.) Inglés II (2 sem.) Fonética de la lengua inglesa (2 sem.) Gramática de la lengua inglesa (2 sem.)
¿Se tienen por lo menos tres materias obligatorias relacionadas con la literatura inglesa (y norteamericana)?	X		Introducción a la literatura inglesa Literatura moderna (2 sem.) Literatura moderna (2 sem.) Literatura comparada (2 sem.)
¿Hay materias relacionadas con la Literatura en general?	X		Introd. a la literatura española Literatura Castellana Medieval Literatura Castellana (Siglo de Oro o moderna) Literatura Mexicana Teoría literaria
¿Existen materias relacionadas con la Lengua en general?	X		Latín I (2 sem.) Latín II (2 sem.) Curso superior de español (2 sem.)
¿Hay algunas otras materias que no hayan sido clasificadas dentro de las anteriores?	X		Historia de la cultura inglesa o Curso monográfico de Historia Universal Moderna
¿Se realizan categorías adecuadas en la clasificación de materias?		X	Se da demasiada importancia a la literatura española, siendo que éstas se pueden clasificar dentro de las optativas.

INFORMACION REQUERIDA (Puntos de análisis)	SI	NO	COMENTARIOS
¿Se limitan las materias al núcleo fundamental que asegure la capacitación suficiente en los estudios <u>generales</u> y profesionales?		X	Como las materias se concentran en la lengua y la literatura en general, ello da como resultado un buen profesionista en la lengua y la literatura, aún cuando no específicamente lengua y literatura inglesa.
¿Se tiene una división en las materias por estudiar?	X		Cada materia se lleva en dos semestres, seis semestres en total. En los dos primeros semestres se llevan siete materias, en los dos segundos, seis y siete en los dos últimos.
¿Existen especialidades dentro de la misma Licenciatura?		X	
¿Tiene un valor y una clave cada materia?	X		Algunos ejemplos son: 215 Lengua Inglesa 255 Lengua Inglesa 265 Fonética Inglesa 275 Introd. a la literatura inglesa 285 Lit. Inglesa de la era isabelina 285a Literatura de los Estados Unidos
¿Los contenidos se relacionan con los objetivos?		X	No existen objetivos.
¿Llenan los contenidos los objetivos señalados?		X	No existen.

## COMENTARIOS GENERALES AL ANALISIS DEL CURRÍCULO DE 1945

Este currículum contiene como elemento nuevo tres materias optativas que brindan al alumno una opción para tomar otros contenidos que le ayuden en su capacitación profesional. El problema de este currículum radica en el grado de dominio de la literatura hispánica; los contenidos referentes a la literatura española deberían contenerse en una sola materia y, otras, ser parte de las materias optativas.

Al parecer, desde su creación hasta este entonces, la carrera servía primordialmente para formar profesionistas y expertos en un campo que anteriormente había sido normalista: la enseñanza de la lengua inglesa y la literatura, de aquí que la importancia dada a la literatura inglesa sea la misma que para la literatura española.

Los contenidos se clasifican conforme a la lengua y la literatura y siguen un orden progresivo. Sucede lo mismo que en el plan anterior: la literatura castellana predomina en el currículum.

Se pretende cubrir este currículum en tres años para llegar al nivel superior profesionista universitario llamado maestría. Las modificaciones realizadas se ven claramente en la adición de dos materias optativas en el primer año, una materia en el segundo y una más en el tercero. Se asigna una clave a cada materia y se aumentan las materias de cinco a siete por semestre. Estos cambios son enormemente justificables con base en la profesión y se muestran cinco años después de haberse creado la carrera, lo cual indica la existencia de alguna comisión encargada de vigilar el desarrollo del currículum.

Para ingresar a la carrera se requiere entonces de presentar el título de bachiller que acredite haber terminado todos los estudios preparatorios o el título de maestro de la Escuela Nacional de Maestros. Al final de los estudios el egresado presenta una tesis y la réplica en el examen de grado correspondiente a la misma tesis.

PLAN DE ESTUDIOS (1954)

Primero y segundo semestres

- |     |  |
|-----|--|
| 1.- | Latín  |
| 2.- | Una lengua moderna (francés, inglés, alemán, italiano) |
| 3.- | Curso de español superior (morfología)                 |
| 4.- | Fonética de la lengua escogida como especialidad       |
| 5.- | Introducción a la literatura española                  |
| 6.- | Iniciación a la investigación literaria (seminario)    |
| 7.- | Dos optativas  |

Tercero y cuarto semestres

- |     |  |
|-----|--|
| 1.- | Curso de español superior (sintaxis)   |
| 2.- | Latín II   |
| 3.- | Una lengua moderna II  |
| 4.- | Gramática histórica de la lengua moderna escogida como especialidad, o historia de dicha lengua. |
| 5.- | Introducción a la literatura moderna de la lengua escogida.                                      |
| 6.- | Literatura moderna (curso monográfico)   |
| 7.- | Una optativa.  |

Quinto y sexto semestres

- |     |  |
|-----|--|
| 1.- | Curso de español superior  |
| 2.- | Literatura moderna (curso monográfico)                                       |
| 3.- | Literatura castellana (Siglos de Oro, o moderna española, curso monográfico) |
| 4.- | Literatura mexicana (curso general)  |
| 5.- | Literatura comparada   |
| 6.- | Historia de la cultura en el país cuya literatura se haya escogido.          |
| 7.- | Teoría literaria   |
| 8.- | Una optativa   |

ANÁLISIS DEL CONTENIDO CURRICULAR (1954)			
INFORMACION REQUERIDA (Puntos de análisis)	SI	NO	COMENTARIOS
¿Hay exceso o falta de espacio en el currículo?	X		Las materias se han incrementado y, por tanto, los semestres se encuentran con falta de espacio. Existe una sobrecarga de materias.
¿Hay escasez de temas?	X		Aunque los contenidos se han complementado y aumentado, la falla aún se encuentra en la ausencia de contenidos <u>di</u> rigidos hacia la lengua y la literatura inglesa.
¿Existen conocimientos que no son pertinentes a la capacitación profesional del alumno?	X		El exceso de contenidos referentes a la literatura hispánica se desvía de los que se refieren a la literatura inglesa
¿Se cuenta con una secuencia lógica en la progresión de materias?		X	Se observa una falla: En los semestres tercero y cuarto se encuentran juntos los contenidos: - Introd. a la lit. inglesa, y - Literatura inglesa La primera podría darse en los dos primeros semestres.
¿Existe una continuidad vertical, es decir, las materias están clasificadas conforme a sus características o afinidad entre ellas?	X		La lengua se presenta primeramente como base para los cursos literarios.
¿Hay una continuidad horizontal, es decir, existe una afinidad entre las diferentes agrupaciones?	X		Los contenidos van de los más simples a los más difíciles; con excepción de la introducción a la literatura <u>ingle</u> sa, que debería darse antes de entrar de lleno a la literatura inglesa.

INFORMACION REQUERIDA (Puntos de análisis)	SI	NO	COMENTARIOS
¿Existe equilibrio, es decir, se ajusta a las necesidades educacionales particulares de su momento?			Es difícil hallar una respuesta de este momento; se recomienda hacer el análisis curricular en el momento presente de necesidades reales, pues en otro momento es difícil de determinar.
¿Se tiene la proporción exacta de cada tipo de asignatura para servir a los objetivos?			No hay objetivos.
¿Hay una cantidad suficiente de materias optativas?	X		Cuatro materias optativas son suficientes para cubrir las necesidades de materias o temas complementarios.
¿Existe multiplicidad de materias?		X	Hacen falta materias relacionadas con la literatura inglesa.
¿Existen materias de didáctica o pedagogía para los alumnos que deseen impartir cátedras después de terminar sus estudios profesionales?		X	
¿Se cuenta con las operaciones lógicas o cronológicas necesarias?	X		Los contenidos tienen una secuencia lógica y cronológica.
¿Hay materias obligatorias y optativas? ¿En qué proporción?	X		De veintitrés materias sólo cuatro son optativas.

INFORMACION REQUERIDA (Puntos de análisis)	SI	NO	COMENTARIOS
¿Existen por lo menos tres materias obligatorias relacionadas con la lengua inglesa?	X		Inglés I Inglés II Gramática histórica del inglés Fonética del idioma inglés Historia de la lengua inglesa (opt.) (Cada materia se cursa en dos semestres)
¿Se tienen por lo menos tres materias obligatorias relacionadas con la literatura inglesa (y norteamericana)?	X		Introd. a la literatura inglesa Literatura inglesa (curso monográfico) Literatura inglesa (curso monográfico) Literatura comparada  (Dos semestres por materia)
¿Hay materias relacionadas con la literatura en general?	X		Introd. a la literatura española Iniciación a la investigación literaria Literatura Castellana Literatura mexicana Teoría Literaria  (Cada materia requiere dos semestres)
¿Existen materias relacionadas con la lengua en general?	X		Latín I Latín II Curso de español superior (Morfología) Curso de español superior (Sintaxis) Curso de español superior  (Dos semestres por materia)
¿Hay algunas otras materias que no hayan sido clasificadas dentro de las anteriores?	X		Historia de la cultura inglesa. Cuatro materias optativas
¿Se realizan categorías adecuadas en la clasificación de materias?		X	Se tienen: tres cursos literarios referentes a la inglesa y tres a la española; cuatro cursos relacionados con la lengua inglesa que se llevan en los primeros cuatro semestres; y tres relativos al español, que se cursan durante los seis semestres; esto, sin considerar el latín, que se remonta más al español que al inglés por ser lengua romance.

INFORMACION REQUERIDA (Puntos de análisis)	SI	NO	COMENTARIOS
¿Se limitan las materias al núcleo fundamental que asegure la capacitación suficiente en los estudios generales y profesionales?		X	Las materias deben concentrarse en la lengua y la literatura inglesa primordialmente.
¿Se tiene una división en las materias por estudiar?	X		Seis semestres. Los dos primeros tienen ocho materias, los dos segundos siete y los dos últimos, ocho.
¿Existen especialidades dentro de la misma Licenciatura?		X	
¿Tiene un valor y una clave cada materia?	X		Algunos ejemplos son: 415 Lengua inglesa 265 Fonética inglesa 275 Introducción a la lit. inglesa 285 Literatura inglesa de la era isabelina 285a Literatura de los Estados Unidos 295 Historia de la lengua inglesa
¿Los contenidos se relacionan con los objetivos?		X	No existen los objetivos.
¿Llenan los contenidos los objetivos señalados?		X	No hay objetivos.

## COMENTARIOS GENERALES AL ANALISIS DEL CURRÍCULO DE 1954

Los contenidos se han incrementado; sin embargo, aún no se concentran en la literatura inglesa y norteamericana. El orden de las materias por estudiar se da en el primer año con cuatro materias relacionadas directamente con la lengua; en el segundo, cuatro y en el tercero, una. En cuanto a la literatura, hay dos materias en el primer año, dos en el segundo y cinco en el tercero, por lo cual se observa mayor énfasis en la lengua que en la literatura. Las materias se refieren directamente a la lengua y la literatura inglesa y española.

La carrera se cursa en tres años (seis semestres) con un promedio de siete a ocho materias semestrales. Las clases son de una hora, dos veces por semana. Se pretende alcanzar el nivel superior profesionalista universitario denominado "maestría". Pueden inscribirse a la carrera quienes obtengan el título de bachiller o el título de maestro de la Escuela Nacional de Maestros. Se presenta una tesis al final de los estudios y la réplica en el examen de grado correspondiente.

Las modificaciones realizadas en el currículo son las siguientes: las materias se incrementan en número; es decir, se añaden algunas como la Iniciación a la Investigación literaria y las optativas. Se elimina la Literatura Castellana Medieval, por lo que se va dando entrada a materias relacionadas un poco más directamente con la profesión. Las materias se han incrementado de siete a ocho por semestre.

Existe un desarrollo en el plan de estudios: se elimina la literatura Castellana y se añaden otras relacionadas con la literatura en general; el número de materias aumenta, por lo que se va conformando la maestría más objetivamente hacia la lengua y la literatura inglesa.

**PLAN DE ESTUDIOS DE LA LENGUA Y LITERATURA  
INGLESAS Y NORTEAMERICANAS ( 1964 )**

A)	<b>MATERIAS OBLIGATORIAS GENERALES</b>
	Curso Superior de Latín (2 sem.) 4 hs.
	Curso Superior de Inglés (4 sem.) 4 hs.
	Fonética de la Lengua Inglesa (2 sem.) 2 hs.
	Teoría Literaria (2 sem.) 2 hs.
	Curso Superior de Español (2 sem.) 2 hs.
	Gramática Histórica (2 sem.) 2 hs.
	Gramática Histórica (2 sem.) 2 hs.
	Introducción a la Literatura Inglesa (2 sem.) 2 hs.

B)	<b>MATERIAS OBLIGATORIAS MONOGRAFICAS</b>
	Literatura Española (2 sem.) 2 hs.
	Literatura Iberoamericana o Literatura Norteamericana (2 sem.) 2 hs.
	Literatura Medieval (2 sem.) 2 hs.
	Literatura Dramática Comparada (2 sem.) 2 hs.
	Literatura Mexicana (2 sem.) 2 hs.
	Historia de la Cultura Inglesa o Norteamericana (2 sem.) 2 hs.

C)	<b>SEMINARIOS</b>
	Seminario de Literatura Inglesa (2 sem.) 2 hs.
	Seminario de Lengua Inglesa (2 sem.) 2 hs.

D)	<b>CURSOS OPTATIVOS (6 semestres)</b>
	Hebreo, Lengua Rusa, Literatura Alemana, Náhuatl, Historia de la Cultura de los Estados Unidos, Literatura Francesa, Estética, Literatura Española, Filología Romántica, Literatura Hebrea, Seminario de Dialectología Mexicana, Cultura Náhuatl, Los Países Arabes en los Siglos XIX y XX, Composición en Inglés, El Quijote.

ANÁLISIS DEL CONTENIDO CURRICULAR (1964)			
INFORMACION REQUERIDA (Puntos de análisis)	SI	NO	COMENTARIOS
¿Hay exceso o falta de espacio en el currículo?	X		Existe exceso de espacio. Pocos temas se repiten.
¿Hay escasez de temas?	X		Los temas son insuficientes. Carece de temas referentes a la literatura inglesa.
¿Existen conocimientos que no son pertinentes a la capacitación profesional del alumno?		X	Todos los cursos son importantes; sin embargo, este currículo tampoco da la suficiente importancia a la literatura inglesa.
¿Se cuenta con una secuencia lógica en la progresión de materias?	X		Primero se ofrecen los cursos obligatorios generales para tratar posteriormente las materias obligatorias monográficas.
¿Existe una continuidad vertical, es decir, las materias están clasificadas conforme a sus características o afinidad entre ellas?	X		En este caso se dividen en: - obligatorias generales (referentes a la lengua) - obligatorias monográficas (referentes a la literatura) - seminarios; y - optativas.
¿Hay una continuidad horizontal, es decir, existe una afinidad entre las diferentes agrupaciones?	X		Algunas son básicas, como las de la lengua; otras, relativas a la literatura, aparecen posteriormente. Se desconoce cuáles se impartían en cada semestre; sin embargo, se tienen como guía los currículos anteriores.

INFORMACION REQUERIDA (Puntos de análisis)	SI	NO	COMENTARIOS
¿Existe equilibrio, es decir, se ajusta a las necesidades educacionales particulares de su momento?			Resulta difícil determinar esto.
¿Se tiene la proporción exacta de cada tipo de asignatura para servir a los objetivos?			No existen objetivos.
¿Hay una cantidad suficiente de materias optativas?	X		Son seis, entre las cuales se cuenta: la Historia de la Cultura de los Estados Unidos, Composición en Inglés, Filología romántica y Estética; es un número suficiente.
¿Existe multiplicidad de materias?		X	Hacen falta contenidos relacionados con la lengua y la literatura inglesa.
¿Existen materias de didáctica o pedagogía para los alumnos que deseen impartir cátedras después de terminar sus estudios profesionales?		X	
¿Se cuenta con las operaciones lógicas o cronológicas necesarias?	X		Los contenidos que aparecen en este currículo llevan un orden cronológico de acuerdo como aparecen en él.
¿Hay materias obligatorias y optativas? ¿En qué proporción?	X		De veintitrés materias, seis son optativas.

INFORMACION REQUERIDA (Puntos de análisis)	SI	NO	COMENTARIOS
¿Existen por lo menos tres materias obligatorias relacionadas con la lengua inglesa?	X		Curso Superior de Inglés I Curso Superior de Inglés II Fonética de la lengua inglesa Gramática Hist. de la lengua inglesa Seminario de la lengua inglesa  (Cada materia se cursa en dos sem.)
¿Se tienen por lo menos tres materias obligatorias relacionadas con la literatura inglesa (y norteamericana)?	X		Introd. a la literatura inglesa Literatura Norteamericana Literatura Medieval Literatura dramática comparada Seminario de la literatura inglesa  (Dos semestres por materia)
¿Hay materias relacionadas con la Literatura en general?	X		Teoría literaria Literatura Española Literatura Iberoamericana Literatura Mexicana  (Cada materia necesita dos sem.)
¿Existen materias relacionadas con la Lengua en general?	X		Curso Superior de Latín Curso Superior de Español  (Cada materia se cursa en dos sem.)
¿Hay algunas otras materias que no hayan sido clasificadas dentro de las anteriores?	X		Historia de la Cultura Inglesa o Norteamericana y seis materias optativas.
¿Se realizan categorías adecuadas en la clasificación de materias?	X		Las categorías son adecuadas; la lengua y la literatura reciben una importancia igualitaria.

INFORMACION REQUERIDA (Puntos de análisis)	SI	NO	COMENTARIOS
¿Se limitan las materias al núcleo fundamental que asegure la capacitación suficiente en los estudios generales y profesionales?		X	Los contenidos vagamente se centran en la lengua y la literatura inglesa. Las literaturas hispánicas mantienen la importancia que se les otorgó desde principios de la carrera.
¿Se tiene una división en las materias por estudiar?	X		No es muy claro en este currículum. No aclara si las materias deben tomarse en un orden progresivo o si se cursan de acuerdo a las capacidades y opción del estudiante. Sin embargo, los currículos anteriores nos sirven como guía para encontrar una posible división entre las materias.
¿Existen especialidades dentro de la misma Licenciatura?		X	
¿Tiene un valor y una clave cada materia?	X		Se sabe que existen, pues ya se encuentran en los currículos anteriores a éste. Sin embargo, su localización resultó imposible.
¿Los contenidos se relacionan con los objetivos?		X	Los objetivos no existen.
¿Llenan los contenidos los objetivos señalados?		X	No hay objetivos.

## COMENTARIOS GENERALES AL ANALISIS DEL CURRÍCULO DE 1964

Con este currículum se realizaron grandes cambios. Lo que anteriormente fue maestría pasa a ser licenciatura. El tiempo para los estudios se extiende de tres a cuatro años. Se inician las materias llamadas seminario, y se suceden cambios importantes en las materias, como la creación de la materia de Literatura Medieval Inglesa. El currículum adquiere más forma respecto de la profesión.

Los mayores cambios nunca antes dados se registran en este plan de estudios. Las materias pueden cursarse en cualquier orden, excepto cuando se trata de materias seriadas entre sí, las cuales deben acreditarse conforme a su jerarquía lógica. Estas materias se encuentran clasificadas en un orden fijo e inquebrantable.

El alumno que desea ingresar comprueba haber cursado el bachillerato o someterse a un examen de conocimientos para los estudiantes egresados de escuelas normales. La educación profesional concluye en ocho semestres. La maestría es un nivel superior que capacita al alumno para la enseñanza de la especialidad y se cursa en un año, después de la licenciatura. Para aprobar el grado se exige una práctica profesional de seis meses. El examen profesional requiere de la composición de una tesis que es considerada y discutida entre un jurado formado por cinco miembros.

La falta de espacio hizo que se ampliara el tiempo. Se busca dirigir las materias hacia la literatura inglesa; sin embargo, aún hace falta colocar las materias de la literatura inglesa en los diferentes semestres y así aprovechar al máximo el semestre.

PLAN DE ESTUDIOS DE LA LICENCIATURA EN LENGUA Y  
LITERATURA INGLESA (1972)

PRIMER SEMESTRE	Créditos
Curso Superior de Inglés I	8
Iniciación a las investigaciones literarias y composición en español	6
Análisis de textos en español (español superior)	8
Corrientes generales de las literaturas hispanicas	6
Literatura greco-latina	4
Optativa	4
	36

SEGUNDO SEMESTRE	
Curso Superior de Inglés I	8
Iniciación a las investigaciones literarias y composición en español	6
Análisis de textos en español (español superior)	8
Corrientes generales de las literaturas hispanicas	6
Literatura greco-latina	4
Optativa	4
	36

TERCER SEMESTRE	
Curso superior de Inglés II	8
Introducción a la lingüística general	6
Redacción y composición inglesa	6
Literatura inglesa romántica y victoriana	4
Literatura inglesa, siglo XX	4
Historia de la cultura inglesa y norteamericana	8
	36

## CUARTO SEMESTRE

Créditos

Curso superior de inglés II	8
Introducción a la lingüística general	6
Redacción y composición inglesa	6
Literatura inglesa romántica y victoriana	4
Literatura inglesa siglo XX	4
Historia de la cultura inglesa y norteamericana	8
	<u>36</u>

## QUINTO SEMESTRE

Curso superior de inglés III	8
Literatura inglesa isabelina y jacobiana	4
Shakespeare	4
Literatura norteamericana, siglo XIX	4
Didáctica especial del inglés	8
	<u>28</u>

## SEXTO SEMESTRE

Curso superior de inglés III	8
Literatura inglesa isabelina y jacobiana	4
Shakespeare	4
Literatura norteamericana, siglo XIX	4
Didáctica especial del inglés	8
Literatura mexicana e iberoamericana	6
Optativa	4
	<u>38</u>

## SEPTIMO SEMESTRE

Créditos

Teoría literaria	4
Literatura inglesa medieval	4
Literatura inglesa de la restauración y de los siglos XVII y XVIII	4
Literatura norteamericana del siglo XX	4
Dos seminarios que se eligen entre los que ofrezca el departamento	8
Optativa	4
	<hr/> 28

## OCTAVO SEMESTRE

Teoría literaria	4
Literatura inglesa medieval	4
Literatura inglesa de la restauración del siglo XVIII	4
Literatura norteamericana del siglo XX	4
Dos seminarios a elegir entre los que ofrezca el departamento	8
Optativa	4
	<hr/> 28

Nota: 276 créditos obligatorios; 24 créditos optativos. 276 + tesina y examen global o tesis (28 créditos) = 304 créditos.

## O P T A T I V A S

Latín	Seminario de didáctica del inglés
Gramática histórica inglesa	Literatura comparada con una lengua moderna (alemana, francesa, italiana)
Fonética inglesa	Creación literaria y traducción de textos
Literatura española	Teatro y poesía coral
Curso monográfico de literatura inglesa o norteamericana	Historia de la crítica
Seminario de literatura (novela, drama, poesía)	Filosofía del lenguaje
Seminario de lengua inglesa	Psicología de la adolescencia
	Cualquiera de las que apruebe el consejo técnico.

## ANÁLISIS DEL CONTENIDO CURRICULAR (1972)

INFORMACION REQUERIDA (Puntos de análisis)	SI	NO	COMENTARIOS
¿Hay exceso o falta de espacio en el currículo?		X	Hay un balance general entre las materias y el tiempo en que se cursan.
¿Hay escasez de temas?		X	Solamente hace falta un curso sobre el idioma inglés en los dos últimos semestres.
¿Existen conocimientos que no son pertinentes a la capacitación profesional del alumno?		X	Todos los temas son importantes para una buena capacitación profesional.
¿Se cuenta con una secuencia lógica en la progresión de materias?	X		La materia de Historia de la Cultura inglesa y Norteamericana debería estar en los primeros dos semestres, pues ocupa el lugar de otra que podría ser más importante. Una materia optativa en los primeros semestres desvía al alumno para discernir entre las que le puedan ser más útiles.
¿Existe una continuidad vertical, es decir, las materias están clasificadas conforme a sus características o afinidad entre ellas?	X		La lengua se enseña, por principio, para obtener buenos resultados en los cursos literarios. Las materias sobre conocimientos generales de literatura se encuentran en los primeros semestres. El alumno relaciona la literatura con su idioma principalmente.
¿Hay una continuidad horizontal, es decir, existe una afinidad entre las diferentes agrupaciones?		X	Las materias se correlacionan en sus diferentes agrupaciones, excepto en la materia optativa, que se coloca en los primeros semestres y la materia de Historia de la Cultura Inglesa y Norteamericana, que debería darse anteriormente a los cursos literarios.

INFORMACION REQUERIDA (Puntos de análisis)	SI	NO	COMENTARIOS
¿Existe equilibrio, es decir, se ajusta a las necesidades educacionales particulares de su momento?			Es difícil determinar esto, debido a que las necesidades se estudian en un tiempo presente y nunca en las del pasado.
¿Se tiene la proporción exacta de cada tipo de asignatura para servir a los objetivos?			No existen los objetivos. Probablemente hayan existido, pero su localización es imposible.
¿Hay una cantidad suficiente de materias optativas?	X		La cantidad es suficiente, pero se encuentran mal colocadas en el currículo. Un ejemplo es la materia optativa que se ofrece en el primer semestre.
¿Existe multiplicidad de materias?		X	Todas las materias cumplen una función para la capacitación profesional del alumno.
¿Existen materias de didáctica o pedagogía para los alumnos que deseen impartir cátedras después de terminar sus estudios profesionales?	X		En el sexto semestre se lleva la materia de Didáctica especial del inglés.
¿Se cuenta con las operaciones lógicas o cronológicas necesarias?		X	Los cursos literarios parecen mezclados y carecen de una secuencia lógica. En un semestre se lleva la Literatura del siglo XX y en el siguiente, Shakespeare
¿Hay materias obligatorias y optativas? ¿En qué proporción?	X		De cincuenta materias, nueve son optativas.

INFORMACION REQUERIDA (Puntos de análisis)	SI	NO	COMENTARIOS
¿Existen por lo menos tres materias obligatorias relacionadas con la lengua inglesa?	X		Curso Superior de Inglés I Curso Superior de Inglés II Curso Superior de Inglés III  (Cada uno debe cursarse en dos semestres)
¿Se tienen por lo menos tres materias obligatorias relacionadas con la literatura inglesa (y norteamericana)?	X		Literatura Inglesa Romántica y Victoriana. Literatura Inglesa siglo XX Literatura Isabelina y Jacobiana Shakespeare Literatura Norteamericana Siglo XIX Literatura Inglesa Medieval Literatura Inglesa de la Restauración y de los siglos XVII y XVIII Literatura Norteamericana siglo XX
¿Hay materias relacionadas con la Literatura en general?	X		Inic. a las investigaciones literarias y composición en español. Análisis de Textos en español (español superior) Corrientes generales de las literaturas hispánicas Literatura Grecolatina Literatura mexicana e iberoamericana Teoría Literaria
¿Existen materias relacionadas con la Lengua en general?	X		Redacción y composición inglesa Introducción a la lingüística general  (Cada materia se cursa en dos sem.)
¿Hay algunas otras materias que no hayan sido clasificadas dentro de las anteriores?	X		Didáctica Especial del Inglés Historia de la cultura inglesa y norteamericana Dos seminarios a elegir entre los que ofrezca el departamento Cinco materias optativas  (Dos semestres por materia)
¿Se realizan categorías adecuadas en la clasificación de materias?	X		Se ofrecen, por principio, las materias relacionadas con el español para que el alumno se familiarice con la literatura en su lengua materna; posteriormente podrá estudiar los contenidos en la segunda lengua.

INFORMACION REQUERIDA (Puntos de análisis)	SI	NO	COMENTARIOS
¿Se limitan las materias al núcleo fundamental que asegure la capacitación suficiente en los estudios <u>gene</u> rales y profesionales?	X		Todas las materias se centran en la lengua y la literatura principalmente inglesa y norteamericana.
¿Se tiene una división en las materias por estudiar?	X		Ocho semestres y en cada uno se llevan de cinco a siete materias.
¿Existen especialidades dentro de la misma Licenciatura?		X	No existen. La carrera se concentra en la enseñanza del inglés y la crítica literaria.
¿Tiene un valor y una clave cada materia?	X		Los créditos varían de cuatro a ocho. 252 créditos son obligatorios; 24 son optativos (total: 276 más una tesina y examen global o tesis con un total de 28 créditos). El total de la licenciatura es de 304 créditos.
¿Los contenidos se relacionan con los objetivos?		X	No hay objetivos.
¿Llenan los contenidos los objetivos señalados?		X	No hay objetivos.

## COMENTARIOS GENERALES AL ANALISIS DEL CURRÍCULO DE 1972

Este currículo se concentra principalmente en la literatura inglesa. Comprende ya todos los períodos de la literatura inglesa, aunque no se sigue un orden cronológico para estudiarlos; además, se incluye la literatura norteamericana como materia. Los dos primeros semestres proporcionan al estudiante el conocimiento y manejo de la literatura en su propio idioma, aunado al conocimiento de la literatura en sus raíces en la literatura grecolatina. La lengua se enseña desde los primeros semestres para que sirvan a los cursos literarios en la lengua inglesa y para una buena capacitación profesional. Sin embargo, para lograr esta capacitación se debe seguir con los cursos del idioma inglés en los dos últimos semestres. Aún cuando existe el seminario de la lengua inglesa, no es obligatorio, y puede ser sustituido por cualquier otro.

Las materias se correlacionan y siguen una secuencia y orden, excepto por los períodos literarios que no siguen una secuencia; se lleva en primer término la literatura del siglo XX, así como la romántica y victoriana, por ser las que más se le facilitan al estudiante, y, por tanto, de ahí debería seguirse una secuencia lógica hasta llegar a la literatura medieval (inicio de la literatura inglesa), lo cual no sucede; un semestre después aparece Shakespeare, cuya materia debería ser paralela a la literatura medieval o después de estudiar la literatura de los siglos XVII y XVIII.

Otra deficiencia en este currículo es colocar una materia optativa en los primeros semestres, siendo que ocupa el lugar de una obligatoria, la cual está incorrectamente colocada en el tercer semestre; se trata de la Redacción y composición inglesa, que auxiliará al alumno en sus cursos de literatura inglesa a partir del antedicho tercer semestre.

Este currículo muestra ya la necesidad de una materia de Didáctica,

por lo cual se incluye. Esta materia da como resultado una preparación pa  
ra el ejercicio profesional del egresado en el campo de la enseñanza.

Cada materia tiene un número de créditos que dan el número de horas  
por semana que ocupa; es decir, si una materia tiene un valor de cuatro  
créditos, ésta se estudiará en dos horas por semana.

Este currículo de ocho semestres tiene ya más forma; se acerca a  
una centralización en los estudios de la lengua y la literatura inglesa.

### 3.3 Análisis interno del currículo perteneciente a 1974.

En 1972 el currículo de la carrera sufrió grandes modificaciones, en las cuales se trataba de centrar los contenidos en la lengua y la literatura inglesa; a pesar de que ello se logró en gran parte, dos años después (en 1974) se decide realizar modificaciones nuevamente, tratando de enfocar la carrera hacia las diferentes ocupaciones a las que el egresado dedica su desarrollo profesional. Probablemente estos cambios se efectuaron porque el estudiante así lo requería. A continuación se muestra este currículo, que sigue siendo el mismo hasta ahora (1987) y al cual no se ha hecho ningún cambio durante todos estos años.

#### 3.3.1 Presentación del currículo de 1974

Como se muestra a continuación, el presente currículo, cuyas reformas se realizaron en 1974, tuvo grandes cambios; los elementos que de éste se conocen y se muestran a continuación se transcriben literalmente del "plan maestro", el cual se encuentra en la coordinación de Letras Modernas de la Facultad de Filosofía y Letras. Desafortunadamente esta información no se proporciona a los alumnos.

El orden de los elementos del plan maestro son:

- a) antecedentes
- b) situación (en el año de 1974)
- c) reestructuración propuesta
- d) características de la reestructuración
- e) lista de materias (contenidos)
- f) currículo
- g) tabla de equivalencias
- e) objetivos y contenidos de las materias

Estos elementos se encuentran aquí para el conocimiento de todas las personas interesadas en este análisis y en la carrera de Lengua y Literatu-

ra Modernus (Letras Inglesas).

PROYECTO DE REESTRUCTURACION DE PLANES DE ESTUDIO  
PARA LA LICENCIATURA EN LETRAS MODERNAS DE LA  
FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

1. ANTECEDENTES

En el año de 1939, y por iniciativa de Antonio Caso, los estudios de Letras en esta Facultad quedaron divididos en tres departamentos: Lengua y Literatura Castellana, Lengua y Literatura Clásica, Lenguas y Literaturas Modernas; esencialmente francesas e inglesas. Fueron precisamente los departamentos de lenguas modernas los que se singularizaron antes del traslado de la Facultad del antiguo edificio de Mascarones a la Ciudad Universitaria. Les siguieron los departamentos de Letras Alemanas, en 1955, y de Letras Italianas en 1957. Ya en 1953 se había incorporado al Colegio el de Arte Dramático, originado en el curso de Técnica Teatral que desde hacía años formaba parte de los estudios de Letras Españolas.

En los últimos años el desarrollo de los conocimientos lingüísticos y literarios, por una parte, y el crecimiento de la población escolar por otra, han determinado numerosas reformas académico-administrativas. La más reciente ha reorganizado el Colegio de Letras en siete departamentos: Lengua y Literatura Hispánicas, Letras Clásicas, Letras Francesas, Letras Inglesas, Letras Alemanas, Letras Italianas, y Literatura Dramática y Teatro.

En 1972 se aprobaron los más recientes planes de estudio para algunos de los Departamentos de Letras Modernas, con 8 semestres de estudio para la obtención de la licenciatura en Letras Francesas, Letras Inglesas y Letras Alemanas y 7 para Letras Italianas, con un total de créditos que va de 300 a 312 y un promedio de 6 materias por año.

2. SITUACION ACTUAL

Al iniciarse el año lectivo de 1974 se acordó formar una Coordinación de Letras Modernas y Arte Dramático, separada de la de Letras Hispánicas, debido al crecido número de estudiantes y maestros que acuden a estos cin-

co departamentos. En la actualidad hay 537 estudiantes inscritos en Letras Modernas, atendidos por 75 maestros. (14 de tiempo completo, 11 de medio tiempo, 42 de asignatura, 5 ayudantes y 3 visitantes) Cada departamento tiene dos asesores que trabajan en estrecha colaboración con la Coordinación.

Esta, al iniciar sus labores independientes, decidió abocarse a las tareas que consideró más urgentes, de acuerdo con las necesidades académicas y administrativas:

1. Coordinar internamente los cuatro departamentos de Letras Modernas, para evitar la exagerada duplicidad de materias, en muchos casos en grupos muy pequeños de estudiantes, y sin programas correlacionados.
2. Definir específicamente los objetivos de la carrera de Letras Modernas y eliminar en lo posible el desconcierto general entre los estudiantes respecto al campo de trabajo accesible al egresado.
3. Abatir el alto porcentaje de deserción en el primero y segundo años, y tratar de aumentar el número de egresados que presentan examen profesional.
4. Aprovechar óptimamente los recursos humanos y físicos disponibles.

### 3. REESTRUCTURACION PROPUESTA

#### 3.1 CONSIDERACIONES GENERALES.

En vista de la situación arriba mencionada y tomando en cuenta las su gerencias de profesores y alumnos en jornadas de trabajo y comisiones especiales, se decidió reestructurar los planes de estudio de los 4 departamentos de Letras Modernas sobre las siguientes bases:

1. Integrar los cuatro departamentos con establecimiento de materias comunes, a excepción de los cursos de lengua y literatura extranjeras. Esto no implica cambios fundamentales en los planes de estu-

dio actuales, sino en su distribución y en el enfoque académico que se da a los cursos.

2. Considerando el estudio de la lengua y la literatura extranjera como la columna vertebral de la carrera, se propone, a partir del tercer año, dar opción a los estudiantes para especializarse en la rama de literatura; en la de didáctica de las lenguas o en la rama de traducción; lo que les permitirá la posibilidad de trabajar en tres campos específicos (enseñanza, investigación literaria, y traducción) al término de la carrera.
3. Establecer un número igual de créditos para las 4 especialidades, que será de 272 más 15 otorgados por el trabajo escrito final y 15 por el examen general; ó 30 por una tesis de investigación.
4. Reunir en equipos de trabajo a los profesores de esta Coordinación, para aprovechar al máximo sus conocimientos y compartirlos entre todos los alumnos de los diferentes departamentos.
5. Fomentar el ingreso, hasta ahora limitado, de estudiantes de Letras Modernas a la División de Estudios Superiores, para convertirse en investigadores y maestros de nivel facultativo.

### 3.2 CARACTERISTICAS DE LA REESTRUCTURACION.

Las características más importantes del plan que se propone son:

1. Se conservan todas las materias fundamentales de la carrera, ahora divididas y organizadas en 5 áreas. Dentro de cada área las materias se coordinan para cumplir con un objetivo específico del plan de estudios.
2. Se da la oportunidad al estudiante de especializarse en el campo de la investigación lingüística y literaria, de la didáctica o de la traducción, a partir del 3er. año. En las dos últimas especialidades se otorga un diploma especial. Los alumnos egresados con

anterioridad a la carrera tendrán acceso a los cursos de didáctica y traducción si desean especializarse en estas áreas, puesto que el campo de trabajo en ellas es amplio.

3. Se da importancia al estudio de la lengua extranjera como apoyo y base de las materias estrictamente académicas.
4. Los dos primeros años de la carrera son en gran parte comunes para todos los estudiantes de los 4 departamentos, con lo que se da oportunidad a los alumnos que lo deseen de especializarse en dos lenguas.
5. El cambio no representa ningún problema para los estudiantes inscritos actualmente, puesto que las materias que pueden haber cursado permanecen vigentes y, en los casos necesarios, se ha previsto un plan de equivalencias que se anexa al presente proyecto.
6. Algunas de las materias básicas, y las especialidades de didáctica y traducción, serán impartidas por equipos de maestros que combinan sus actividades. Asimismo, se prevee en el proyecto el trabajo de taller y de práctica externa en escuelas de enseñanza media y superior (para la especialidad de didáctica) y en editoriales (para la especialidad de traducción).
7. Las cinco áreas en que se han dividido todas las materias y el porcentaje que cada una de ellas representa dentro del plan de estudios general, son las siguientes:

<u>Area</u>	<u>%</u>	<u>Créditos</u>
1. <u>Lengua</u>	23	60
2. <u>Materias Básicas</u>	19	52
3. <u>Académicas por Depto.</u> (Literatura y Lingüística)	25	68
4. <u>Especialización</u> (una a escoger)		
A. Traducción	18	48

<u>Area</u>	<u>%</u>	<u>Créditos</u>
B. Didáctica	18	48
C. Investigación Literaria y Lingüística	18	48
5. <u>Optativas</u>	<u>15</u>	<u>44</u>
total	<u>100%</u>	<u>272</u>

4. LISTA DE MATERIAS

En virtud de que esta reforma implica la consolidación en un único programa, de cuatro planes anteriores, cada uno de los cuales reflejaba un enfoque distinto, las materias han sufrido cambios menores: aumento o disminución de horas, redistribución por semestres, o modalidades distintas en la forma de impartirlas. Es decir, todas las materias se derivan de materias impartidas en los cuatro planes originales, como puede apreciarse al consultar la tabla de equivalencias adjunta. Se indica el área correspondiente, pues la descripción de los objetivos de las materias se presenta en forma resumida, por área.

<u>M A T E R I A</u>	<u>CREDITOS</u>	<u>A R E A</u>	
Lengua Extranjera I	10	L E N G U A	
Lengua Extranjera II	10		
Lengua Extranjera III	10		
Lengua Extranjera IV	10		
Lengua Extranjera V	10		
Lengua Extranjera VI	10		
<hr/>			
Análisis de Textos en español I	6	B A S I C A S	
Análisis de textos en español II	6		
Iniciación a las investigaciones literarias I	6		
Iniciación a las investigaciones literarias II	6		
Corrientes generales de las literaturas hispánicas I	4		
Corrientes generales de las literaturas hispánicas II	4		
Civilización grecolatina I	4		
Civilización grecolatina II	4		
Cultura Europea I	6		
Cultura Europea II	6		
<hr/>			
Introducción a la lingüística I	6		A C A D E M I C A S
Introducción a la lingüística II	6		
Historia literaria I-1	4		
Historia literaria I-2	4		
Historia literaria II-1	4		
Historia literaria II-2	4		
Historia literaria III-1	4		
Historia literaria III-2	4		
Historia literaria IV-1	4		
Historia literaria IV-2	4		
Historia literaria V-1	4		
Historia literaria V-2	4		

<u>M A T E R I A</u>	<u>CREDITOS</u>	<u>A R E A</u>
Historia literaria VI-1	4	ACADEMICAS (continúa)
Historia literaria VI-2	4	
Historia literaria VII-1	4	
Historia literaria VII-2	4	

Las siguientes materias corresponden a las tres opciones de especialización que se ofrecen, siendo obligatorias dentro de la opción, pero optativas para los alumnos de las otras especialidades.

<u>Opción</u>	<u>M A T E R I A</u>	<u>CREDITOS</u>	<u>ESPECIALIZACION</u>
	Traducción I	12	TRADUCCION
	Traducción II	12	
	Traducción III	12	
	Traducción IV	12	
<u>Opción</u>	Didáctica I	12	Didáctica de las lenguas y litera turas extranjeras
	Didáctica II	12	
	Didáctica III	12	
	Didáctica IV	12	
<u>Opción</u>	Teorías literarias I	6	Investigación li teraria y lin-
	Teorías literarias II	6	
	Metodología de la Crítica I	6	
	Metodología de la Crítica II	6	
	Seminario de investigación I-1	6	
	Seminario de investigación I-2	6	
	Seminario de investigación II-1	6	
	Seminario de investigación II-2	6	

#### MATERIAS OPTATIVAS

Dada la naturaleza histórico-literaria de la disciplina, conviene que las materias optativas propias de la coordinación, o de cada uno de los departamentos, sean cursos monográficos o seminarios en los cuales los alumnos tengan la oportunidad de estudiar textos en detalle, o estudiar problemas específicos relacionados con la sociología de la literatura, o con la lingüística. Por tanto, se les asignan nombres que permiten modificar los textos que se estudian con regularidad, previo acuerdo con la Coordinación.

OPTATIVAS

Literatura y Arte	4
Fonética Articulatoria	4
Historia de la Cultura	4
Lecturas Dirigidas	4
Fuentes Bibliográficas	4
Historia de las Ideas	4
Introducción a la Literatura Alemana	4
Introducción a la Literatura Francesa	4
Introducción a la Literatura Inglesa	4
Introducción a la Literatura Italiana	4
<hr/>	
*Seminario de Literatura Norteamericana	6
Seminario de Literaturas Inglesas	6
Seminario de Literaturas Francesas	6
Seminario de Literatura Italiana	6
Seminario de Literatura Alemana	6
Seminario de Lingüística	6
Seminario de Crítica Literaria	6
Seminario de Lengua	6

MATERIAS OPTATIVAS DE OTROS COLEGIOS

Se recomiendan materias que incrementen el carácter formativo y la preparación interdisciplinaria del alumno. Puede tratarse incluso de materias científicas que se impartan en otras facultades o escuelas de la Universidad. En todos los casos, se requerirá de la aprobación del Jefe de Departamento respectivo. Ejemplos:

Introducción a la filosofía  
 Filosofía y literatura  
 Estética  
 Lógica  
 Historia del arte  
 Latín o Griego  
 Literatura y sociedad  
 Taller de creación literaria  
 Historia de la cultura en España y América  
 Literatura mexicana e iberoamericana  
 Introducción al pensamiento científico  
 Introducción al pensamiento sociológico  
 Historia y sociología

---

\* Los temas a tratar en estos seminarios serán elegidos por el maestro y los alumnos, de común acuerdo con la Coordinación.

5. PLAN DE ESTUDIOSPRIMER SEMESTRE

M A T E R I A S	A R E A S	HORAS	CREDITOS	OBSERVACIONES
Lengua Extranjera I	Alemán I, Francés I Inglés I, Italiano I	5	10	taller, por área
Análisis de Textos en Español		3	6	taller, común
Corrientes generales de las literaturas hispánicas I		3	6	común
Cultura Europea I		3	6	común
Civilización Grecolatina I		2	4	común
S U M A		16	32	

SEGUNDO SEMESTRE

Lengua Extranjera II	Alemán II, Francés II Inglés II, Italiano II	5	10	taller, por área
Análisis de textos en español II		3	6	taller, común
Corrientes generales de las literaturas hispánicas II		3	6	común
Cultura Europea II		3	6	común
Civilización Grecolatina II		2	4	común
S U M A		16	<u>32</u> 64	

TERCER SEMESTRE

Lengua Extranjera III	Alemán III, Francés III Inglés III, Italiano III	5	10	taller, por área
Iniciación a las investi- gaciones literarias I		2	4	taller, común
Introducción a la lingüística I		3	6	común
Historia Literaria I	Alemana I, Francesa I, Inglesa I, Italiana I	2	6	por área
Historia Literaria II	Alemana I, Francesa I Inglesa I, Italiana I	2	4	por área
Optativa		4	8	por área
S U M A		18	<u>36</u> 100	

CUARTO SEMESTRE

M A T E R I A S	A R E A S	HORAS	CREDITOS	OBSERVACIONES
Lengua Extranjera IV	Alemán IV, Francés IV Inglés IV, Italiano IV	5	10	taller, por área
Iniciación a las investi- gaciones literarias II		2	4	taller, común
Introducción a la lingüística II		3	6	común
Historia literaria I	Alemana 2, Francesa 2 Inglesa 2, Italiana 2	2	4	por área
Historia Literaria II	Alemana 2, Francesa 2 Inglesa 2, Italiana 2	2	4	por área
Optativas		4	8	por área
S U M A		18	<u>36</u> 136	

QUINTO SEMESTRE

Lengua Extranjera V	Alemán V, Francés V Inglés V, Italiano V	5	10	taller, por área
Historia Literaria III	Alemana I, Francesa I Inglesa I, Italiana I	2	4	por área
Historia Literaria IV	Alemana I, Francesa I Inglesa I, Italiana I	2	4	por área

ESPECIALIZACION

A.- Traducción I		6	12	taller, común
B.- Didáctica, Lengua y Literatura I		6	12	taller, común
C.- Teorías Literarias I		3	6	común
C.- Seminario de Inves- tigación I-2		3	6	común o por área
Optativa		2	4	por área
S U M A		17	<u>34</u> 170	

SEXTO SEMESTRE

M A T E R I A S	A R E A S	HORAS	CREDITOS	OBSERVACIONES
Lengua Extranjera VI	Alemán VI, Francés VI Inglés VI, Italiano VI	5	10	taller, por área
Historia Literaria III	Alemana 2, Francesa 2 Inglesa 2, Italiana 2	2	4	por área
Historia Literaria IV	Alemana 2, Francesa 2, Inglesa 2, Italiana 2	2	4	por área
<u>ESPECIALIZACION</u>				
A.- Traducción II		6	12	taller, común
B.- Didáctica, Lengua y Literatura III		6	12	taller, común
C.- Teorías Literarias II		3	6	común
C.- Seminario de invest.I-2		3	6	común o por área
Optativa		2	4	por área
S U M A		17	<u>34</u> 204	

SEPTIMO SEMESTRE

Historia Literaria V	Alemana I, Francesa I, Inglesa I, Italiana I	2	4	por área
Historia Literaria VI	Alemana I, Francesa I, Inglesa I, Italiana I	2	4	por área
Historia Literaria VII	Alemana I, Francesa I, Inglesa I, Italiana I	2	4	por área
<u>ESPECIALIZACION</u>				
A.- Traducción III		6	12	taller, común
B.- Didáctica, Lengua y Literatura III		6	12	taller, común
C.- Metodología de la Crí tica I		3	6	taller, común
C.- Seminario de Investiga ción II-1		3	6	común o por área
Seminario de Literatura Optativo		3	6	común o por área

SEPTIMO SEMESTRE (Continua)

M A T E R I A S	A R E A S	HORAS	CREDITOS	OBSERVACIONES
Optativa		2	4	común o por área
	S U M A	17	<u>34</u> 238	

OCTAVO SEMESTRE

Historia Literaria V	Alemana 2, Francesa 2, Inglesa 2, Italiana 2	2	4	por área
Historia Literaria VI	Alemana 2, Francesa 2, Inglesa 2, Italiana 2	2	4	por área
Historia Literaria VII	Alemana 2, Francesa 2, Inglesa 2, Italiana 2	2	4	por área

ESPECIALIZACION

A.- Traducción IV		6	12	taller, común
B.- Didáctica, Lengua y Literatura IV		6	12	taller, común
C.- Metodología de la Crítica II		3	6	taller, común
C.- Seminario de Investiga- ción Literaria o Lin- güística II-2		3	6	común o por área
Seminario de Literatura Optativo		3	6	común o por área
Optativa		2	4	
	S U M A	17	<u>34</u> 272	
TOTAL DE CREDITOS				

T E S I S	30 créditos, o
ENSAYO (tesina)	15 créditos, más
Examen General	15 créditos.

SERIACION OBLIGATORIA

La seriación recomendada es la propuesta en el Plan de Estudios.

## 6. EQUIVALENCIAS

### 6.1 CONSIDERACIONES GENERALES

- a) Las equivalencias se computarán por área, según la tabla adjunta, para asegurar que ningún alumno resulte perjudicado debido a la consolidación de los cuatro planes anteriores.
- b) El total de créditos requeridos en cada área es el siguiente:

<u>A R E A</u>	<u>TABLA</u>	<u>PORCENTAJE</u>
<u>Lengua</u>	60	23
<u>Básicas</u>		
Grupo A 20		
Grupo B 32	52	19
<u>Académicas</u>	68	25
<u>*Especialización</u>		
A.- Traducción		
B.- Didáctica	48*	18
C.- Investigación		
<u>*Optativas</u>	44*	15

- \* El alumno que no desee elegir especialización alguna puede computar 88 créditos, o sea 33% del total en materias optativas, siempre y cuando cuente con la aprobación del Jefe del Departamento respectivo.
- c) Se computarán créditos equivalentes a las materias de los primeros dos semestres de la especialización en 1975 solamente, puesto que la naturaleza de estos cursos homogéneos requiere un alto grado de continuidad.
- d) El exceso de créditos en materias antes obligatorias se computarán para optativas en el actual plan de estudios.
- e) Deberá presentarse al Coordinador de Letras Modernas cualquier situación no prevista en la tabla adjunta, para que él establezca las equivalencias apropiadas y dé su aprobación.

6.2 TABLA DE EQUIVALENCIAS

MATERIAS DEL NUEVO PLAN POR GRUPO		FRANCESAS		INGLESAS		ALEMANAS		ITALIANAS		OBSERVACIONES
<u>Lenguas</u>										
Lengua Extranjera I	10	Curso Superior I de francés (1er.Sem.)	8	Curso Superior de Inglés I (1er. Sem.)	8	Alemán Superior, I-1	10	Italiano I (1er.Sem.)	8	1er.y 2o. Semestre
Lengua Extranjera II	10	Curso Superior I de francés (2o. Sem.)	8	Curso Superior de Inglés I (2o. Sem.)	8	Alemán Superior I-2	10	Italiano I (2o. Sem.)	8	
Lengua Extranjera III	10	Curso Superior II de francés (3er. Sem.)	8	Curso Superior de inglés II (3er. Sem.)	8	Alemán Superior II-1	10	Italiano II (3er. Sem.)	8	
Lengua Extranjera IV	10	Curso Superior II de francés (4o. Sem.)	8	Curso Superior de inglés II (4o. Sem.)	8	Alemán superior II-2	10	Italiano II (4o.Sem.)	8	
Lengua Extranjera V	10	Curso Superior III de francés (5o. Sem.)	8	Curso Superior de inglés III (5o. Sem.)	8	Alemán superior III-1	12	Italiano III (5o. Sem.)	8	
Lengua Extranjera VI	10	Curso Superior III de francés (6o. Sem.)	8	Curso Superior de inglés III (6o. Sem.)	8	Alemán superior III-2	12	Italiano III (6o. Sem.)	8	
		Redacción y composición en francés (5o.y 6o.sem.)	4 4	Redacción y composición inglesa (3er. y 4o. sem.)	6 6			Redacción y composición italiana (5o.y 6o.sem.)	6 6	
		Historia de la lengua francesa (5o.y 6o.S.)	4 4							



MATERIAS DEL NUEVO PLAN POR GRUPO		FRANCESAS		INGLESAS		ALEMANAS		ITALIANAS		OBSERVACIONES
<u>BASICAS (B)</u>										
Corrientes Generales de las Literaturas Hispánicas I	6	Corrientes Grales.de las Literaturas Hispánicas	6	Corrientes Grales.de las Literaturas Hispánicas	6	Corrientes Grales.de las Literaturas Hispánicas (5o.Sem.)	6	Corrientes Grales.de las Literaturas Hispánicas	6	1o. y 2o.
Corrientes Generales de las Literaturas Hispánicas II	6	Corrientes Grales.de las Lits.Hisp.	6	Corrientes Grales.de las Lits.Hisp.	6	Corrientes Grales.de las Lits.Hisp. (6o.Sem.)	6	Corrientes Grales.de las Lits.Hisp.	6	
						Lit.Mexicana o Iberoamericana	6			Se ofrece una alternativa de letras Alemanas por haber sido esta materia obligatoria en el 5o. y 6o.S.
						Lit.Mexicana o Iberoamericana				
Civilización Grecolatina I	4	Literatura grecolatina	4	Literatura grecolatina	4	Literatura grecolatina	4	Latín	8	1o. y 2o. Semestre
Civilización Grecolatina II	4	Literatura grecolatina	4	Literatura grecolatina	4	Literatura grecolatina	4	Latín	8	
		Cultura Latina y Griego (0)	4	Latín (0)	8					
		Latín (0)	8							

MATERIAS DEL NUEVO PLAN POR GRUPO		FRANCESAS		INGLESAS		ALEMANAS		ITALIANAS		OBSERVACIONES
Cultura Europea I	6	Historia de la cultura francesa (3er.Sem.)	4	Historia de la cultura inglesa (3er.Sem.)	8	Introducción a la Literatura Alemana	6	Introducción a la Lit. italiana	6	1o. y 2o. semestre
Cultura Europea II	6	Historia de la cultura francesa (4o.Sem.)	4	Historia de la cultura inglesa y norteamericana (4o.Sem.)	8	Introducción a la Lit.Alemana	6	Introducción a la Lit. Italiana	6	
		Historia de la cultura francesa (5o.Sem.)	4	Curso monográfico de la cultura inglesa y norteamericana (0)	4	Historia de la cultura alemana	6	Historia de la cultura italiana	4	
		Introducción a la Lit.francesa (0)	4	Historia de la crítica (0)	4					
		Sem.de arte francés (0)	4	Introducción a la Lit.inglesa (0)	4					
		Introducción a la Filosofía	4							
		Problemas y conceptos del arte (0)	4							
		Problemas y conceptos de la Historia (0)	4							
		Literatura y Sociedad (0)	4							

MATERIAS DEL NUEVO PLAN POR GRUPO		FRANCESAS		INGLESAS		ALEMANAS		ITALIANAS		OBSEVACIONES
		Historia de la Cultura Hisp.(0)	4							
		Introducción a una Lit.extranjera (0)	6							
Número total de créditos, Grupo B	<u>32</u>									
	<u>52</u>									
<u>ACADEMICAS (A)</u>										
Introducción a la Lingüística I	6	Introducción a la Lingüística Gral.(1er.Sem.)	6	Introducción a la Lingüística General	6	Introducción a la Lingüística General	6	Introducción a la Lingüística (1er.S.)	6	3o. y 4o. semestre
Introducción a la Lingüística II	6	Introducción a la Lingüística Gral.(2o.Sem.)	6	Introducción a la Lingüística General.	6	Introducción a la Lingüística General	6	Introducción a la Lingüística (2o.S.)	6	
				Gramática Histórica (0)	4			Gramática Histórica Italiana (5o.y 6o.S.)	6	
	<u>12</u>							Lingüística Italiana (7o.Sem.)	4	
<u>ACADEMICAS (B)</u>										
Historia Literaria I-1	4	Literatura Francesa de la Edad Media (3er.Sem.)	8	Literatura Inglesa Romántica y Victorina (3o.y 4o.Sem.)	4	Introducción a la Lit. Alemana (1o.y 2o. Sem.)	6	Introducción a la Lit. Italiana (1o.y 2o.S.)	6	
Historia Lit. II-1	4				4		6		6	
Historia Lit. III-1	4				4		6		6	
Historia Lit. IV-1	4				4		6		6	
Historia Lit. V-1	4				4		6		6	

MATERIAS DEL NUEVO PLAN POR GRUPO		FRANCESAS		INGLESAS		ALEMANAS		ITALIANAS	OBSERVACIONES
Historia Lit. VI-1	4	Literatura		Literatura In-		Literatura Me-		Literatura	30.,40.,50.,
Historia Lit. VII-1	4	Francesa del		glesa del Siglo	4	dieval Alema-		Italiana S.	60.,70., y
(Francesa, Inglesa,		Siglo XVI	8	XX (3o.y 4o.S.)	4	na (3er.Sem.)	8	XVIII, XIX y	8o. Sem.
Alemana, Italiana)								XX (3o.y 4o.	
								Sem.)	6
									6
Historia Literaria I-2	4	Literatura		Literatura In-		Literatura		Literatura	La aplica-
Historia Lit. II-2	4	Francesa del		glesa Isabeli-		Alemana, Hu-		Italiana	ción de e-
Historia Lit. III-2	4	Siglo XVII		na y Jacobiana	4	manismo y Ba-		(Humanismo,	quivalen-
Historia Lit. IV-2	4	(5o. Sem.)	8	(5o. y 6o.Sem.)	4	rroco (4o.S.)	6	Renacimiento	cias en es-
Historia Lit. V-2	4							y Barroco)	ta área que
Historia Lit. VI-2	4	Lit.France-		Shakespeare	4	Literatura A-		(5o.y 6o.S.)	dará a Jui-
Historia Lit. VII-2	4	sa del Siglo		(5o.y 6o.Sem.)	4	lemana, Epoca			cio de los
(Francesa, Inglesa,		XVIII (6o.S.)	8			Clásica (5o.			Jefes de
Alemana, Italiana)						Sem.)	8	Lit.Italiana	Departamen-
		Lit.Francesa		Lit.Norteame-		Lit.Alemana		comparada	to para evi-
		del Siglo		ricana Siglo		Romanticismo		(7o.Sem.)	tar repeti-
		XIX (7o.S.)	8	XIX (5o.y 6o.	4	(6o.Sem.)	8	Lit.Italiana	ciones de
				Sem.)	4			Medieval	materias de
		Lit.Francesa		Lit.Inglesa		Literatura		(7o.Sem.)	contenido
		del Siglo XX		Medieval	4	Alemana Mo-			igual.
		(8o.Sem.)	8	(7o.y 8o.S.)	4	derna (7o.S.)	6	Conceptos y	
								principios	
		Literatura		Lit.Inglesa de		Lit.Alemana		de la Lit.	4
		Comparada		la Restauración		comparada		(0)	4
		(5o.Sem.)	4	y del Siglo		(7o.y 8o.S.)	6		4
				XVIII (7o.y 8o.	4			Crítica Lite-	
		Crítica Lite-		XVIII (7o.y 8o.		Crítica Lit.		raria (0)	4
		raria en Fran-		XVIII (7o.y 8o.S.)	4	enfocada a la		Cultura lati-	4
		cés (6o.Sem.)	4		4	Literatura a-		na (0)	4
				Lit.Norteamer-		lemana (7o.y			
		Lecturas diri-		cana del Siglo		8o.Sem.)	8	Historia del	
		gidas I	4	XX (7o.y 8o.S.)				teatro medie-	
								val, arte gre-	
		Lecturas diri-						colatino (0)	4
		gidas II	4						

MATERIAS DEL NUEVO PLAN POR GRUPO		FRANCESAS		INGLESAS		ALEMANAS		ITALIANAS		OBSERVACIONES
		Lecturas dirigidas III	4			Literatura Alemana, moderna, Curso Monográfico (7o. Sem.)	6	Historia del teatro medieval europeo (0)	4	
						Lit. Alemana Contemporánea Curso Monográfico (8o. Sem.)	6	Historia del arte (0)	4	
						Lit. Alemana Contemporánea (8o. Sem.)	6			
Número total de créditos requeridos en esta área	<u>56</u>									
<u>ESPECIALIZACION A</u>										
<u>TRADUCCION</u>										
Traducción I	12	Seminario de Traducción (7o. y 8o. Sem.)	8	Seminario de Lengua Inglesa (0)	4	Historia de la Lengua Alemana (3o. y 4o. Sem.)	6	Seminario de Lengua Italiana (7o. Sem.)	6	Sólo se computan créditos para equivaler los primeros
Traducción II	12		8		4		6			2 semestres de las especializaciones de traducción y didáctica para el año escolar 1975 con el fin de poder
Traducción III	12	Lingüística estructural y transformacional (7o. y 8o. Sem.)	4	Seminario de traducción y Creación Literaria	4	Redacción y composición en alemán (6o. Sem.)	6	Lingüística Italiana (7o. Sem.)	4	
Traducción IV	12	Gramática comparada (7o. y 8o. Sem.)	4		4	Seminario de la lengua alemana (lingüística) (7o. y 8o. S.)	4			





## 7. OBJETIVOS Y CONTENIDO DE LAS MATERIAS

### 7.1 NOTA.

Dado que este plan se rige por el principio de la coherencia interna de las áreas de estudio, se presentan los objetivos de las materias individuales dentro de la descripción de las áreas a las que pertenecen.

### 7.2 AREA DE LENGUA.

A.- El objetivo general es asegurar el dominio de la lengua extranjera como instrumento de trabajo al nivel requerido por las materias académicas y de especialización.

I. Lengua Extranjera I y II. Capacitar al alumno para que curse las historias literarias impartidas en una lengua extranjera y entienda los textos escogidos para el nivel de Historias Literarias I y II; así como iniciar el entrenamiento del alumno en la redacción de ensayos en las lenguas de su elección.

II. Lengua Extranjera III y IV. Desarrollar la capacidad de expresión oral y escrita del alumno, de tal manera que pueda participar activamente en los cursos de historia literaria recomendados para el quinto y sexto semestres. Asegurar el nivel de comprensión que permita trabajar eficazmente al alumno que realiza la especialización de traducción. Fomentar la buena producción oral para los alumnos que deseen especializarse en didáctica.

El examen final de Lengua Extranjera IV constituye la prueba de admisión a las opciones de Traducción y Didáctica.

III. Lengua Extranjera V y VI. Perfeccionar al alumno en las cuatro habilidades lingüísticas; comprensión auditiva, expresión oral, comprensión de la lengua escrita y redacción. Se hará especial hincapié en la redacción de ensayos de tipo académico, requeridos por los seminarios recomendados para el séptimo y octavo se

mestres.

B.- Se empleará una metodología de tipo activo, tomando en cuenta las necesidades específicas de las materias académicas. La enseñanza se impartirá por equipos de maestros; se aplicarán pruebas y se utilizarán materiales elaborados a nivel de la Coordinación de Letras Modernas por el equipo nombrado.

El alumno de nuevo ingreso cuya prueba de colocación demuestre capacidad en el idioma de su elección podrá ingresar de inmediato a un curso avanzado. Para facilitar el intercambio y la coordinación de tipo especial requeridos en los cursos de lengua, se impartirán todos éstos a la misma hora. El alumno que no demuestre conocimientos suficientes cursará un año de idioma prefacultativo, sin créditos.

### 7.3 AREA DE MATERIAS BASICAS.

Esta área se subdivide en dos: la primera abarca las materias cuyo propósito es la comprensión de textos en español y la redacción de trabajos académicos en la lengua materna, mientras que la segunda incluye aquellas materias que son esencialmente de carácter formativo.

#### 7.3.1 SUBAREA DE MATERIAS DE ESPAÑOL.

A.- El objetivo es propiciar el perfeccionamiento de los alumnos en el manejo de su idioma materno, haciendo hincapié en la importancia de que comprendan clara y organizadamente las lecturas realizadas y se logre una expresión, tanto oral como escrita, lúcida y precisa.

I. Análisis de textos en español I y II. A través de la lectura, discusión y comentario de textos seleccionados se ejercitará al alumno, de manera rigurosa en la redacción de notas y ensayos críticos. La selección de textos se coordinará con las lecturas recomendadas en Corrientes Generales de las literaturas hispáni-

nicas.

II. Iniciación a las investigaciones literarias I y II. A través de una práctica intensiva se capacitará al alumno en la redacción de trabajos académicos en español. Los puntos principales serán la organización, desarrollo y coherencia interna de los trabajos, además de que se dará importancia a convenciones académicas, tales como notas de pie de página, referencias, citas, y preparación de fichas de investigación basadas en estudios bibliográficos.

B.- Se utilizarán materiales preparados por el equipo designado de maestros. Las clases serán eminentemente prácticas y se impartirán a grupos reducidos, para así asegurar una máxima atención individual.

#### 7.3.2 SUBAREA DE MATERIAS FORMATIVAS.

A.- El objetivo es brindar un marco de referencia intelectual de carácter específicamente formativo; despertar el interés del alumno en el fenómeno literario como producto de un proceso histórico-social, e introducirlo a un nivel adecuado de discusión académica.

I. Civilización Grecolatina I y II. A través de ciclos de conferencias impartidas por maestros coordinados dentro de un equipo de trabajo, se ofrecerá una visión de la civilización grecolatina como punto de partida del desarrollo de las culturas occidentales. Los cursos enfocarán la contribución de esta civilización a la filosofía, las matemáticas, la historiografía, las ciencias naturales y políticas y, además se verá su importancia y vigencia como fuente de modelos literarios.

II. Cultura europea I y II. A través de la presentación y discusión de hechos específicos representativos, se dará una visión del

proceso histórico y su relación con los fenómenos culturales sobresalientes en la civilización occidental.

III. Corrientes generales de las literaturas hispánicas I y II. Se tomará la historia literaria del mundo hispano como modelo del fenómeno literario, estableciéndose así la naturaleza de la disciplina central de la carrera (las letras).

B.- A diferencia de las materias básicas de español, estos cursos se impartirán a grupos grandes. Mientras que la práctica constante y rigurosa será característica de las anteriores, en estas materias el propósito será la presentación de conceptos a un alto nivel académico, para confirmar la visión de lo que es una universidad.

#### 7.4 AREA DE MATERIAS ACADEMICAS.

A.- El objetivo principal de esta área es brindar una preparación rigurosa en la disciplina de estudios literarios, basada en la metodología de la historia literaria, sin menospreciar las técnicas de la crítica literaria. Se toman las historias literarias de las cuatro lenguas estudiadas como exponentes de un fenómeno universal. El énfasis se pondrá en el estudio detallado de textos representativos y el trabajo a fondo tendrá prioridad sobre la transmisión de una visión somera de períodos literarios extensos. Sin embargo, cada tema individual será tratado dentro de un contexto amplio establecido en el curso de cada semestre.

Dada la profusión de posibles temas, se propone renovar anualmente la formulación del contenido de cada curso individual, para que se evite la esquematización rígida, nociva, que ha caracterizado a ciertos cursos anteriores. Además, habrá cierta flexibilidad en cuanto a la elección de textos representativos, definición de períodos históricos y posibles áreas de estudio, pues esto permite

que el maestro relacione su materia con sus propios estudios e investigaciones. Sin embargo, la formulación de programas anuales o bedecerá a un criterio académico, justificado por cada departamento y aprobado por la Coordinación dentro de las normas que a continuación se establecen:

- I. Introducción a la lingüística I y II. La importancia de las nuevas herramientas lingüísticas en los estudios literarios, así como la referencia de esta disciplina para las opciones especializadas que se describen más abajo, hace imperativo un curso de lingüística que introduzca al alumno a la metodología y estructura conceptual de esta ciencia. A partir de una discusión de los antecedentes históricos, se considerarán las corrientes de la lingüística actual: la transformacional, la estructural, la empírica, etc. Se preparará a los alumnos en el manejo de términos lingüísticos básicos y se definirá la relación existente entre estudios lingüísticos y literarios.
- II. Historia literaria I, II, III, IV, V, VI. Estas materias se impartirán a nivel departamental y en los cuatro idiomas estudiados. Aunque no son materias seriadas, sí se recomienda una seriación para fijar el nivel de dificultad textual a la luz de los objetivos de los cursos de lengua. Cada materia, con duración de dos semestres, según una distribución fijada por los maestros participantes, se define en términos de un período histórico o del desarrollo de un género.

A continuación se presenta una tabla que indica la definición de estas materias para el año escolar 1975. Debe tomársele como modelo, sujeto a modificaciones continuas:

MATERIA	FRANCES	INGLES	ALEMAN	ITALIANO
Historia Literaria Lengua I-1-2	Del simbolismo al surrealismo en la literatura francesa.	Literatura Inglesa del Siglo XX	Textos Representativos Alemanes	La narrativa italiana de la posguerra
Historia Literaria II-1-2 Lengua I	Del romanticismo al naturalismo	Literatura Inglesa Romántica y Victoriana	Literatura alemana moderna y contemporánea	Literatura italiana del verismo al neorrealismo
Historia Literaria III-1-2 Lengua II	La ilustración a la sensibilidad	Literatura inglesa de la restauración y el Siglo XVIII	Clasicismo alemán	Humanismo y renacimiento
Historia Lit Literaria IV-1-2 Lengua II	Clasicismo y barroco francés	Literatura inglesa isabelina y jacobina	Romanticismo alemán	Literatura barroca
Historia Literaria V-1-2 Lengua III	Nuevo teatro y nueva novela	Literatura inglesa medieval	Crítica Literaria alemana	Poesía Italiana de los Siglos XIX y XX
Historia Literaria VI-1-2 Lengua III	El renacimiento	Shakespeare	Literatura alemana medieval y humanista	Literatura italiana medieval: Dante, Petrarca y Boccaccio
Historia Literaria VII-1-2 Lengua III	De la epopeya a la lírica medieval	Literatura Norteamericana	Novela espistolar alemán	Literatura italiana de los Siglos XVIII y XIX

## OBSERVACIONES:

- 1) La distribución refleja las distintas necesidades de cada departamento.
- 2) Las definiciones de áreas de estudio no son las únicas posibles y es recomendable cierta variación anual o semestral.

- 3) Las materias de Historia Literaria I y II requieren el estudio de los textos más accesibles a alumnos cuya preparación en la lengua del curso sea aún mínima.
- 4) Las materias de Historia Literaria I y II, y en menor grado las III, IV y V, son las que normalmente se complementan con cursos monográficos optativos.

B.- Estas materias se impartirán en clases individuales, coordinadas solamente a través de juntas departamentales. Sin embargo, se fijarán las bibliografías pertinentes conjuntamente, para evitar repeticiones innecesarias y para asegurar una repartición conveniente de trabajos entre los alumnos.

#### 7.5 AREA DE LAS OPCIONES ESPECIALIZADAS.

El objetivo es ofrecer una rigurosa preparación profesional con el fin de ampliar el campo de trabajo de los egresados. Tanto la profesión de traductor como la de maestros de lenguas extranjeras se han caracterizado siempre por una falta de seriedad profesional. De ahí que, en un intento de suplir esta carencia, se ofrezca un diploma que certifique el haber cursado y aprobado el área de especialización de traducción o de Didáctica, aún cuando no hayan terminado la licenciatura. Sin embargo, requisito indispensable para inscribirse a estos cursos será el haber alcanzado un nivel aceptable tanto en el manejo de un idioma extranjero como en la redacción en español, además de contar con 136 créditos en la licenciatura. Para obtener el diploma se requerirán, pues, 136 créditos de la licenciatura y 84 de la especialización. Se ha diseñado la tercera opción tomando en cuenta las necesidades de aquellos alumnos que deseen seguir sus estudios a nivel de maestría y doctorado. En este caso se substituye el curso homogénero como en el caso de didáctica o traducción, por dos cursos específicos y dos seminarios de investigación. En la opción de Investigación Literaria y Lingüística no habrá diploma.

I. Traducción I, II, III, IV. El curso será impartido por un equipo de

maestros formado por especialistas en lingüística y estilística, a demás de traductores profesionales; ya que el curso será eminentemente práctico, el alumno pasará de la consideración de problemas específicos a su discusión generalizada, y finalmente al estudio de los principios lingüísticos o estilísticos pertinentes. Se dedicará una tercera parte del curso a prácticas editoriales asignadas y a la traducción de materiales de interés pedagógico para la facultad, bajo la supervisión de un consejero.

II. Didáctica de las lenguas y literaturas extranjeras I, II, III y IV.

El equipo encargado del curso estará formado por maestros especializados en metodología, lingüística, pedagogía, psicología y sociología educativa. Se enfocará la preparación hacia prácticas, tanto dentro de la universidad como en escuelas e institutos de lenguas. Habrá una relación estrecha entre el aspecto teórico y la experiencia obtenida en las aulas. Como base común a los cuatro departamentos, los alumnos aprenderán a enseñar el español como segunda lengua o idioma extranjero.

Todo alumno debe capacitarse tanto en la enseñanza del español como en la de una de las cuatro lenguas estudiadas en Letras Modernas. Se justifica esta medida no solamente por razones teóricas como también por las oportunidades profesionales que ofrece a los egresados.

III. Investigación Literaria y Lingüística.

a) Teorías Literarias I y II. Se estudiará el desarrollo de teorías literarias desde Platón hasta nuestros tiempos. Se considerará la relación que existe entre las diversas teorías literarias y las condiciones históricas y sociales dentro de las que fueron formuladas, así como los vínculos existentes entre estas teorías y la estética general. Se compararán las corrientes actuales y se intentará descubrir las influencias ejercidas por la

teoría en las prácticas críticas.

- b) Metodología de la Crítica I y II. Se utilizarán procedimientos lingüísticos en el estudio de textos literarios. Los alumnos serán introducidos a las corrientes actuales de la estilística y emplearán en sus prácticas dirigidas diversas técnicas.
- c) Seminario de Investigación Literaria o Lingüística I 1-2 y II 1-2. El alumno trabajará en investigar problemas de su interés, y podrá preparar los resultados para su publicación como tesis o ensayo crítico.

En esta área, la enseñanza será por equipo y se asignará un consejero a cada alumno. Puesto que el objeto es encauzar al alumno hacia un campo de actividad específico, es de suma importancia establecer y mantener un alto nivel de estudios.

#### 7.6 AREA DE MATERIAS OPTATIVAS.

Estas materias son de dos tipos: Seminarios y cursos que ofrece la Coordinación, o en ciertos casos, algún otro departamento, con el fin de complementar los estudios propios de cada disciplina y las materias tomadas de otros planes de estudio de distintos colegios.

PLAN DE ESTUDIOS DE LA CARRERA DE LENGUA Y LITERATURA  
MODERNAS (LETRAS INGLESAS) DEL AÑO DE 1974

SEMESTRE	clave	MATERIA
1	0648	CORR.GRALES.DE LIT.HISP. I
	2864	ANALISIS DE TEXTOS EN ESP.I
	2865	CULTURA EUROPEA I
	2866	CIVILIZACION GRECOLATINA I
	2891	LENGUA EXTRANJERA I (INGLES I)

SEMESTRE	clave	MATERIA
2	0713	CORR.GRALES.DE LIT.HISP. II
	2867	ANALISIS DE TEXTOS EN ESP.II
	2868	CULTURA EUROPEA II
	2869	CIVILIZACION GRECOLATINA II
	2895	LENGUA EXTRANJERA II (INGLES II)

		MATERIA
3	2224	INTROD.A LA LINGUISTICA I
	2870	INIC.A LAS INV.LITERARIAS I
	2899	LENG.EXTRANJERA III (ING.III)
	2915	HIST.LIT.I ING.1(LIT.ING.S.XV)
	2919	HIST.LIT.II ING.1(LIT.ROM.VIC)
		OPTATIVA
		OPTATIVA

		MATERIA
4	2225	INTROD. A LA LINGUISTICA II
	2871	INIC.A LAS INV.LITERARIAS II
	2903	LENGUA EXTRANJERA IV (ING.IV)
	2923	HIST.LIT.I ING.2(LIT.ING.S.XV)
	2927	HIST.LIT.II ING.2(LIT.ROM.VIC)
		OPTATIVA
		OPTATIVA

		MATERIA
5	2907	LENGUA EXTRANJERA V (ING.V)
	2931	HIST.LIT.III ING.1(REST.Y S. XVIII)
	2935	HIST.LIT.IV ING.1(ISAB.y JAC)
		OPTATIVA
		OPTATIVA (a escoger una según especialización. Ver hoja de de optativas.)

		MATERIA
6	2911	LENGUA EXTRANJERA VI(ING.VI)
	2939	HIST.LIT.III ING.2 (REST.Y S. XVIII)
	2943	HIST.LIT.IV ING.2(ISAB.yJAC.)
		OPTATIVA
		OPTATIVA (a escoger una según especialización. Ver hoja de optativas).

		MATERIA
7	2947	HIST.LIT.V ING.1(SHAKESPEARE)
	2951	HIST.LIT.VI ING.1(MEDIEVAL)
	2955	HIST.LIT.VII ING.1(NORTEAM.)
		SEM.DE LIT.OPTATIVO
		OPTATIVA
		OPTATIVA (a escoger una según especialización. Ver hoja de optativas)

		MATERIA
8	2959	HIST.LIT.V ING.2 (SHAKESPEARE)
	2963	HIST.LIT.VI ING.2(MEDIEVAL)
	2967	HIST.LIT.VII ING.2(NORTEAM.)
		SEM.DE LIT.OPTATIVO
		OPTATIVA
		OPTATIVA (a escoger una según especialización. Ver hoja de optativas).





## 3.3.2 ANALISIS DE LOS ELEMENTOS SECUNDARIOS DEL CURRÍCULO

0. Datos generales del currículo.Universidad o Institución educativa: Universidad Nacional Autónoma de MéxicoFacultad: Filosofía y LetrasColegio: LetrasCarrera: Lengua y Literatura Modernas (Letras Inglesas)Nivel: Licenciatura (profesional universitario)Fecha del currículo: 1974Fecha del análisis: 1987

Otros datos: \_\_\_\_\_

INFORMACION REQUERIDA (Puntos de análisis)	SI	NO	COMENTARIOS
¿El currículo contiene los dos elementos centrales: objetivos y contenidos?	X		Los contenidos y los objetivos existen; sin embargo, el alumno desconoce los objetivos.
¿Se menciona si hay un personal a cargo del análisis curricular?		X	
¿Se aclara quien puede participar en el análisis curricular?		X	
¿El alumno tiene derecho a participar en el mejoramiento del currículo		X	
¿Se cita la frecuencia con que el análisis curricular se lleva a cabo?		X	

INFORMACION REQUERIDA (Puntos de análisis)	SI	NO	COMENTARIOS
¿Existe un archivo que contenga los datos sobre los currículos anteriores?		X	
¿Hay análisis curriculares y datos sobre el estudio de los currículos anteriores?		X	
¿Se cuenta con un local adaptado para la comisión coordinadora del análisis curricular?		X	
¿Se menciona la localización del lugar?		X	
¿Se cita el papel del maestro en el análisis curricular?		X	

COMENTARIOS GENERALES AL ANALISIS DE LOS  
ELEMENTOS SECUNDARIOS DEL CURRICULO

En cuanto a los elementos secundarios del currículo (lugar donde se realiza, personal a cargo del análisis y cuándo se lleva a cabo) no existe ningún comentario, ni mención a ellos.

## 3.3.3 ANALISIS DE LOS ELEMENTOS PRIMARIOS DEL CURRÍCULO

## ANALISIS DE LAS NECESIDADES

INFORMACION REQUERIDA (Puntos de análisis)	SI	NO	COMENTARIOS
¿Se señala el ideal educativo de la institución educativa?	X		"...impartir educación superior para formar profesionistas, investigadores, profesores universitarios y técnicos útiles a la sociedad; organizar y realizar investigaciones... y extender, con la mayor amplitud posible, los beneficios de la cultura". (1)
¿Se conocen los valores, aspiraciones y motivos del alumno?	X		El alumno busca un nivel socio-cultural más elevado. La profesión le ofrece un <u>modus vivendis</u> y lo capacita como miembro socialmente útil.
¿Se conocen los conocimientos ya adquiridos y las capacidades del estudiante?	X		El alumno ha adquirido conocimientos generales de la lengua inglesa y la literatura, tanto en su educación primaria como en la secundaria y preparatoria. Las capacidades de un estudiante que ha aprobado satisfactoriamente la preparatoria indican que el estudiante posee las habilidades mentales para cumplir con los objetivos y contenidos de sus estudios.
¿Se sabe de la edad y escolaridad de los estudiantes hacia los cuales está dirigido el currículo?	X		La edad varía, pero el estudiante no es menor de diecisiete años, pues si ha <u>terminado</u> la preparatoria ha tomado antes doce años de estudios como mínimo. El promedio, en edad, del alumno que ingrese a la carrera es entonces de diecisiete a veinte años, si nos guiamos por nuestro sistema nacional de estudios: preprimaria (un año), primaria (seis años), con una edad mínima de seis años para ingresar; la secundaria (tres años) y la preparatoria (tres años y en dos en algunos estados de la República Mexicana)

(1) Ley Orgánica y Estatuto General de la Universidad Nacional Autónoma de México, México, UNAM, 1980, p. 3.

INFORMACION REQUERIDA (Puntos de análisis)	SI	NO	COMENTARIOS
¿Se conoce el nivel socio-cultural de los estudiantes?	X		La UNAM nunca ha sido una institución elitista; ello significa que todas las clases sociales acuden a ella, aunque se puede asegurar que la mayoría pertenece a la clase media y baja. El nivel cultural es el de los conocimientos adquiridos en preparación.
¿Existen influencias sociales en relación con la institución?	X		La UNAM se basa en un sistema económico bajo para satisfacer así las necesidades de una gran población como la de la Ciudad de México. El crecimiento demográfico, el desempleo y la insuficiencia de vivienda ha obligado a la Universidad a mantener sus cuotas y, por tanto a dirigirse más hacia las clases media y baja.
¿Los valores sociales y la tradición influyen de alguna manera en el currículo?	X		La tradición fuerza al estudiante a ir contra los cambios. La sociedad se basa en valores preestablecidos y difícilmente se aceptan los cambios y reformas.
La experiencia, las exigencias e ideas sociales afectan de alguna forma al currículo?	X		La experiencia lleva al currículo hacia la madurez y la superación; los valores sociales la obligan a exigirse más y por ende a superarse para satisfacer así las necesidades sociales.
¿Afectan estas influencias sociales al currículo y al alumno? Si es así en qué grado?	X		Las reformas y cambios del currículo se han detenido durante trece años. El crecimiento de la población obliga a la Universidad a crecer, o de otra forma, los lugares para los estudiantes serían insuficientes. Además se debe acondicionar al alumno para que él mismo luche por los cambios y los detecte por sí mismo.
¿Se conocen las necesidades que abordará el profesionalista?	X		Elaborar y redactar textos literarios, trabajar en el campo de la corrección de estilo, la traducción, la transmisión de conocimientos, la planificación, investigación, integración y organización de actividades enseñanza-aprendizaje, en la elaboración de medios, instrumentos, control y evaluación de actividades de enseñanza-aprendizaje, etc., referentes a la lengua y la literatura inglesa.

INFORMACION REQUERIDA (Puntos de análisis)	SI	NO	COMENTARIOS
¿Se conoce el campo de trabajo del profesionista?	X		El campo de la enseñanza de la lengua inglesa y la literatura es el que ofrece más posibilidades de trabajo, posteriormente el de traducción y por último el de los escritos literarios.
¿Existe alguna utilidad que, como individuo, el profesionista aportaría a la sociedad?	X		El idioma inglés resulta imprescindible en nuestra sociedad capitalista, que se mueve cada vez más en relación con el idioma inglés. En el terreno cultural, la literatura es una forma de expresión que mantiene a nuestro mundo por medio del conocimiento de la esteticidad de las palabras y satisface al hombre en su necesidad de conocer y apreciar el arte, necesidad fisiológica y psicológica de satisfacer la vista y la estabilidad emocional del ser humano.
¿Se justifica la existencia de la carrera?	X		Nuestra sociedad necesita individuos que cumplan con las funciones mencionadas arriba.
¿Los profesionistas son aceptados por la sociedad como miembros útiles?	X		La sociedad los acepta como miembros útiles por ser capitalista y hallarse influenciada por los Estados Unidos, donde el inglés se ha convertido en el idioma comercial; son necesarios los profesores preparados profesionalmente en el área de la lengua y la literatura inglesa.
¿Qué hace el profesionista en su ramo? ¿Se conoce tal información?	X		El egresado cuenta con diversos campos de trabajo, tanto académicos como de investigación, en organismos nacionales o internacionales que requieren servicios de traducción en el idioma inglés; aunque se considera que la mayor parte de los egresados se dedican a la docencia (donde el crecimiento estudiantil aumenta las posibilidades), también se pueden considerar las posibilidades en trabajos de tipo editorial, en redacción y corrección de estilo.

INFORMACION REQUERIDA (Puntos de análisis)	SI	NO	COMENTARIOS
¿Están bien definidas las actividades que realiza?	X		Principalmente en estos tres campos: - Didáctica, - Traducción, y - Crítica y creación literaria.
¿Existe un campo de trabajo abierto dentro de la sociedad en la que se vive?	X		La necesidad de profesores de inglés y de literatura, de críticos y de traductores es latente en nuestra sociedad.
¿Se define qué debe conocer el profesionista para realizar sus actividades?	X		Los estudios basados en las necesidades antes mencionadas deben enfocarse hacia el conocimiento a nivel profesional del idioma inglés, de la literatura inglesa, de la enseñanza, de la traducción e interpretación, así como de la crítica y la creación literaria.
¿Las actividades se justifican o fundamentan como parte de una profesión universitaria?	X		Este trabajo debe desarrollarse a nivel profesional, porque hacen falta profesionistas en la enseñanza inglés para el nivel preparatorio y universitario, lo mismo en la enseñanza de la Didáctica y la literatura. También existe la necesidad de traductores que realicen profesionalmente sus traducciones, así como intérpretes y críticos literarios que desarrollen sus capacidades en comunidad con otros estudiantes de iguales aspiraciones.

## COMENTARIOS GENERALES AL ANALISIS DE NECESIDADES

La licenciatura de lengua y literatura Modernas (Letras Inglesas) se justifica por su necesidad social y cumple con los requisitos de todo estudio de nivel profesional, como se ve a través del análisis de necesidades. Por tanto, el Licenciado en Lengua y Literatura Modernas (Letras Inglesas) es el profesionista que conoce y difunde la cultura inglesa, lo mismo que sus formas de expresión orales y escritas, sobre todo a través de sus escritos literarios. Investiga la evolución y desarrollo de la literatura inglesa, realiza traducciones, enseña dicha literatura y dicha lengua, y conoce a fondo la fonética, gramática y composición del mismo idioma.

El licenciado en lengua y literatura Modernas (Letras Inglesas) tiene un campo de trabajo tanto en el área académica y de investigación, así como en organismos nacionales e internacionales que requieren servicios de traducción en el idioma inglés. Se considera que la mayor parte de los egresados se dedican a la docencia, también conviene tomar en cuenta el trabajo editorial, de redacción y corrección.

El aspirante que desea ingresar a estos estudios debe haber concluído el bachillerato del área de humanidades, y tener un conocimiento mínimo de la segunda lengua inglesa, que corresponde a los tres años de inglés en sus estudios de preparatoria. A su vez, el aspirante debe tener gusto por la lengua y la literatura, la lectura, la expresión oral y escrita, el deseo por la transmisión de conocimientos, así como la aptitud para hacerlo.

## 3.3.4 ANALISIS DE LOS OBJETIVOS

INFORMACION REQUERIDA (Puntos de análisis)	SI	NO	COMENTARIOS
¿Se establecen los propósitos y el fin propuesto?	X		Ver las páginas donde se establecen dichos objetivos. (162-170)
¿Comunica de una manera clara y exacta al estudiante y a las personas interesadas en su aprendizaje, qué es lo que se pretende lograr?		X	Existen objetivos por áreas que parecen aislados. Necesitan de una mayor cohesión entre sí; unirlos en un párrafo que especifique la existencia de un objetivo general que se divida en áreas y subáreas para su mayor comprensión.
¿En el objetivo se enuncia la capacidad del alumno y no la del maestro?		X	Se marca la capacidad del maestro para desarrollar la del alumno, por ejemplo: "propiciar en el alumno..."

INFORMACION REQUERIDA (Puntos de análisis)	SI	NO	COMENTARIOS
¿La acción es unívoca, es decir, precisa que no tienda hacia varios significados?		X	Los verbos "brindar" y "propiciar", aparte de no referirse a la actitud del alumno, fallan por ser muy vagos y generales.
¿Se marca el nivel que se pretende alcanzar en el alumno?	X		El nivel se marca: 1) "al nivel requerido por las materias académicas y de especialización"; 2) a.- "perfeccionamiento en el manejo del idioma materno" y b.- "brindar un marco de referencia"; 3) "una preparación rigurosa"; y 4) "rigurosa preparación profesional". Sin embargo, no se señala en el verbo.
¿El nivel de especificidad del objetivo se halla en función de experiencias de aprendizaje o el grado de generalización de la conducta es el adecuado?		X	El grado de generalización del objetivo es muy marcado. Se necesita especificidad, los objetivos sólo anotan la materia y no la razón, ni tampoco los medios.
¿Se indican los niveles de precisión individual?		X	
¿Se describen las condiciones de ejecución?		X	No se marca mediante qué condiciones, es decir, el cómo se conducirá, ni en qué tiempo.
¿El objetivo está redactado en lenguaje claro, de manera que los alumnos identifiquen lo que se quiere de ellos?		X	El lenguaje está bien redactado; sin embargo, no es claro y parece no estar dirigido al estudiante, quien de esta forma nunca sabrá qué se quiere de él.

INFORMACION REQUERIDA (Puntos de análisis)	SI	NO	COMENTARIOS
Los objetivos. ¿Se adaptan a las necesidades sociales?	X		Las necesidades sociales se concentran en la didáctica, la traducción y la crítica literaria. Los objetivos satisfacen estas áreas.
Los objetivos. ¿Se adaptan a las expectativas del estudiante?	X		El estudiante busca el aprendizaje del idioma inglés y su desarrollo en el campo de la literatura. Los objetivos cumplen estas expectativas.
¿Se utilizan en el objetivo las categorías y conductas del dominio cognoscitivo de la taxonomía de Bloom? ¿Cuáles son?		X	En ninguno se toma en cuenta dicha categoría.
¿Se mencionan los medios por los que se pretende lograr tales objetivos?	X		Se mencionan los contenidos por los cuales se lograrán los objetivos, y todos ellos se dirigen a satisfacerlos.

## COMENTARIOS GENERALES AL ANALISIS DE OBJETIVOS

Los objetivos analizados presentan un buen planteamiento y, en general, se concentran en las necesidades y expectativas del estudiante; sin em bargo, se dirigen al educador y no al educando, además de carecer de una buena organización.

Estos objetivos están bien dirigidos en cuanto a contenido, pero fallan en la redacción relativa a su organización y no están hechos para que el alumno se entere qué se requiere de él.

## 3.3.5 ANALISIS DEL CONTENIDO CURRICULAR (1974)

INFORMACION REQUERIDA (Puntos de análisis)	SI	NO	COMENTARIOS
¿Hay exceso o falta de espacio en el currículo?		X	Existe proporción y equilibrio en los diferentes semestres.
¿Hay escasez de temas?	X		Los temas parecen estar completos; sin embargo, falta un curso sobre el idioma inglés en los dos últimos semestres.
¿Existen conocimientos que no son pertinentes a la capacitación profesional del alumno?		X	Todos los contenidos conllevan conocimientos pertinentes a la capacitación profesional.
¿Se cuenta con una secuencia lógica en la progresión de materias?		X	Las materias presentan una progresión lógica. La materia de Iniciación a las investigaciones literarias debería llevarse en los primeros semestres por su utilidad para los cursos literarios posteriores. Es importante tener estos conocimientos previamente a los cursos literarios.
¿Existe una continuidad vertical, es decir, las materias están clasificadas conforme a sus características o afinidad entre ellas?	X		Los cursos literarios si la llevan, ya que se clasifican conforme a su dificultad, del presente (siglo XX) al pasado (literatura medieval).
¿Hay una continuidad horizontal, es decir, existe una afinidad entre las diferentes agrupaciones?	X		Los contenidos de cada semestre se auxilian entre si (tanto los relacionados con la lengua como los de la literatura).

INFORMACION REQUERIDA (Puntos de análisis)	SI	NO	COMENTARIOS
¿Existe equilibrio, es decir, se ajusta a las necesidades educacionales particulares de su momento?	X		Se centra en las necesidades educacionales que son la lengua y la literatura inglesa, con sus especialidades en didáctica, traducción y crítica literaria.
¿Se tiene la proporción exacta de cada tipo de asignatura para servir a los objetivos?		X	Un 23% de los contenidos se dedica a la lengua y un 25%, a las materias académicas. Esto es muy poco. Cada una debería tomar por lo menos un 25% y, de ser así, se podría incluir una materia de inglés en los dos últimos semestres.
¿Hay una cantidad suficiente de materias optativas?	X		En los últimos cuatro semestres, a través de materias optativas, se logra que el alumno adquiera una especialidad.
¿Existe multiplicidad de materias?		X	Todas las materias tienen una utilidad. Además, cinco o seis materias por semestre es un buen número.
¿Existen materias de didáctica o pedagogía para los alumnos que deseen impartir cátedras después de terminar sus estudios profesionales?	X		Existe la especialidad de Didáctica que capacita al alumno en cuatro semestres.
¿Se cuenta con las operaciones lógicas o cronológicas necesarias?	X		Las materias llevan una secuencia lógica.
¿Hay materias obligatorias y optativas? ¿En qué proporción?	X		De veintidós materias, sólo seis son optativas.

INFORMACION REQUERIDA (Puntos de análisis)	SI	NO	COMENTARIOS
¿Existen por lo menos tres materias obligatorias relacionadas con la lengua inglesa?	X		Inglés I al VI. (Cada nivel se lleva en un semestre)
¿Se tienen por lo menos tres materias obligatorias relacionadas con la literatura inglesa (y norteamericana)?	X		Historia Literaria (Inglesa I a la VII) (Cada una de estas materias se cursa en dos semestres)
¿Hay materias relacionadas con la literatura en general?	X		Corrientes Generales de las Literaturas Hispánicas Análisis de Textos en español Iniciación a las investigaciones literarias  (Cada materia se cursa en dos semestres)
¿Existen materias relacionadas con la Lengua en general?	X		Introducción a la lingüística  (Dos semestres)
¿Hay algunas otras materias que no hayan sido clasificadas dentro de las anteriores?	X		Cultura Europea Civilización Grecolatina.  (Cada materia se lleva en dos semestres)
¿Se realizan categorías adecuadas en la clasificación de materias?	X		Se ofrecen los conocimientos básicos de la lengua, la civilización y la literatura, que dan bases sólidas al alumno para los cursos literarios.

INFORMACION REQUERIDA (Puntos de análisis)	SI	NO	COMENTARIOS
¿Se limitan las materias al núcleo fundamental que asegure la capacitación suficiente en los estudios generales y profesionales?	X		Se da importancia al idioma y a la literatura inglesa, que serán la base para el desarrollo profesional del egresado.
¿Se tiene una división en las materias por estudiar?	X		Ocho semestres: cinco materias en los dos primeros, siete en los dos segundos, cinco en los dos terceros, y seis en los dos últimos.
¿Existen especialidades dentro de la misma Licenciatura?	X		Existen tres: A) Traducción. B) Didáctica de la lengua. C) Literatura.
¿Tiene un valor y una clave cada materia?	X		Las materias tienen un valor en créditos que varía de cuatro a doce de acuerdo a su importancia, es decir, según el número de horas por semana en que se imparta la materia. Es decir, una materia que vale cuatro créditos se imparte dos horas por semana.
¿Los contenidos se relacionan con los objetivos?	X		Los objetivos y los contenidos se relacionan por cuanto a que en ambos se encuentran las mismas áreas y todas llevan un fin dirigido a las necesidades del estudiante, a saber, una buena capacitación en las siguientes áreas: inglés, literatura, didáctica, traducción y crítica literaria.
¿Llenan los contenidos los objetivos señalados?	X		En general, si, aunque hacen falta pequeñas reformas para adaptar los contenidos a los objetivos.

## COMENTARIOS GENERALES AL ANALISIS DEL CURRÍCULO DE 1974

En los últimos años, el desarrollo de los conocimientos lingüísticos y literarios ha hecho que las reformas hagan sentir su necesidad; asimismo, el creciente número de estudiantes que acuden a la universidad obliga a analizar los contenidos y objetivos del currículo.

La actividad del profesionista se ha definido en la enseñanza de la lengua inglesa y la literatura, la traducción y la creación y crítica literaria. Los contenidos se han concentrado en ellas por su necesidad social, por lo que la lengua y la literatura inglesa son la columna vertebral de la carrera. El egresado tiene la posibilidad de obtener un trabajo profesional en estos campos específicos. Se da importancia al estudio de la lengua inglesa como apoyo y base de las materias estrictamente académicas.

Las materias presentan un orden fijo y lógico en el idioma inglés, desde un nivel previo, adquirido en la preparatoria, hasta el profesional. La literatura se estudia desde la de nuestro siglo hasta la medieval; esto significa que lleva un orden cronológico acorde con la dificultad.

El valor en créditos varía en cuatro, seis, diez y doce, según el número de horas semanales por materia; los créditos equivalen al doble de horas semanales. El total de créditos es de 272 más treinta de tesis o quince de un examen general o profesional.

Las materias llevan una seriación. No se pueden cursar sin aprobar las que les anteceden. Cada materia tiene su clave y su número varía de cinco a siete por semestre, en un total de ocho semestres. Cada materia se imparte en dos, tres, cinco o seis horas por semana.

Para ingresar a la carrera es necesario haber cursado el Bachillerato. El nivel profesionista se obtiene en cuatro años y se denomina Licenciatura en Lengua y Literatura Modernas (Letras Inglesas). Los requisitos para la titulación se resumen a una tesis o tesina y examen profesional glo

bal, servicio social de seis meses a dos años, aprobar un idioma a nivel comprensión diferente al inglés y español, y cubrir los doscientos setenta créditos que señala el currículo.

Este ha sido el currículo más completo en cuanto a contenidos. Hasta ahora se han producido grandes cambios, de los cuales las modificaciones más significativas e innovadoras se efectuaron en 1972, cuando se actualizó por última vez para volver a modificarse en 1974; fue entonces cuando se añadieron las especialidades, se aumentó el número de materias y se enfocaron más hacia la lengua y la literatura inglesa, profesión que el alumno ejerce al concluir sus estudios.

En este análisis se ha encontrado que las necesidades del estudiante se dirigen primordialmente a la enseñanza de la lengua y la literatura inglesa; y, sin embargo, el plan maestro señala que la materia de Didáctica prepara al estudiante de esta carrera en el campo de la enseñanza del español como lengua extranjera; por lo que, de ser así, deben incluirse materias relacionadas con el idioma español.

El tiempo en que se lleva la carrera (8 semestres) concuerda con las necesidades y expectativas del alumno de esta carrera. Un mayor o menor lapso de tiempo causaría que los intereses del alumno decayeran; además, en caso de que el tiempo sea mayor, se quitará importancia a los estudios de postgrado (maestría y doctorado).

## 3.3.6 RECONOCIMIENTO DE LAS FALLAS DEL CURRÍCULO

INFORMACION REQUERIDA (Puntos de análisis)	SI	NO	COMENTARIOS
¿Carece de algún elemento el currículo?		X	Carece de información sobre el análisis curricular (personal a cargo, lugar y frecuencia con que se realiza, etc. )
¿Debería ser incluido?		X	
¿En qué grado es necesario?		X	
¿Existen algunas nuevas necesidades debido a los cambios sociales?		X	
¿Han surgido algunas nuevas necesidades debido a las expectativas del estudiante?		X	
¿Hay fallas en los objetivos?	X		El objetivo se encuentra en partes aisladas. El verbo o verbos del objetivo no se incluyen en la <u>taxonomía</u> de Bloom y no indican la acción del alumno. Los objetivos no indican el tiempo ni por qué medios se cumplirán los objetivos.

INFORMACION REQUERIDA (Puntos de análisis)	SI	NO	COMENTARIOS
¿Existen fallas en los contenidos?	X		No existen cursos del idioma inglés en los dos últimos semestres (al menos no son obligatorios). La materia de Iniciación a las investigaciones literarias se cursa en el tercero y cuarto semestres, lo cual representa una carga muy fuerte en estos semestres. Además, sirve a los cursos literarios y debe estudiarse, por tanto, previamente a los cursos literarios.
¿Pueden corregirse esas fallas? ¿En qué forma?	X		Unir el objetivo en uno solo con sus áreas y sub-áreas. El verbo del objetivo debe encontrarse dentro de la taxonomía de Bloom y contener la acción del alumno, no la del maestro. Los objetivos deben indicar el tiempo y los medios por los cuales se cumplirá el objetivo. Incluir dos cursos del idioma inglés en el séptimo y octavo semestres. Acomodar la materia de Iniciación a las investigaciones literarias en los primeros dos semestres, en lugar del tercero y cuarto; esto ayudaría a equilibrar los primeros cuatro semestres con un total de seis materias cada uno.
¿Se deben realizar actualizaciones de las necesidades sociales y del alumno?		X	Las necesidades en la actualidad radican en la enseñanza del inglés y la literatura, ya que es aquí donde el campo de trabajo se centra un poco más; sin embargo, no se deben realizar actualizaciones en cuanto a hacer obligatoria esta especialidad, sino orientar a los alumnos a que escojan la especialidad que realmente les pertenezca conforme a sus necesidades particulares.

## COMENTARIOS GENERALES A LAS FALLAS DEL CURRÍCULO

Los objetivos tienen fallas por cuanto no se dan a conocer al alumno, siendo éste el que aprenderá y quien está más interesado en saber en qué grado la carrera concuerda con sus aspiraciones. Esto se señala en el verbo mismo, dirigido al profesor y no al estudiante.

En cuanto a los contenidos, las fallas radican en la materia del idioma inglés, que no se contempla en los dos últimos semestres, así como en la materia de iniciación a las investigaciones literarias, auxiliar para todos los cursos literarios, por lo que debería llevarse en los primeros dos semestres como base para dichos cursos.

### 3.4 Conclusión y resultado de los análisis.

En la primera parte de este capítulo se analizaron los contenidos de diversos currículos de la carrera de Lengua y Literatura Modernas (Letras Inglesas), y, aunque carecen de objetivos, a través de cada uno se encontró un desarrollo en el cual se ha luchado por la superación de la carrera. Es te desarrollo se observa desde el primer currículo (1939), que se enfoca en la literatura hispánica y no en la inglesa, hasta el de 1972, que se concen tra en la literatura inglesa y muy poco en la hispánica. Los contenidos re lacionados con el idioma inglés se incrementan paulatinamente y se eliminan materias relacionadas con el latín y el español.

Más tarde, en 1974, se realizan las últimas modificaciones, mediante las cuales aparecen especialidades dentro de la licenciatura misma: Didácti ca de la lengua y la literatura, Traducción y Crítica literaria, y se reor- ganizan los contenidos existentes. Por fortuna, se logró obtener la infor- mación suficiente de las últimas modificaciones al currículo en el año de 1974, gracias a lo cual se pueden encontrar más fácilmente las fallas para su corrección.

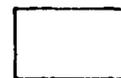
Este desarrollo nos ha mostrado la historia y evolución de la carre- ra de Lengua y Literatura Modernas (Letras Inglesas) y a través de ello se ha logrado una búsqueda por la superación de la misma, dado el reconocimien to de las fallas del currículo.

El siguiente cuadro resume la información adquirida por medio del a- nálisis curricular interno, y asimismo sirve como punto de comparación en relación de un currículo con otro; con el propósito de clarificar la evolu- ción de la carrera que nos ocupa.

PUNTO DE ANÁLISIS

FECHA DEL CURRÍCULO

	1939	1945	1954	1964	1972	1974
¿Existe exceso o falta de espacio en el currículo?	SI	SI	SI	SI	NO	NO
¿Hay vacases de temas?	SI	SI	SI	SI	SI	SI
¿Se incluyen conocimientos ajenos a la capacitación profesional del alumno?	SI	SI	SI	SI	NO	NO
¿Existe una secuencia lógica en la progresión de materias?	SI	SI	SI	SI	SI	NO
¿Hay una continuidad vertical; es decir, las materias están clasificadas conforme a sus características o afinidad?	SI	SI	SI	SI	SI	SI
¿Existe una continuidad horizontal; es decir, existe una afinidad entre las diferentes agrupaciones?	SI	SI	SI	SI	SI	SI
¿Se tiene equilibrio; es decir, se ha ajustado a las necesidades educacionales particulares en su momento?	NO	NO	NO	NO	NO	SI
¿La proporción de cada tipo de asignatura es exacta y responde a los objetivos?	SI	SI	SI	SI	SI	NO
¿Existe una cantidad suficiente de materias optativas?	NO	SI	SI	SI	SI	SI
¿Hay multiplicidad de materias?	NO	NO	NO	NO	NO	NO
¿Contiene materias de didáctica o pedagogía para los alumnos que deseen impartir cátedras al terminar sus estudios profesionales?	NO	NO	NO	NO	SI	SI
¿Se cuenta con las operaciones lógicas o cronológicas necesarias?	SI	SI	SI	SI	SI	SI
¿Hay materias obligatorias y optativas?	NO	SI	SI	SI	SI	SI
¿Existen por lo menos tres materias obligatorias relacionadas con la lengua inglesa?	SI	SI	SI	SI	SI	SI
¿Se indican por lo menos tres materias obligatorias relacionadas con la literatura inglesa y norteamericana?	SI	SI	SI	SI	SI	SI
¿Cuenta con materias relacionadas con la literatura en general?	SI	SI	SI	SI	SI	SI
¿Existen algunas otras materias no clasificadas dentro de las anteriores?	SI	SI	SI	SI	SI	SI
¿Se realizan categorías adecuadas en la clasificación de materias?	NO	NO	NO	NO	SI	SI
¿Existe un orden en las materias de estudio?	NO	NO	NO	NO	NO	NO
¿Se concentran las materias al núcleo fundamental que asegure una capacitación suficiente en los estudios generales y profesionales?	NO	NO	NO	NO	SI	SI
¿Hay una división en las materias de estudio?	SI	SI	SI	SI	SI	SI
¿Existen especialidades dentro de la misma Licenciatura?	NO	NO	NO	NO	NO	SI
¿Se da un valor a cada materia?	SI	SI	SI	SI	SI	SI
¿Los contenidos se relacionan con los objetivos?	NO	NO	NO	NO	NO	SI
¿Los contenidos satisfacen los objetivos señalados?	NO	NO	NO	NO	NO	SI



## IV. CONCLUSIONES

En este trabajo se presentan la historia y evolución de la carrera de Lengua y Literatura Modernas (Letras Inglesas). En el primer capítulo se comenta la presencia de las letras, desde los orígenes de la UNAM (denominada Real y Pontificia Universidad de México) hasta nuestros días; en esta historia, la Escuela de Altos Estudios (ahora Facultad de Filosofía y Letras) ha desempeñado un destacado papel. Este desarrollo permitió la creación de una carrera en 1939, a la cual se ha dedicado este trabajo. En el segundo capítulo se establecen bases teóricas para el análisis interno de los currículos (planes de estudio) de dicha carrera, en su lucha por alcanzar la madurez y la superación. Así, el tercer capítulo se dedica a mostrar que las bases teóricas presentadas pueden utilizarse en la práctica, por lo cual se muestra una forma de aplicación. Este capítulo trata de la evolución de la carrera a través de sus diferentes currículos, pues en cada uno de ellos se observa una fase de su evolución, la búsqueda de su superación y el mejoramiento de la carrera.

Enseguida se presenta un reconocimiento de fallas del currículo actual, con el afán de apoyar una vez más la búsqueda de su mejoramiento. Dichas fallas se detectan con base en el análisis curricular interno.

#### 4.1 Reconocimiento de las fallas del currículo actual y propuesta de mejoras desde el punto de vista del análisis curricular interno.

El currículo actual se sometió a un análisis curricular por última vez en 1974, y desde el punto de vista de los resultados obtenidos en el análisis curricular interno necesita mejoras, en cuanto a:

##### 4.1.1 Los elementos secundarios del currículo.

1. Personal a cargo del currículo. El alumno debe conocer qué tipo de personal se ocupa del análisis curricular para así saber a

#### 4.1.2 Los objetivos.

1. Hay desorganización en los objetivos generales del currículo. Los objetivos generales se dividen en áreas, pero carecen de correlación. Se debe recordar que la carrera es una sola, con un solo objetivo que puede dividirse pero que presenta puntos de unión.
  - a) El objetivo aparece por áreas que parecen aisladas. Es necesario mostrar la coherencia entre estos elementos; es decir, presentar un objetivo general con sus divisiones.
  - b) Debe señalarse la capacidad o desarrollo del alumno en cuanto a ciertas habilidades, no las del maestro.
  - c) Los verbos deben de ser más precisos para marcar el nivel que se pretende alcanzar, de acuerdo con la clasificación de objetivos.
  - d) No se menciona en qué forma se conducirá la carrera, ni en qué tiempo.
  - e) Los objetivos no se elaboraron para que solamente el maestro se entere de ellos, ni para que los utilice sólo como guía; los objetivos deben servir más bien a ambos, maestro y alumno (quien es el principal afectado para que sepa qué se requiere de él).
2. En los objetivos debe de tomarse en cuenta: el ideal educativo de la UNAM misma ("formar profesionistas"), así como los objetivos de la Facultad de Filosofía y Letras, que se derivan de los anteriores y que son:

Enseñar dentro de las diversas corrientes del pensamiento, la filosofía, la historia, las letras, la pedagogía, los estudios latinoamericanos, la geografía y la bibliotecología, tanto en el nivel licenciatura como en el de posgrado.

Formar en estas disciplinas, profesores de enseñanza media y superior y profesionales de alto nivel.

Impulsar la investigación en las distintas áreas que en la Facultad se cultivan, particularmente en los niveles de maestría y doctorado.

## IV. C O N C L U S I O N E S

En este trabajo se presentan la historia y evolución de la carrera de Lengua y Literatura Modernas (Letras Inglesas). En el primer capítulo se comenta la presencia de las letras, desde los orígenes de la UNAM (denominada Real y Pontificia Universidad de México) hasta nuestros días; en esta historia, la Escuela de Altos Estudios (ahora Facultad de Filosofía y Letras) ha desempeñado un destacado papel. Este desarrollo permitió la creación de una carrera en 1939, a la cual se ha dedicado este trabajo. En el segundo capítulo se establecen bases teóricas para el análisis interno de los currículos (planes de estudio) de dicha carrera, en su lucha por alcanzar la madurez y la superación. Así, el tercer capítulo se dedica a mostrar que las bases teóricas presentadas pueden utilizarse en la práctica, por lo cual se muestra una forma de aplicación. Este capítulo trata de la evolución de la carrera a través de sus diferentes currículos, pues en cada uno de ellos se observa una fase de su evolución, la búsqueda de su superación y el mejoramiento de la carrera.

Enseguida se presenta un reconocimiento de fallas del currículo actual, con el afán de apoyar una vez más la búsqueda de su mejoramiento. Dichas fallas se detectan con base en el análisis curricular interno.

#### 4.1 Reconocimiento de las fallas del currículo actual y propuesta de mejoras desde el punto de vista del análisis curricular interno.

El currículo actual se sometió a un análisis curricular por última vez en 1974, y desde el punto de vista de los resultados obtenidos en el análisis curricular interno necesita mejoras, en cuanto a:

##### 4.1.1 Los elementos secundarios del currículo.

1. Personal a cargo del currículo. El alumno debe conocer qué tipo de personal se ocupa del análisis curricular para así saber a

quién dirigirse en caso de alguna duda o de querer realizar algún tipo de consulta o comentario.

2. Participación del alumno en el mejoramiento continuo del currículo.

En este trabajo se ha mencionado que el más directamente relacionado con el currículo es el estudiante, y, aunque él no lo sepa, tiene derecho a participar en su mejoramiento continuo, por ser el único y principal beneficiado de los conocimientos que contiene.

Al igual que los maestros, los estudiantes tienen derecho a proporcionar sus comentarios y opinión sobre el currículo.

3. Con qué frecuencia se lleva a cabo el análisis curricular. El alumno debe conocer el espacio de tiempo en que se analiza el currículo para que, si él encuentra cualquier irregularidad, de alguna forma se force a los encargados a realizar su análisis con cierta frecuencia y no se deje a la desidia; asimismo, indicar su próxima fecha de realización.

4. Qué lugar existe para la realización del análisis. Alumno y maestro deben hallarse informados sobre el lugar al cual pueden dirigirse.

Por tanto, se sugiere presentar estos elementos concisa y brevemente en el currículo como una nota al final de los contenidos. El siguiente es un ejemplo de cómo hacerlo: "Los alumnos y maestros interesados en proporcionar comentarios, dudas o sugerencias sobre este currículo, pueden dirigirse a la coordinación de Letras Modernas, con el profesor X, encargado directo del análisis curricular de esta carrera. Dicho análisis se realiza cada cuatro años y la próxima fecha es para el año X." Estas líneas contienen los siguientes elementos: participación a alumno-maestro, lugar, personal a cargo, frecuencia con que se realiza el análisis curricular y la fecha de su próxima realización.

#### 4.1.2 Los objetivos.

1. Hay desorganización en los objetivos generales del currículo. Los objetivos generales se dividen en áreas, pero carecen de correlación. Se debe recordar que la carrera es una sola, con un solo objetivo que puede dividirse pero que presenta puntos de unión.
  - a) El objetivo aparece por áreas que parecen aisladas. Es necesario mostrar la coherencia entre estos elementos; es decir, presentar un objetivo general con sus divisiones.
  - b) Debe señalarse la capacidad o desarrollo del alumno en cuanto a ciertas habilidades, no las del maestro.
  - c) Los verbos deben de ser más precisos para marcar el nivel que se pretende alcanzar, de acuerdo con la clasificación de objetivos.
  - d) No se menciona en qué forma se conducirá la carrera, ni en qué tiempo.
  - e) Los objetivos no se elaboraron para que solamente el maestro se entere de ellos, ni para que los utilice sólo como guía; los objetivos deben servir más bien a ambos, maestro y alumno (quien es el principal afectado para que sepa qué se requiere de él).
2. En los objetivos debe de tomarse en cuenta: el ideal educativo de la UNAM misma ("formar profesionistas"), así como los objetivos de la Facultad de Filosofía y Letras, que se derivan de los anteriores y que son:

Enseñar dentro de las diversas corrientes del pensamiento, la filosofía, la historia, las letras, la pedagogía, los estudios latinoamericanos, la geografía y la bibliotecología, tanto en el nivel licenciatura como en el de posgrado.

Formar en estas disciplinas, profesores de enseñanza media y superior y profesionales de alto nivel.

Impulsar la investigación en las distintas áreas que en la Facultad se cultivan, particularmente en los niveles de maestría y doctorado.

Difundir los resultados del trabajo académico de los miembros de la Facultad, mediante publicaciones, ciclos de conferencias, cursos y cursillos extracurriculares, congresos, etc.

Por ende, con base en los elementos que se presentan en los capítulos segundo y tercero de este trabajo, en relación con los objetivos, se propone que el objetivo general se incluya en el currículo que por escrito se entregue al alumno y que se reorganice de la siguiente manera:

El alumno recopilará una base sólida de conocimientos y apoyará su desarrollo creativo y crítico en un período de ocho semestres mediante el aprendizaje de cada una de las siguientes áreas:

- a) Area de Lengua. El alumno dominará la lengua extranjera como instrumento para su desarrollo profesional y base para los cursos literarios y de su especialización.
- b) Area de materias básicas. El alumno superará el manejo del idioma materno y adquirirá un marco de referencia intelectual de carácter formativo e interés por la literatura, así como un nivel adecuado de discusión académica.
- c) Area de materias académicas. El alumno sustentará su preparación profesional en los estudios de la literatura inglesa cuyos textos se estudian en la lengua original.
- d) Area de especialidades. El alumno apoyará su preparación profesional en una de estas tres especialidades:

I. Didáctica.

II. Traducción.

III. Investigación Literaria y Lingüística.

En las dos primeras se ofrece un diploma que certifique el haber cursado y aprobado el área de especialización.

- e) Area de materias optativas. El alumno adquirirá conocimientos relacionados con la carrera, con opción de escoger los que crea úti-

les e interesantes como parte de su formación profesional. Estos cursos pueden tomarse de los que ofrece la coordinación o de los planes de estudios de otros colegios.

Los objetivos deben ser presentados al estudiante para que conozca lo que se espera de él en su formación y capacitación profesional.

#### 4.1.3 Los contenidos.

1. Como se ha mostrado en esta tesis, la carrera se creó en 1939; entonces se formó en su mayoría con materias tomadas de la carrera de Letras Hispánicas. A través de cada uno de los cambios presentados se buscó encontrar una solución a los problemas de alumnos, maestros y todos los directamente encargados de la carrera.

A través del tiempo en que se han formado estudiantes de la Lengua y Literatura Inglesa en nuestra Facultad, ha podido encontrarse que existe una gama sumamente amplia de contenidos que es necesario abordar. Entre ellos se cuentan:

Los referentes a la lengua inglesa;

Los referentes a la literatura inglesa;

Los referentes a la literatura en general;

Los referentes a la lengua en general;

Las especialidades.

2. Todos capacitarán al alumno para un buen desarrollo profesional.

El problema por resolver es la manera de darles cohesión y una secuencia. Entre los elementos fallidos que deberían reestructurarse se observa que:

- a) Los dos últimos semestres carecen de un curso referente al idioma inglés. La importancia de su aprendizaje se encuentra por principio en la definición misma de los objetivos; el inglés es base de la profesión, puesto que da por sí mismo una forma de

vida al profesionalista, y es imprescindible en los cursos literarios. Por tanto, el idioma inglés es la columna vertebral de estos estudios universitarios, y debe otorgársele una categoría casi paralela a la de la literatura, por lo que debe ampliarse hasta los dos últimos semestres. Puede suplir a alguna optativa. En caso de que exceda el número de créditos, puede disminuirse su valor en créditos, es decir, de diez a ocho, o de otra forma, incrementar el número de créditos de la carrera.

- b) La materia de Iniciación a las investigaciones Literarias debe llevarse en los dos primeros semestres, pues cimienta los cursos literarios que se inician a partir del tercer semestre. Además, existe la ventaja de lograr una nivelación en cuanto al número de materias, pues de esta manera se llevarían un total de seis materias por semestre y no cinco en los dos primeros y siete en los dos segundos.

3. Algunos contenidos parecen fuera de lugar o desligados de una área a otra. Aparentemente carecen de unión entre las áreas de contenidos, por lo cual es necesario:

- a) Dar el mejor uso a las materias relacionadas con la lengua y la literatura, para que sirvan como base de los cursos literarios, buscar su mejor colocación y vincularles. Es necesario incluso abrir un curso de redacción y composición en Español.
- b) Deben enfatizarse los cursos de Lengua y Literatura Inglesa, por ser las que darán la profesión al egresado.
- c) Acomodar las especialidades, de manera que el alumno pueda seleccionar una de ellas y se desenvuelva en el campo que más le convenga:

- Enseñanza de la Lengua y la Literatura Inglesa;
- Traducción;

- Teoría Literaria.

- d) Debería darse un curso de redacción y composición en inglés, obligatorios, por servir como práctica y auxiliar de los cursos literarios.
- e) Enfatizar que, a través de la existencia de la carrera, las principales ocupaciones de los egresados siempre han sido la enseñanza de la lengua y la literatura, y que posteriormente se amplió a la traducción y a la teoría literaria. De cualquier manera, todas se ligan con la literatura inglesa, son parte de la carrera misma, y deben seguir siendo parte de esta carrera universitaria en un período de ocho semestres.

Todos estos elementos se someten a consideración para las posibles reformas del currículo. Son propuestas que pueden ser tomadas en cuenta por la Comisión Coordinadora del análisis curricular de la carrera de Lengua y Literatura Modernas (Letras Inglesas). Todos los que se interesen en conocer la historia y evolución de esta carrera pueden encontrar en ellas una fuente de información sobre los cambios más importantes que se han dado a través de los años. Es importante anotar una vez más que la realización de las propuestas de cambios se hizo con base en el criterio del análisis curricular interno. Sin embargo, la información contenida en este trabajo debe enriquecerse y combinarse con el análisis curricular externo, además de reunir a alumnos y maestros por medio de una Comisión Coordinadora del análisis curricular de la carrera de Lengua y Literatura Modernas (Letras Inglesas) para buscar las fallas del currículo, por ser quienes están en contacto con el currículo, además de que se adquiere una lluvia de ideas; las cuales pueden considerarse desde el punto de vista interno. Si se destina un local para el trabajo de esta Comisión, será más fácil recibir las opiniones de alumnos y maestros; si esto se hace del conocimiento del alumno, se sentirá más identificado con sus estudios, y, por tanto, sabrá con

mayor certeza si sus ideales concuerdan con los objetivos de la carrera universitaria que le proporcionará una profesión. Por ende, se evitaría hasta cierto punto la deserción y auxiliaría a la guía de carreras para que contenga información completa.

Los elementos aquí presentados demuestran la existencia de la carrera universitaria de Lengua y Literatura Modernas (Letras Inglesas) a través del tiempo, y que las Letras han constituido una necesidad social de nuestro país. Esto se ha dejado sentir desde la aparición de la Universidad en el siglo XVI y la historia y la evolución de la carrera de Lengua y Literatura Modernas (Letras Inglesas) aquí presentadas, pretende la divulgación y superación de la misma; para entender sus tropiezos, caídas y aciertos a través de su vida, principalmente para que sea conocido por todos los que se interesan en ella, y por la superación de la Universidad misma. Al haber profesionistas responsables y mejor capacitados, podrá darse la superación, así como el crecimiento cultural y económico de nuestro país.

## B I B L I O G R A F I A

## CAPITULO I

- Alarcón, Alicia, El consejo Universitario, Sesiones de 1924-1977, México, Centro de Estudios Sobre la Universidad, 1979, 506 pp.
- Anuario de la Facultad de Filosofía y Letras, México, UNAM, 1940 y 1945.
- Anuario de las Facultades de Filosofía y Letras y de Ciencias 1940, México UNAM, 1939, 37pp.
- Baeza y Aceves, Leopoldo. "La profesión de maestro en las distintas especialidades que se estudian en la Facultad de Filosofía y Letras", México, UNAM, pp. 14 y 15.
- Barros Valero, Cristina, La Carrera de Lengua y Literatura Hispánicas, Una contribución a su análisis, México, UNAM, 1978, 239 pp.
- Boletín de Instrucción Pública, México, 1908, v. xi, pp. 401.
- Caso, Antonio, Obras, México, UNAM, 1953.
- \_\_\_\_\_, Polémicas, México, Dirección General de Publicaciones, UNAM, 1971, 687 pp.
- Catálogo de Cursos de la Facultad de Filosofía y Letras 1953-1954, México, Imprenta Universitaria, 1953, 185 pp.
- Compilación de Legislación Universitaria de 1910 a 1976, t. I y II, México, ed. Dirección General de Publicaciones, UNAM, 1977.
- De María y Campos, Alfonso, Estudio Histórico-Jurídico de la Universidad Nacional (1881-1929), México, UNAM, 1980, 242 pp.
- Facultad de Filosofía y Letras. Organización Académica, México, Dirección General de Orientación Vocacional, UNAM, 1977 y 1980.
- Génesis de la Ley Orgánica de la UNAM, México, UNAM, 1980, 315 pp.
- González Oropeza, Manuel, El régimen patrimonial de la Universidad Nacional Autónoma de México, México, UNAM, 1977, 324 pp.
- Guía de carreras, México, UNAM, 1980 y 1985.
- Henríquez Ureña, Pedro, Universidad y Educación, México, UNAM, 1984, 151 pp.
- Hernández Luna, Juan, La Universidad de Justo Sierra, México, SEP, Colección de Documentos Universitarios, 1948.
- Jiménez Rueda, Julio, Historia Jurídica de la Universidad de México, México, UNAM, 1951.
- \_\_\_\_\_, "La Universidad Nacional Autónoma de México" en Ensayos Sobre la Universidad de México, México, ed. Consejos Técnicos de Investigaciones Científicas y Humanidades, 1951, 137 pp.

Las Humanidades en México (1950-1975), México, UNAM, 1978, 802 pp.

La Universidad en el tiempo, México, Centro de Estudios sobre la Universidad, 1985, 95 pp.

Ley Orgánica y Estatuto General de la Universidad Nacional Autónoma de México, México, UNAM, 1980, 53 pp.

Plan de Estudios, Semblanza de la Facultad de Filosofía y Letras, Comité Ejecutivo de la Sociedad de Alumnos, México, UNAM, Abril de 1964, 33 pp.

Ruiz Gaytán, Beatriz, Apuntes para la Historia de la Facultad de Filosofía y Letras, México, ed. Junta Mexicana de Investigaciones Históricas, 1954, 163 pp.

Sierra, Justo, Obras Completas, tomo V, México, UNAM, 1948.

Silva Herzog, Jesús, Una historia de la Universidad de México, México, Siglo XXI, 1974.

Síntesis Histórica de la Universidad de México, México, UNAM, 1975, 321 pp.

Un anhelo de libertad, los años y los días de la Autonomía Universitaria, México, UNAM, 1978, 83 pp.

## CAPITULO II

Acuña, C. Vega de la et. al., Modelo de desarrollo Curricular, México, SEP, Dirección Adjunta de Contenidos y Métodos Educativos, 1981.

Arredondo, V.A., "Comisión temática sobre desarrollo curricular", en Documento base, México, Congreso Nacional de Investigación Educativa, 1981.

Bellack, A.A. y H.M. Kliebard, Curriculum and Evaluation, Berkley, Ca., Mc. Publishers Corp., 1977.

Burns, Richard W. y Gary D. Brooks, Curriculum, Design in a Changing Society, Englewood, cliffs, Educational Technology Publs., 1970, 253 pp.

Díaz Barriga, Angel, Didáctica y Curriculum, México, Ediciones Nuevo Mar, 1984, 150 pp.

Diseño de Planes de Estudio. Lecturas y Actividades Complementarias, México, Comisión de Nuevos Métodos de Enseñanza, UNAM, 1974, 356 pp.

Doll, Ronald C., El Mejoramiento del Curriculum, Buenos Aires, El Ateneo, 1968, 309 pp.

Eisner, Elliot W., Cómo Preparar la Reforma del Currículo, Buenos Aires, El Ateneo, 1971, 206 pp.

Escuela Nacional de Estudios Profesionales, Zaragoza, Análisis curricular, México, UNAM, Comité de Carrera de Psicología, 1979.

- Follari, B. y J. Berruezo. Metodología para el diseño del curriculum, Simposio sobre Alternativas Universitarias, México, UAM-Atzacapotzalco, 1980.
- Gilchrist, Robert S. et. al., Curriculum Development, a humanized systems approach, Belmont, California, L. Siegler: Fearon Publications, 1974, 120 pp.
- Glazman, Raquel y María de Ibarrola. Diseño de planes de estudios, México, CICE-UNAM, 536 pp.
- Richmond, William Kenneth, The School Curriculum, London, Msthuen, 1971, 279 pp.
- Saylor, John Galen and William M. Alexander, Curriculum Planning for Modern School, New York, Holt Rine Heart and Wiston, 1966, 534 pp.
- Sperb, Calilla C., El Currículo: Su Organización y el Planeamiento del Aprendizaje, Buenos Aires, Editorial Kapelusz, 1973, 351 pp.
- Taba, Hilda. Elaboración del Currículo: Teoría y práctica, Buenos Aires, Editorial Troquel, S.A., 1974, 495 pp.
- Tawner, David. Curriculum Evaluation Today: Trends and Implications, London, Macmillan Education, 1976, 174 pp.
- Thomas, Robert Murray. Strategies for Curriculum Change, Cases from 13 nations, Scranton, International Textbook, 1968, 368 pp.
- Verdurm, John R., Cooperative Curriculum Improvement, New Jersey, Prentice-Hall, 1967, 141 pp.
- Zúñiga Vázquez, Esther Beatriz, Memoria de las modificaciones, cambios y creación de planes y programas de estudios en las escuelas y facultades de la UNAM, 1925 y 1980, México, Centro de estudios sobre la Universidad, UNAM, 1982, 335 pp.

## R E V I S T A S

- Boletín de la Facultad de Filosofía y Letras No. 2, México, UNAM, Enero-Marzo 1987, 50 pp.
- Díaz Barriga Angel, "Alcances y limitaciones de la metodología para la realización de planes de estudios" en Revista de Educación Superior, México, octubre-diciembre 1981, pp. 25-46.
- Díaz Barriga Arceo, Frida, et. al., "Metodología de diseño curricular para la enseñanza superior" en Perfiles Educativos, núm. 7, México, UNAM, 1984, pp. 30-40.
- Ernesto Emmerich, Gustavo. "El plan maestro de Investigación Educativa: reseña y comentario crítico" en Perfiles Educativos, No. 17, México, UNAM, 1982, pp. 43-50.
- Galán Giral, Ma. Isabel. "La organización del conocimiento social y sus aplicaciones en el diseño curricular" en Perfiles Educativos No. 19, México, UNAM, 1983, pp. 18-27.

- Galán Giral, Ma. Isabel y Dora Elena Marín Méndez. "Marco teórico para el estudio del rendimiento escolar. Evaluación del Currículum", en Perfiles Educativos, No. 27-28, México, UNAM, 1985, pp. 26-42.
- Glazman, Raquel. "Una Propuesta de Organización para la Participación del Estudiante en el Diseño de Planes de Estudios", en Perfiles Educativos, No. 1, México, UNAM, 1978, pp. 40-48.
- Hernández Michel, Susana, "Dispersión y Multiplicidad de las Materias en los Planes de Estudio de la UNAM", en Perfiles Educativos, No. 2, México, UNAM, 1978, pp. 3-11.
- Johnson, Mauritz Jr., "La Teoría del Currículo; definiciones y modelos" en Perfiles Educativos, No. 2, México, UNAM, 1978, pp. 12-24.
- Leyton, M. "El currículum", en Educación Hoy: Perspectivas Latinoamericanas, año III, núm. 15, Bogotá, mayo-junio 1973.
- Posner, George J., "Instrumentos para la investigación y desarrollo del currículo: Aportaciones potenciales de la ciencia cognoscitiva", en Perfiles Educativos, No. 6, México, UNAM, 1979, pp. 17-40
- Ruíz Larraguivel, Estela, "Reflexiones sobre la realidad del currículum", en Perfiles Educativos, No. 29-30, México, UNAM, 1985, pp. 65-76.
- "Simposio: Experiencias curriculares en la última década", en Cuadernos de Investigación Educativa, vols. I y II, México, Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del IPN, Departamento de investigaciones educativas, 1983.
- Villarreal, E., "La aplicación del método dialéctico estructural en el diseño académico", en Pensamiento Universitario, México, UNAM, 1981.

### CAPITULO III

- Anuario de la Facultad de Filosofía y Letras, México, UNAM, 1940 y 1945.
- Anuario de las Facultades de Filosofía y Letras y de Ciencias 1940, México, UNAM, 1939, 37 pp.
- Boletín de la Facultad de Filosofía y Letras No. 2, México, UNAM, enero-marzo 1987, 50 pp.
- Catálogo de cursos de la Facultad de Filosofía y Letras 1953-1954, México, Imprenta Universitaria, 1953, 185 pp.
- Facultad de Filosofía y Letras. Organización Académica, México, Dirección General de Orientación Vocacional, UNAM, 1977 y 1980.
- Guía de Carreras, México, UNAM, 1980 y 1985.
- Ley Orgánica y Estatuto General de la Universidad Nacional Autónoma de México, México, UNAM, 1980, 53 pp.
- Plan de Estudios, Semblanza de la Facultad de Filosofía y Letras, México, Comité Ejecutivo de la Sociedad de Alumnos, UNAM, abril de 1964, 33 pp.